



CORPORACION BCT Y SUBSIDIARIAS

BALANCE GENERAL

Al 31 de Diciembre 2018

(Cifras correspondientes al 2017)

(En colones sin céntimos)

	<u>NOTA</u>	<u>Diciembre 2018.</u>	<u>Diciembre 2017</u>
<u>ACTIVOS</u>			
Disponibilidades	4	89,075,666,612	70,679,438,996
Efectivo		11,683,925,114	7,198,883,752
Banco Central		34,807,819,441	33,889,737,062
Entidades financieras del país		1,393,699,937	3,722,837,702
Entidades financieras del exterior		39,831,883,611	25,337,541,147
Otras disponibilidades		1,358,338,509	530,439,333
Inversiones en instrumentos financieros	5	91,183,340,757	88,528,396,345
Mantenidas para negociar		1,977,586,285	7,378,262,423
Disponibles para la venta		77,297,616,866	76,941,920,682
Mantenidas al vencimiento		11,631,585,637	3,951,192,120
Productos por cobrar		291,056,725	257,021,120
(Estimación por deterioro)		(14,504,756)	-
Cartera de Créditos	6	659,671,891,143	566,118,921,389
Créditos vigentes		615,081,032,374	553,006,351,315
Créditos vencidos		22,680,340,147	14,392,610,071
Créditos en Cobro Judicial		47,621,022,369	4,855,687,323
Productos por cobrar		4,229,235,725	2,397,297,760
(Estimación por deterioro)	6-f	(29,939,739,472)	(8,533,025,080)
Cuentas y comisiones por cobrar		6,323,640,928	1,959,907,549
Comisiones por cobrar		58,497,951	36,564,652
Cuentas por cobrar por operaciones bursátiles		13,845,257.00	-
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas		452,198	1,462,744
Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por cobrar		5,611,800,174	674,768,280
Otras cuentas por cobrar		655,989,165	1,265,735,298
(Estimación por deterioro)		(16,943,817)	(18,623,425)
Bienes realizables	7	4,458,509,817	3,309,996,208
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		4,844,694,156	4,050,963,428
Otros bienes adquiridos para la venta		790,901,158	-
(Estimación por deterioro y por disposición legal)		(1,177,085,497)	(740,967,220)
Participaciones en el capital de otras empresas (neto)	8	886,842,057	7,515,970,759
Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	9	16,489,606,405	8,538,171,419
Otros activos		8,249,059,403	5,193,707,964
Cargos diferidos		2,468,644,757	1,676,710,600
Activos Intangibles	10	985,903,104	772,147,678
Otros activos		4,794,511,542	2,744,849,686
TOTAL DE ACTIVOS		876,338,557,122	751,844,510,629



CORPORACION BCT Y SUBSIDIARIAS

BALANCE GENERAL

Al 31 de Diciembre 2018

(Cifras correspondientes al 2017)

(En colones sin céntimos)

	NOTA	Diciembre 2018.	Diciembre 2017
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>			
<u>PASIVOS</u>			
Obligaciones con el público	11	701,631,582,850	587,862,348,075
A la vista		220,078,492,411	187,162,860,563
A Plazo		478,627,990,352	397,518,913,788
Otras obligaciones con el público		98,495,909	1,171,152,609
Cargos financieros por pagar		2,826,604,178	2,009,421,115
Obligaciones con entidades	12	47,620,350,850	53,663,110,576
A la vista		513,065,201	736,644,959
A plazo		41,124,767,461	47,207,220,552
Otras obligaciones con entidades		5,606,538,114	5,424,271,574
Cargos financieros por pagar		375,980,074	294,973,491
Cuentas por pagar y provisiones		12,179,297,322	12,625,808,391
Cuentas por pagar por servicios bursátiles		404,550,800	2,188,150,715
Impuesto sobre la renta diferido		895,715,666	888,045,044
Provisiones		2,094,698,967	945,409,354
Otras Cuentas por pagar diversas		8,784,331,889	8,604,203,278
Otros pasivos		3,205,270,704	3,692,584,973
Ingresos diferidos		1,710,257,537	1,683,030,272
Estimación por deterioro de créditos contingentes		372,507,303	326,032,374
Otros pasivos		1,122,505,864	1,683,522,327
TOTAL DE PASIVOS		764,636,501,726	657,843,852,015
<u>PATRIMONIO</u>			
Capital social	15	49,287,975,000	45,000,000,000
Capital pagado		49,287,975,000	45,000,000,000
Aportes patrimoniales no capitalizados		1,371,220,028	1,371,220,028
Ajustes al patrimonio		6,637,711,356	2,499,746,482
Superavit por revaluación inmuebles, mobiliario y equipo		931,734,658	968,670,371
Ajuste por valuación de participaciones en otras empresas		(537,167,615)	(1,618,366,094)
Ajuste por conversión de estados financieros		6,243,144,313	3,149,442,205
Reservas patrimoniales		11,271,785,831	9,489,631,135
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		28,725,313,973	19,896,937,573
Resultado del período	16	14,408,049,208	15,743,123,396
TOTAL DEL PATRIMONIO		111,702,055,396	94,000,658,614
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		876,338,557,122	751,844,510,629
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	17	84,020,239,972	86,555,504,501
ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS	18	175,019,514,653	165,811,329,858
PASIVOS DE LOS FIDEICOMISOS	18	272,078,205	855,290,925
PATRIMONIO DE LOS FIDEICOMISOS	18	174,747,436,448	164,956,038,933
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		2,426,554,339,849	2,052,062,274,426
Cuenta de orden por cuenta por cuenta propia deudoras	19	1,953,298,050,549	1,549,577,279,283
Cuenta de orden por cuenta por cuenta terceros deudoras	19	39,670,009,229	54,732,644,807
Cuenta de orden por cuenta propia por actividad de custodia	20	12,593,897,531	30,254,512,876
Cuentas de orden por cuenta de terceros por actividad custodia	20	420,992,382,539	417,497,837,460

Alvaro Saborio R.
Gerente General

Esteban Barrantes P.
Contralor

Nelson García Rivas
Auditor Interno

Nota:

Las notas forman parte integral de los estados financieros

CORPORACION BCT Y SUBSIDIARIAS
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

Al 31 de Diciembre 2018
(Cifras correspondientes al 2017)
(En colones sin céntimos)

	NOTA	Resultados Acumulados al Diciembre 2018.	Resultados Acumulados al Diciembre 2017.
Ingresos Financieros			
Por disponibilidades		631,339,919	268,664,291
Por inversiones en instrumentos financieros		1,892,655,283	1,346,526,120
Por cartera de créditos		48,747,548,799	44,221,426,462
Por arrendamientos financieros		490,983,758	376,866,913
Por ganancia por diferencias de cambios y UD		3,018,638,637	1,410,246,091
Por ganancia instrumentos financieros mantenidos para negociar		312,620,754	581,249,648
Por ganancia instrumentos financieros disponibles para la venta		99,784,254	71,517,439
Por otros ingresos financieros		1,435,380,435	1,400,968,761
Total de Ingresos Financieros		56,628,951,839	49,677,465,725
Gastos Financieros			
Por Obligaciones con el Público		23,451,827,931	22,066,043,977
Por Obligaciones con Entidades Financieras		1,997,265,784	2,154,846,267
Por otras cuentas por pagar diversas		-	23,941
Por pérdidas por instrumentos financieros mantenidos para negociar		72,295,296	61,816,174
Por pérdidas por instrumentos financieros disponibles para la venta		49,672,489	7,923,168
Por pérdida en instrumentos derivados		-	4,957,369
Por otros gastos financieros		23,241,956	14,664,299
Total de Gastos Financieros		25,594,303,456	24,310,275,195
Por estimación de deterioro de activos		4,822,759,372	5,267,758,327
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones		514,873,507	880,426,306
RESULTADO FINANCIERO		26,726,762,518	20,979,858,509
Otros Ingresos de Operación			
Por comisiones por servicios		6,036,640,617	5,653,866,652
Por bienes realizables		124,618,269	33,138,823
Por ganancia por participaciones en el capital de otras empresas		33,205,626	200,066,710
Por cambio y arbitraje de divisas		3,272,086,365	2,763,629,808
Por otros ingresos operativos		6,470,216,901	11,122,041,260
Total Otros Ingresos de Operación		15,936,767,778	19,772,743,253
Otros Gastos de Operación			
Por comisiones por servicios		1,159,725,974	997,076,105
Por bienes realizables		674,913,637	203,701,361
Por pérdida por participaciones de capital en otras empresas		203,908,866	1,223,151,816
Por bienes diversos		-	47,048,558
Por provisiones		329,390,935	311,792,275
Por cambio y arbitraje de divisas		560,386,563	486,406,249
Por otros gastos operativos		1,865,220,650	1,309,418,378
Total Otros Gastos de Operación		4,793,546,625	4,578,594,742
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		37,869,983,671	36,174,007,020
Gastos Administrativos			
Por gastos de personal		12,889,140,475	10,888,233,900
Por otros gastos de Administración		7,204,024,735	6,685,152,194
Total Gastos Administrativos		20,093,165,210	17,573,386,094
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD		17,776,818,461	18,600,620,926
Impuesto sobre la renta		2,983,450,545	1,732,549,057
Impuesto sobre la renta diferido		-	16,600,803
Impuesto sobre la renta diferido		-	-
Disminución de impuesto sobre la renta		101,788,789	33,585,027
Participaciones sobre la Utilidad		487,107,497	317,153,009
Disminución de Participaciones sobre la Utilidad		-	-
RESULTADO DEL PERIODO	16	14,408,049,208	16,567,903,084
OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO			
Ajuste por valuación inversiones disponibles para la venta, neto impuesto sobre renta (331.02)		1,131,310,244	(1,535,753,941)
Otro (331.08 + 332 + 333)		3,093,702,108	920,101,158
OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL PERIODO, NETO DE IMPUESTO		4,225,012,352	(615,652,783)
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIODO		18,633,061,560	15,952,250,301
Atribuidos a los Intereses minoritarios			
Atribuidos a la Controladora			

Alvaro Saborio R.
Gerente General

Esteban Barrantes P.
Contralor

Nelson García Rivas
Auditor Interno

Nota:

Las notas forman parte integral de los estados financieros



CORPORACION BCT Y SUBSIDIARIAS
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 Para el Periodo terminado al 31 de Diciembre de 2018 y 2017
 (En colones sin céntimos)

Descripción	Notas	Capital Social	Aportes patrimoniales no capitalizados	Ajustes al Patrimonio	Reservas Patrimoniales	Fondo Financiamiento para Desarrollo	Resultados acumulados Periodos Ant.	Total
Saldo al 01 de Enero de 2017	15	45,000,000,000	1,371,220,028	3,138,875,546	8,664,851,447	-	23,554,634,972	81,729,581,993
Impacto en la corrección de errores							(1,281,173,680)	(1,281,173,680)
Saldos Reestructurados al 01 de Enero 2017.		45,000,000,000	1,371,220,028	3,138,875,546	8,664,851,447	-	22,273,461,292	80,448,408,313
<i>Transacciones con los accionistas registradas directamente en Patrimonio</i>		-	-	-	-	-	-	-
<i>Dividendos pagados</i>		-	-	-	-	-	(2,400,000,000)	(2,400,000,000)
<i>Total de transacciones con los accionistas registradas directamente en Patrimonio</i>		45,000,000,000	1,371,220,028	3,138,875,546	8,664,851,447	-	19,873,461,292	78,048,408,313
Resultado Integral del año								
Resultado del Periodo		-	-	-	-	-	16,567,903,084	16,567,903,084
Otras Reservas Estatutarias		-	-	-	305,700,058	-	(305,700,058)	-
Reservas legales		-	-	-	519,079,630	-	(519,079,630)	-
Ganancias netas realizadas en la disposición de inversiones disponibles para la venta		-	-	(63,594,272)	-	-	-	(63,594,272)
Ajuste del valor razonable de inversiones disponibles para la venta neto de impuesto sobre la renta diferido		-	-	(1,472,159,669)	-	-	-	(1,472,159,669)
Ajuste por conversión de estados financieros		-	-	920,101,158	-	-	-	920,101,158
Realización del superávit revaluación de activos		-	-	(23,476,281)	-	-	23,476,281	-
Saldo al 31 de Diciembre de 2017		45,000,000,000	1,371,220,028	2,499,746,482	9,489,631,135	-	35,640,060,969	94,000,658,614
<i>Transacciones con los accionistas registradas directamente en Patrimonio</i>		-	-	-	-	-	-	-
<i>Dividendos pagados</i>		-	-	-	-	-	(3,300,000,000)	(3,300,000,000)
<i>Total de transacciones con los accionistas registradas directamente en Patrimonio</i>		45,000,000,000	1,371,220,028	2,499,746,482	9,489,631,135	-	32,340,060,969	90,700,658,614
Resultado Integral del año								
Resultado Periodo		-	-	-	-	-	14,408,049,208	14,408,049,208
Ganancias netas realizadas en la disposición de inversiones disponibles para la venta		-	-	50,111,765	-	-	-	(50,111,765)
Ajuste del valor razonable de inversiones disponibles para la venta neto de impuesto sobre la renta diferido		-	-	1,131,310,244	-	-	-	1,131,310,244
Realización del superávit revaluación de activos		-	-	(36,935,713)	-	-	36,935,713	-
Ajuste por Conversión de Estados Financieros		-	-	3,093,702,108	-	-	-	3,093,702,108
Acciones preferentes adquiridas por BBI en proceso de fusión con BBT		4,287,975,000	-	-	-	-	-	4,287,975,000
Reserva Regulatoria, BCT Banck 2018.		-	-	-	1,390,997,572	-	(1,390,997,572)	-
Ajuste a la Reserva de Bienes Adjudicados de BBI.		-	-	-	(324,209,660)	-	324,209,660	-
Ajustes aplicados en BCT Bank por cambios a NIIF 9		-	-	-	-	-	(1,976,003,146)	(1,976,003,146)
Ajuste cálculo de Impuesto de renta diferido BCT Bank		-	-	-	-	-	(28,134,015)	(28,134,015)
Otros ajustes aplicados en BBI		-	-	-	-	-	(5,236,441)	(5,236,441)
Reservas legales y otras reservas estatutarias		-	-	-	726,910,087	-	(726,910,087)	-
Ajuste a la reservas legal producto de la fusión con Tarjetas BCT y Banco BCT		-	-	-	(11,543,303)	-	11,543,303	-
Ajuste de participaciones en empresas no relacionadas		-	-	-	-	-	139,845,589	139,845,589
Capital pagado adicional		-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de Diciembre de 2018		49,287,975,000	1,371,220,028	6,637,711,356	11,271,785,831	-	43,133,363,181	111,702,055,396

Alvaro Saborio R.
Gerente General

Esteban Barrantes P.
Contralor

Nelson García Rivas
Auditor Interno

Nota:

Las notas forman parte integral de los estados financieros



CORPORACIÓN BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO

Año terminado al 31 de Diciembre de 2018

(Con cifras correspondientes de 2017)

(En colones sin céntimos)

	<u>Nota</u>	<u>Diciembre 2018.</u>	<u>Diciembre 2017.</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación:			
Resultado del período		14,408,049,208	16,567,903,084
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos:			
Pérdidas por estimación por deterioro de cartera de créditos		20,982,916,906	5,267,758,327
Pérdidas por estimación de bienes adjudicados		505,210,063	368,316,032
Pérdidas por otras estimaciones		12,665,316	-
Incremento de provisiones		1,377,470,069	311,792,275
Gasto por impuesto sobre la renta y participaciones sobre la utilidad		2,881,661,756	2,032,717,842
Depreciaciones y amortizaciones		2,031,035,736	1,991,597,600
Impuesto sobre la renta diferido		(4,743,169,235)	100,650,081
Ingresos por intereses		(50,462,616,981)	(45,944,819,495)
Gasto por intereses		25,449,093,715	24,220,890,244
Diferencial cambiario no realizado, neto		(108,285,664)	3,024,266,192
Por adquisición y valuación de participación de capital en otras empresas		8,495,161,056	(7,631,409,698)
		<u>20,829,191,945</u>	<u>309,662,484</u>
Variación en los activos (aumento) disminución:			
Otras cuentas por cobrar		421,867,234	345,618,729
Cartera de créditos		(103,034,773,039)	(3,282,623,165)
Bienes adjudicados		(1,653,723,671)	-
Activos intangibles		-	-
Otros activos		(877,613,704)	(840,435,987)
Intereses cobrados		48,596,643,412	45,688,796,641
Variación en los pasivos aumento (disminución):			
Obligaciones con el público a la vista y a plazo		84,473,910,747	12,376,237,155
Otras obligaciones con el público a la vista		(1,072,656,700)	(31,899,303)
Cuentas por pagar por servicios bursátiles		(1,783,599,915)	429,526,978
Otras cuentas por pagar y provisiones		(3,251,144,713)	(8,708,543,397)
Ingresos diferidos		27,227,265	-
Otros pasivos		(514,541,532)	995,673,401
Intereses pagados		(24,550,904,069)	(23,960,003,188)
Impuesto pagado		(1,569,287,973)	(1,989,283,933)
Flujos netos de efectivo provistos (usados) por las actividades de operación:		<u>16,040,595,287</u>	<u>21,332,726,415</u>
Flujos netos de efectivo de las actividades de inversión:			
Disminución en instrumentos financieros		819,115,101,774	168,702,964,641
Aumento en instrumentos financieros		(833,637,024,177)	(183,720,878,070)
Adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo		(8,530,251,269)	(804,005,117)
Venta de inmuebles, mobiliario y equipo		66,766,486	48,613,887
Adquisición de activos intangibles		(1,246,761,686)	(1,483,614,610)
Mejoras a la propiedad arrendada		(1,083,257,773)	(1,085,827,424)
Flujos netos de efectivo provistos por las actividades de inversión		<u>(25,315,426,645)</u>	<u>(18,342,746,693)</u>
Flujos netos de efectivo de las actividades de financiamiento:			
Obligaciones financieras nuevas		1,321,617,428,588	25,875,813,395
Pago de obligaciones financieras		(1,330,856,246,088)	(28,340,486,869)
Pago de dividendos		(3,300,000,000)	(2,400,000,000)
Acciones preferetes proceso fusión BBI.BBT		4,287,975,000	-
Flujos netos de efectivo (usados) provistos por las actividades de financiamiento:		<u>(8,250,842,500)</u>	<u>(4,864,673,474)</u>
Aumento neto en el efectivo y equivalentes		<u>(17,525,673,857)</u>	<u>(1,874,693,752)</u>
Efectivo y equivalentes al inicio del año		86,128,321,420	88,043,224,237
Efecto de las fluctuaciones del tipo de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo		24,539,709,798	(40,209,065)
Efectivo y equivalentes al final del año	4	<u><u>93,142,357,361</u></u>	<u><u>86,128,321,420</u></u>

Álvaro Saborío R.
Vice-Presidente Ejecutivo

Esteban Barrantes P.
Contralor

Nelson García Rivas
Auditor Interno

Las notas son parte integral de los estados financieros consolidados.

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

31 de diciembre de 2018
(Con cifras correspondientes de 2017)

(1) Resumen de operaciones y políticas importantes de contabilidad(a) Operaciones

Corporación BCT, S.A. (en adelante “la Corporación”) es una sociedad anónima constituida el 8 de agosto de 1981, de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica. El Grupo Financiero BCT fue autorizado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), mediante el artículo 22, del acta de la sesión 93-99 celebrada el 31 de mayo de 1999. Su actividad principal es la tenencia de acciones y sus transacciones son reguladas para las subsidiarias domiciliadas en Costa Rica por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y para la subsidiaria domiciliada en Panamá por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá.

Los estados financieros intermedios consolidados incluyen las cifras de Corporación BCT, S.A. y las de sus subsidiarias, propiedad total, según se indica a continuación:

Banco BCT, S.A., se dedica a otorgar crédito, garantías de pago, captación de recursos por medio de la emisión de depósitos a la vista y a plazo, tramitación de cartas de crédito, cobros y demás operaciones bancarias. Está regulado por la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica, la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, y las normas y disposiciones establecidas por la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

El 19 de octubre de 2017, Banco BCT, S.A., solicitó a la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), autorización para fusionar mediante absorción, a la compañía relacionada Tarjetas BCT, S.A. El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero autoriza dicha fusión mediante el acuerdo SUGEF 8-08 en sesión 1396-11, celebrada el 13 de febrero de 2018. Al 31 de diciembre de 2018, los estados financieros intermedios consolidados reflejan de forma conjunta lo correspondiente a Banco BCT, S.A. y Tarjetas BCT, S.A.

BCT Bank International, S.A., se dedica a otorgar crédito, garantías de pago, captación de recursos por medio de la emisión de depósitos a la vista y a plazo, tramitación de cartas de crédito, cobros y demás operaciones bancarias. Esta entidad bancaria está domiciliada en la República de Panamá, cuenta con Licencia General a partir

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

31 de diciembre de 2018
(Con cifras correspondientes de 2017)

del mes de setiembre de 2008, y está regulada por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá.

Con fecha de 1 de septiembre de 2018 Banco BCT Internacional Bank, S.A. y Balboa Bank & Trust, Corp. fueron fusionados, prevaleciendo Banco BCT Internacional Bank, S.A. En esa fecha, el Banco reconoció en sus registros de contabilidad los activos, pasivos y el patrimonio de Balboa Bank & Trust, Corp. a los valores en libros debido a que corresponde a una transacción bajo control común. Por consiguiente, el estado de resultados del Banco no incluye los ingresos y gastos de Balboa Bank & Trust, Corp. previo a la fecha de fusión.

Este proceso fue autorizado por el CONASSIF el 7 de agosto del 2018 mediante el acuerdo CNS-1433/07.

BCT Valores Puesto de Bolsa, S.A., se dedica a la intermediación bursátil de transacciones con títulos valores por cuenta de terceros en la Bolsa Nacional de Valores, S. A., por medio de una concesión de puesto de bolsa. Sus transacciones son reguladas por la Bolsa Nacional de Valores, S.A., la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) y la Ley Reguladora del Mercado de Valores.

BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A., se dedica a administrar fondos de inversión. Sus transacciones son reguladas por la SUGEVAL y la Ley Reguladora del Mercado de Valores.

BCT Arrendadora, S.A., se dedica al arrendamiento de vehículos, mobiliario y equipo. Es propietaria y administradora de los bienes inmuebles de uso propio de las subsidiarias de la Corporación.

BCT Servicios Corporativos, S.A. se dedica a ofrecer servicios a las empresas del Grupo Financiero BCT, tales como tecnología de información, contabilidad, gestión de procesos y cobros, sistemas de información gerencial, administración de expedientes de clientes, análisis financiero de clientes, entre otras.

Los estados financieros intermedios consolidados presentan las cifras de las siguientes subsidiarias, domiciliadas en Panamá, en la cuenta "Participación en el capital de otras empresas", por el valor patrimonial de estas entidades al 31 de diciembre de 2018. Estas compañías se consolidarán hasta que el Regulador en Costa Rica así lo autorice:

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

31 de diciembre de 2018
(Con cifras correspondientes de 2017)

Balboa Securities, Corp., tiene facultad para negociar, ejecutar y procesar la compra y venta de valores, local e internacionalmente, así como administrar portafolios de inversión.

Pershore Investments, S.A., entidad dedicada a la inversión en bienes inmuebles.

Balboa Funds 1513, Inc., entidad dedicada a operar como una sociedad de inversión cerrada.

Las compañías que conforman la Corporación han sido creadas de acuerdo con las leyes de la República de Costa Rica a excepción de las subsidiarias domiciliadas en el exterior, las cuales fueron constituidas bajo las leyes de la República de Panamá.

Los estados financieros consolidados se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica.

Los registros de contabilidad de las compañías se mantienen en colones, excepto la subsidiaria domiciliadas en el exterior, la cuales se mantienen en Balboas (B/.) moneda de la República de Panamá, moneda que se mantiene a la par y es de libre cambio con el dólar de los Estados Unidos de América (US\$). La República de Panamá no emite papel moneda propio y, en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América (US\$) es utilizado como moneda de curso legal.

El domicilio legal de la Corporación es Calle 0, Avenida 0 y 1, San José, Costa Rica. Al 31 de diciembre de 2018, para la Corporación y Subsidiarias laboran 568 personas (468 al 31 de diciembre de 2017). Adicionalmente, dispone de 19 agencias (17 al 31 de diciembre de 2017) y tiene bajo su control 39 cajeros automáticos (35 al 31 de diciembre de 2017), adicionalmente utilizan la red de cajeros automáticos de la red ATH. Su dirección en internet es www.corporacionbct.com.

(b) Base para la preparación de los estados financieros consolidados y principales políticas contables

- Declaración de cumplimiento

Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con la normativa contable aplicable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), para las

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

31 de diciembre de 2018
(Con cifras correspondientes de 2017)

subsidiarias domiciliadas en Costa Rica, y por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá para la subsidiaria BCT Bank International, S.A.

- Base para la medición de activos y pasivos

Los estados financieros de las empresas domiciliadas en Costa Rica han sido preparados sobre la base del valor razonable para los activos disponibles para la venta y las mantenidas para negociar. Los otros activos y pasivos financieros y no financieros se registran al costo amortizado. Las políticas de contabilidad se han aplicado en forma consistente.

En la subsidiaria BCT Bank International, S.A., las propiedades disponibles para la venta se reconocen al valor más bajo entre valor en libros de los préstamos no cancelados o el valor estimado realizable de mercado de las propiedades.

La administración del Banco ha juzgado necesario mantener una reserva para pérdidas contra cualquier deterioro significativo que afecten las propiedades no vendidas. La provisión para deterioro se reconoce en el estado de utilidades integrales.

Las mejoras a la propiedad arrendada, mobiliario y equipo se registran al costo, y se presentan netos de depreciación acumulada. Los desembolsos por concepto de reparaciones, mantenimiento y renovaciones menores se cargan a los resultados del período en que se incurren. Las mejoras a propiedad arrendada se amortizan con base en el plazo de arrendamiento.

- (c) Principios de consolidación

- i. Subsidiarias*

Las subsidiarias son aquellas compañías controladas por la Corporación. El control existe cuando la Corporación, tiene el poder directo o indirecto, para definir las políticas financieras y operativas de las compañías, para obtener beneficios de estas actividades.

Las subsidiarias se incluyen en la consolidación a partir de la fecha en la que el control es transferido a la Corporación; de igual manera, no se continúan consolidando en el momento en que ese control deja de existir. Todas las cuentas y transacciones de importancia entre compañías han sido eliminadas en la consolidación.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

31 de diciembre de 2018
(Con cifras correspondientes de 2017)

El 06 de octubre de 2017, la Corporación adquirió las subsidiarias que se detallan a continuación, cuyo negocio es brindar servicios financieros en el mercado de Panamá (véase nota 35). Al 31 de diciembre de 2018, se encuentra en proceso de autorización la consolidación de estas entidades por parte del Regulador en Costa Rica, por lo que ha esta fecha, se encuentran registradas como un activo del Grupo valuado por el porcentaje de participación sobre el patrimonio de cada subsidiaria.

Las entidades adquiridas son las siguientes:

Nombre	Porcentaje de participación	Domicilio
Balboa Securities Corp.	100%	Panamá
Pershore Investments, S.A.	100%	Panamá
Balboa Funds 1513, Inc.	100%	Panamá

El 02 de octubre de 2017, la Asamblea de Accionistas de la Corporación, aprueba la compra de las subsidiarias; así como la aprobación de una posterior fusión de Balboa Bank & Trust Corp., con BCT Bank International, S.A.

Al 31 de diciembre de 2018, los estados financieros consolidados incluyen las cifras financieras de las siguientes subsidiarias:

Nombre	Porcentaje de participación	Domicilio
Banco BCT, S.A.	100%	Costa Rica
BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.	100%	Costa Rica
BCT Valores Puesto de Bolsa, S.A.	100%	Costa Rica
BCT Arrendadora, S.A.	100%	Costa Rica
BCT Servicios Corporativos, S.A.	100%	Costa Rica
BCT Bank International, S.A.	100%	Panamá

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

31 de diciembre de 2018
(Con cifras correspondientes de 2017)

Al 31 de diciembre de 2017, los estados financieros consolidados incluyen las cifras financieras de las siguientes subsidiarias:

Nombre	Porcentaje de participación	Domicilio
Banco BCT, S.A.	100%	Costa Rica
BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.	100%	Costa Rica
BCT Valores Puesto de Bolsa, S.A.	100%	Costa Rica
BCT Arrendadora, S.A.	100%	Costa Rica
Tarjetas BCT, S.A.	100%	Costa Rica
BCT Servicios Corporativos S.A.	100%	Costa Rica
BCT Bank International, S.A.	100%	Panamá

(d) Moneda extranjera*i. Transacciones en moneda extranjera*

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del balance general consolidado, con excepción de aquellas transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en las cuentas de ganancias o pérdidas por diferencias de cambio.

ii. Unidad monetaria y regulaciones cambiarias

Los estados financieros intermedios consolidados y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica.

El Banco Central de Costa Rica establece un régimen de flotación administrada que permitirá que el tipo de cambio sea determinado por la concurrencia de las fuerzas de oferta y demanda para el tipo de cambio del colón con respecto al US dólar, a partir de febrero de 2015.

Conforme a lo establecido en el Plan de Cuentas, los activos y pasivos en moneda extranjera deben expresarse en colones, utilizando el tipo de cambio de compra de referencia que divulga el Banco Central de Costa Rica.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

31 de diciembre de 2018
(Con cifras correspondientes de 2017)

Al 31 de diciembre de 2018, ese tipo de cambio se estableció en ¢604,39 y ¢611,75 por US\$1,00 (¢566,42 y ¢572,56 por US\$1,00 al 31 de diciembre de 2017) para la compra y venta de divisas, respectivamente.

iii. Método de valuación de activos y pasivos en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2018, los activos y pasivos denominados en dólares de los Estados Unidos de América fueron valuados al tipo de cambio de compra ¢604,39 por US\$1,00 (¢566,42 por US\$1,00 al 31 de diciembre de 2017), el cual corresponde al tipo de cambio de referencia para la compra, según el Banco Central de Costa Rica.

Al 31 de diciembre de 2018, los activos denominados en euros fueron valuados al tipo de cambio de ¢693,11 por €1,00 (¢676,70 por €1,00 al 31 de diciembre de 2017).

Como resultado de esa valuación en colones de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, durante el año terminado el 31 de diciembre de 2018, se generaron ganancias netas por diferencias cambiarias por ¢3.018.638.637 (ganancias netas por ¢1.410.246.091 al 31 de diciembre de 2017). Adicionalmente, como resultado de la valuación de otros activos y otros pasivos se generaron ganancias y pérdidas, respectivamente, las cuales son reflejadas en las cuentas de otros ingresos de operación – por otros ingresos operativos y otros gastos de operación – por otros gastos operativos, respectivamente. Por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2018, la valuación de otros activos generó ganancias netas por un monto de ¢384.974.543 (ganancias netas de ¢16.015.877 al 31 de diciembre de 2017), y la valuación de otros pasivos generó pérdidas netas por un monto de ¢234.598.858 (pérdidas netas de ¢114.700.066 al 31 de diciembre de 2017).

iv. Estados Financieros de operaciones extranjeras

La conversión de los estados financieros de las compañías domiciliadas en Panamá, se efectuó como sigue:

- Activos y pasivos denominados en US dólares han sido convertidos al tipo de cambio de cierre.
- Los saldos del patrimonio, excepto el resultado del período, han sido convertidos a los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones que les dieron origen (tipos de cambio históricos).

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

31 de diciembre de 2018
(Con cifras correspondientes de 2017)

- Ingresos y gastos han sido convertidos a los tipos de cambio promedio del año a presentar.

Por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2018, se presenta una variación en el patrimonio como resultado de la conversión de los estados financieros por un monto de ¢3.093.702.108 positivo (positivos por ¢920.101.158 al 31 de diciembre 2017), como ajuste por diferencia de cambio resultante de la conversión de los estados financieros de operaciones en el extranjero. Al 31 de diciembre de 2018, el efecto acumulado de la conversión de los estados financieros de las compañías domiciliadas en Panamá, asciende a un monto de ¢6.243.144.313 (¢3.149.442.205 en diciembre de 2017).

El Plan de Cuentas de SUGEF vigente a partir del 1 de enero de 2008, establece que el efecto de la conversión de los estados financieros de las subsidiarias en el extranjero, se reconozca en la sección patrimonial de la cuenta “Ajuste por conversión de estados financieros”.

(e) Instrumentos financieros

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una compañía y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra compañía. Los instrumentos financieros que mantiene la Corporación, incluyen lo que se denominan instrumentos primarios: cartera de créditos, inversiones en instrumentos financieros, cuentas por cobrar, depósitos con el público, obligaciones con entidades financieras y cuentas por pagar.

(i) *Clasificación*

Los instrumentos negociables son aquellos que se mantiene con el propósito de generar utilidades en el corto plazo.

La cartera de crédito y las cuentas por cobrar se clasifican como instrumentos originados por la entidad, debido a que se establecieron con el fin de proveer fondos a un deudor y no para generar utilidades a corto plazo.

Los activos disponibles para la venta son aquellos activos financieros que no se han mantenido para negociar, ni se van a mantener hasta su vencimiento. Los instrumentos disponibles para la venta incluyen algunos títulos de deuda.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

31 de diciembre de 2018
(Con cifras correspondientes de 2017)

(ii) *Reconocimiento instrumentos financieros*

Los activos disponibles para la venta se reconocen en el momento en que se compromete a adquirir tales activos. A partir de esa fecha, cualquier ganancia o pérdida originada de los cambios en el valor razonable de los activos se reconoce en el patrimonio, según requerimiento del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero. La excepción a lo anterior lo constituyen las ganancias o pérdidas por cambios en el valor razonable de las inversiones en fondos de inversión financieros abiertos, las cuales se registran en los resultados del período.

Los activos mantenidos para negociar, en el momento de su adquisición e intención, se reconocen en el balance general consolidado bajo esa condición, cualquier ganancia o pérdida originada de los cambios en el valor razonable de los activos se reconocerá en el estado de resultados y de otro resultado integral consolidado.

Los préstamos y cuentas por cobrar originados por la Corporación, se reconocen a la fecha de su liquidación, es decir, en el momento en que se transfieren a las subsidiarias.

(iii) *Medición instrumentos financieros*

Los instrumentos financieros se miden inicialmente al valor razonable, el cual incluye los costos de transacción, con excepción de los instrumentos negociables.

Los instrumentos negociables y los activos disponibles para la venta, posterior al reconocimiento inicial se miden a su valor razonable, excepto por las inversiones que no se cotizan en un mercado activo y cuyo valor razonable no se pueda medir de manera confiable, las cuales se registran al costo amortizado, incluyendo los costos de transacción menos las pérdidas por deterioro. También se mantienen al costo las inversiones en fondos de inversión a la vista.

Cuando un activo financiero es adquirido con intereses acumulados, éstos se registrarán en una cuenta separada como productos acumulados por cobrar.

Todos los activos y pasivos financieros no negociables, préstamos y cuentas por cobrar, se miden al costo amortizado, menos las pérdidas por deterioro. Cualquier prima o descuento se incluye en el valor en libros del instrumento relacionado y se amortiza llevándolo al ingreso o gasto financiero.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

31 de diciembre de 2018
(Con cifras correspondientes de 2017)

(iv) *Principios de medición del valor razonable*

El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros consolidados, sin incluir cualquier deducción por concepto de costos de transacción.

El valor razonable de las subsidiarias locales se determina mediante la aplicación de una metodología de valoración de precios de mercado establecida por el Proveedor Integral de Precios Centroamérica, S.A. (PIPICA). La metodología descrita es aplicable para todos los títulos valores.

El valor razonable para BCT Bank International, S.A., es determinado por el precio de referencia del instrumento publicado en bolsa de valores y de sistemas electrónicos de información bursátil. Cuando los precios independientes no están disponibles, los valores razonables se determinan usando técnicas de valuación con referencia a datos observables del mercado. Éstos incluyen los análisis de flujos de efectivo descontados y otras técnicas de valuación comúnmente usadas por los participantes del mercado. Los cambios en los supuestos acerca de estos factores pudieran afectar el valor razonable reportado de los instrumentos financieros.

(v) *Ganancias y pérdidas en mediciones posteriores*

Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos disponibles para la venta, se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en el estado de resultados y de otro resultado integral consolidado. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada que se reconoce en el patrimonio se transfiere al estado de resultados y de otro resultado integral consolidado.

(vi) *Desreconocimiento*

El reconocimiento de un activo financiero se reversa cuando la Corporación pierde el control de los derechos contractuales que conforman al activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden. En el caso de los pasivos financieros, estos se desreconocen cuando se liquidan.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

31 de diciembre de 2018
(Con cifras correspondientes de 2017)

(vii) *Compensación*

Los activos y pasivos financieros se compensan y su valor neto es registrado en el balance general consolidado, siempre que la Corporación tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos en los citados instrumentos y tenga la intención de pagar la cantidad neta, o de realizar el activo y de forma simultánea proceder al pago del pasivo.

(viii) *Deterioro de activos financieros*

A la fecha del balance general consolidado, los activos financieros que se registran al costo o a su costo amortizado, son revisados por la Corporación, a la fecha de cada balance general consolidado, para determinar si hay evidencia objetiva de deterioro.

La pérdida por deterioro sobre esos activos, está medida como la diferencia entre su valor de registro y el valor presente de los flujos de efectivo, descontado a una tasa de interés efectiva. Las pérdidas por deterioro se reconocen en el estado de resultados y de otro resultado integral consolidado. Si en un período subsiguiente, el monto de la pérdida por deterioro se disminuye y la disminución se puede vincular objetivamente a un evento ocurrido después de determinar la pérdida, ésta se reversa y su efecto es reconocido en el estado de resultados y de otro resultado integral consolidado.

(ix) *Instrumentos específicos*

Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo comprenden saldos de efectivo en caja, efectivo depositado con el Banco Central de Costa Rica, los depositados en otros bancos y las inversiones de alta liquidez y corto plazo con vencimientos originales de dos meses o menos cuando se compran.

Depósitos en cuentas a la vista – overnight

Los depósitos en las cuentas a la vista que al final del día se coloquen mediante la modalidad overnight, se mantienen en la cuenta de disponibilidades denominada “Entidades financieras del exterior”.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

31 de diciembre de 2018
(Con cifras correspondientes de 2017)

Inversiones

Las inversiones que mantiene la Corporación con el objeto de recibir ganancias a corto plazo se clasifican como instrumentos para negociar. Las inversiones restantes se clasifican como activos disponibles para la venta.

El efecto de la valoración a precios de mercado de las inversiones disponibles para la venta se incluye en una cuenta patrimonial hasta que se realicen o se vendan.

La compra o venta de activos financieros por la vía ordinaria se reconoce por el método de la fecha de liquidación, fecha en que se entrega a cambio un activo de la entidad.

Las inversiones en operaciones de recompras no se valoran a precios de mercado, se presentan al valor del acuerdo original.

Cuando un activo financiero es adquirido con intereses acumulados, éstos se registrarán en una cuenta separada como productos por cobrar.

Préstamos y anticipos a bancos y a clientes

Los préstamos y anticipos originados por la Corporación, se clasifican como préstamos y cuentas por cobrar.

Los préstamos y anticipos se presentan netos de estimaciones para reflejar los montos recuperables estimados.

Valores vendidos bajo acuerdos de recompra

La Corporación, mantiene transacciones de valores vendidos bajo acuerdos de recompra a fechas futuras y a precios acordados. La obligación de recomprar valores vendidos es reflejada como un pasivo en el balance general consolidado, y se presenta al valor del acuerdo original. Los títulos valores relacionados con los acuerdos se mantienen en las cuentas de activo. El interés es reflejado como gasto de interés en el estado de resultados y de otro resultado integral consolidado y el interés acumulado por pagar se refleja en el balance general consolidado.

Valores comprados bajo acuerdos de reventa

La Corporación mantiene transacciones de valores comprados bajo acuerdos de reventa a fechas futuras y a precios acordados. La obligación de vender valores comprados

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

31 de diciembre de 2018
(Con cifras correspondientes de 2017)

es reflejada como un activo en el balance general consolidado, y se presenta al valor del acuerdo original. Los valores relacionados con los acuerdos se mantienen en las cuentas de activo. El interés ganado es reflejado como ingreso por intereses en el estado de resultados integral consolidado y los productos por cobrar en el balance general consolidado.

(f) Valor razonable de los contratos a término de moneda extranjera

El valor razonable de los instrumentos financieros que no son cotizados en los mercados activos son determinados usando técnicas de valuación. Cuando las técnicas de valuación (por ejemplo, modelos) son usadas para determinar los valores razonables, ellas son validadas y revisadas periódicamente por personal calificado independiente del área que las creó. En la medida posible, los modelos usan solamente información observable; sin embargo, áreas tales como riesgo de crédito (propio y de la contraparte), volatilidades y correlaciones requieren de estimaciones por parte de la Administración. Los cambios en las suposiciones acerca de estos factores pudieran afectar el valor razonable reportado de los instrumentos financieros.

(g) Cartera de crédito

Para la subsidiaria Banco BCT, S.A., la SUGEF define crédito como toda operación, bajo cualquier modalidad de instrumentación o documentación, excepto inversiones en instrumentos financieros, mediante la cual se asume un riesgo de crédito, ya sea que se provee o se obliga a proveer fondos o facilidades crediticias, se adquiere derechos de cobro o se garantiza frente a terceros el cumplimiento de obligaciones como por ejemplo: préstamos, garantías otorgadas, cartas de crédito, líneas de crédito de utilización automática y créditos pendientes de desembolsar.

La cartera de crédito de la Corporación se presenta a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los créditos se calculan con base en el valor del principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método contable de acumulación. Adicionalmente, se tiene la política de no acumular intereses sobre aquellos crédito cuyo capital o intereses mantengan atrasos superiores a 180 días, excepto en BCT Bank International, S.A. cuya política es no acumular intereses sobre aquellos prestamos cuyo principal o intereses esté atrasado en más de 90 días, la recuperación o cobro de estos intereses se reconoce como ingresos en el momento de su cobro.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

31 de diciembre de 2018
(Con cifras correspondientes de 2017)

(h) Estimación por incobrabilidad de cartera de crédito

La estimación para créditos de cobro dudoso se basa en la evaluación periódica de la cobrabilidad de la cartera de crédito y considera varios factores, incluyendo la situación económica actual, experiencia previa de la estimación, la estructura de la cartera, la liquidez de los clientes y las garantías de los créditos.

Adicionalmente la evaluación considera las disposiciones establecidas por la SUGEF conforme el Acuerdo SUGEF 1-05 y las constituidas según el acuerdo No.004-2013 de la Superintendencia de Bancos de Panamá, en el caso de BCT Bank International, S.A., los cuales incluyen parámetros tales como: historial de pago del deudor, calidad de garantías, morosidad, entre otros.

La Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y la Superintendencia de Bancos de Panamá (SBP), pueden requerir montos mayores de estimación a los identificados en forma específica por las subsidiarias Banco BCT, S.A. y BCT Bank International, S.A., respectivamente.

La Administración considera que la estimación es adecuada para absorber aquellas pérdidas eventuales que se pueden incurrir en la recuperación de esa cartera.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, para la subsidiaria Banco BCT, S.A., los incrementos en la estimación por incobrables, se incluyen en los registros de la contabilidad, previa autorización de la SUGEF, de conformidad con el artículo 10 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la estimación de incobrables por créditos contingentes se presenta en la sección de pasivo del balance general consolidado, en la cuenta de otros pasivos y el saldo asciende a ¢372.507.303 y ¢326.032.374, respectivamente.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

31 de diciembre de 2018
(Con cifras correspondientes de 2017)

(i) Otras cuentas por cobrar

Su recuperabilidad se evalúa aplicando los criterios establecidos por la SUGEF, mediante el Acuerdo SUGEF 1-05. Se aplica la estimación indicada en la normativa de conformidad con el siguiente esquema:

Mora	Porcentaje de estimación
Igual o menor a 30 días	2%
Igual o menor a 60 días	10%
Igual o menor a 90 días	50%
Igual o menor a 120 días	75%
Más de 120 días	100%

Las partidas que no tienen una fecha de vencimiento determinada se consideran exigibles desde su origen.

(j) Inmuebles, mobiliario y equipo*i. Activos propios*

Los inmuebles, mobiliario y equipo se registran al costo, neto de la depreciación y amortización acumuladas. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurren. Adicionalmente, el valor de las propiedades es actualizado con base a un avalúo de un perito independiente, el efecto de esta revaluación es llevado al patrimonio.

ii. Activos arrendados

Los arrendamientos en donde la Corporación asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios del bien arrendado, son clasificados como arrendamientos financieros.

Los inmuebles, mobiliario y equipo adquiridos por arrendamiento financiero, se registran al valor menor entre el valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos a la fecha del inicio del arrendamiento, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

31 de diciembre de 2018
(Con cifras correspondientes de 2017)

iii. *Desembolsos subsiguientes*

Los desembolsos incurridos para reemplazar un componente de una partida de inmuebles, mobiliario y equipo que hayan sido contabilizados por separado, incluyendo los costos mayores por inspección y por rehabilitación, se capitalizan. Otros desembolsos subsiguientes son capitalizados solamente cuando aumentan los beneficios económicos futuros incluidos dentro de la partida de inmuebles, mobiliario y equipo. Todos los otros desembolsos se reconocen en el estado de resultados y de otro resultado integral consolidado como gastos a medida en que se incurren.

iv. *Depreciación*

La depreciación y la amortización se cargan al estado de resultados y de otro resultado integral consolidado, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados, tal como a continuación se señala:

Edificio	50 años
Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo cómputo	5 años
Mejoras a la propiedad arrendada	5 años

(k) Activos intangibles

i. *Otros activos intangibles*

Otros activos intangibles adquiridos por la Corporación, se registran al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro.

ii. *Desembolsos posteriores*

Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, sino se reconocen en el estado de resultado integral consolidado conforme se incurren.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

31 de diciembre de 2018
(Con cifras correspondientes de 2017)

iii. Amortización

La amortización se carga a los resultados utilizando el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos relacionados. En el caso de los programas de cómputo, la vida estimada es de tres y cinco años y para licencias de software es de un año.

(l) Operaciones de arrendamiento financiero

Los arrendamientos por cobrar se presentan a su valor neto de intereses no devengados pendientes de cobro. Los intereses sobre los arrendamientos financieros se reconocen como ingresos durante la vida del contrato de arrendamiento financiero bajo el método de interés efectivo. La diferencia entre las cuotas de arrendamiento por cobrar y el costo del bien arrendado se registra como intereses no devengados y se amortiza a cuenta de ingresos durante el período del contrato de arrendamiento.

Las operaciones de arrendamiento de la Corporación, consisten principalmente en el arrendamiento de vehículos y equipos, los cuales tienen un período de vencimiento entre 36 y 60 meses.

(m) Bienes realizables

Comprende los bienes que son propiedad de la Corporación, cuyo destino es su realización o venta. Por lo tanto, se incluyen los bienes adquiridos en recuperación de créditos, los bienes fuera del uso y otros bienes realizables.

Los bienes realizables están registrados al valor más bajo entre el valor en libros de los préstamos y su valor estimado de mercado. La Corporación, considera prudente mantener una reserva para reconocer los riesgos asociados con la pérdida del valor de mercado de los bienes que no han podido ser vendidos, la cual se registra contra los resultados del período. Estos bienes no son revaluados ni depreciados contablemente y su registro contable debe realizarse en moneda nacional. Sólo puede incrementarse el valor de costo contabilizado de un bien realizable por el monto de las mejoras o incorporaciones realizadas al mismo hasta el monto en que éstas incrementen su valor de realización. Las otras erogaciones relacionadas con bienes realizables se reconocen como gastos del período en el cual se incurren.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

31 de diciembre de 2018
(Con cifras correspondientes de 2017)

La Administración de la Corporación, tiene la política de reconocer una estimación equivalente al 100% del valor del bien realizable, para aquellos bienes que no fueren vendidos en el plazo de dos años contados a partir de la fecha de registro, según es requerido por la SUGEF para Banco BCT, S.A. los bienes realizables a partir del día de su adquisición deberá constituir la estimación gradualmente a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el 100% de su valor contable al término de dos años.

BCT Bank International, S.A., considera la norma prudencial emitida por la Superintendencia que requiere a los bancos establecer una reserva patrimonial para bienes adjudicados en base al Acuerdo 3-2009. El acuerdo fija un plazo de venta del bien adjudicado de cinco (5) años, contado a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público. Si transcurrido este plazo, BCT Bank International, S.A. no ha vendido el bien inmueble adquirido, deberá efectuar un avalúo independiente del mismo para establecer si ha disminuido su valor, aplicando en tal caso lo establecido en las NIIF. BCT Bank International, S.A. deberá crear una reserva en la cuenta de patrimonio a la cual se realizarán los siguientes traspasos con base en el valor del bien adjudicado: primer año, 10%; segundo año, 20%; tercer año, 35%; traspasos con base en el cuarto año, 15% y quinto año, 10%.

(n) Participación en otras empresas

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la subsidiaria Banco BCT, S.A. no tiene participación total, parcial o influencia en la administración en otras empresas, de acuerdo con lo que establece el Artículo 73 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional y el Artículo 146 de la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica. Sin embargo, a través de su subsidiaria BCT Valores Puesto de Bolsa, S.A., la Corporación tiene una inversión en acciones en la Bolsa Nacional de Valores, S.A., las cuales son requeridas por la Ley Reguladora del Mercado de Valores para operar como Puesto de Bolsa. Al 31 de diciembre de 2018, se mantiene reconocida la participación patrimonial en las compañías, Balboa Securities Corp., Pershore Investments, S.A., y Balboa Funds 1513, Inc., hasta tanto se reciba la autorización por parte del Regulador en Costa Rica para su consolidación en la Corporación.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

31 de diciembre de 2018
(Con cifras correspondientes de 2017)

(o) Deterioro de activos no financieros

El monto en libros de un activo se revisa en la fecha de cada balance general consolidado, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable, tal pérdida se reconoce en el estado de resultados y de otro resultado integral consolidado para aquellos activos registrados al costo, y se reconoce como una disminución en la revaluación para los activos registrados a montos revaluados.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se reversa a través del estado de resultados y de otro resultado integral consolidado o de patrimonio según sea el caso.

(p) Provisiones

Una provisión es reconocida en el balance general consolidado, cuando la Corporación adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación, no obstante puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones, se ajusta a la fecha del balance general consolidado afectando directamente el estado de resultados integral consolidado.

(q) Prestaciones sociales

i. Obligaciones por pensión

Planes de aportaciones definidas: la legislación laboral costarricense establece que un 3% de los salarios pagados debe ser aportado a fondos de pensiones administrados por operadoras de pensiones complementarias independientes. La Corporación, no tiene ninguna obligación adicional por la administración de dichos aportes, ni por

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

31 de diciembre de 2018
(Con cifras correspondientes de 2017)

los activos del fondo. Las contribuciones son reconocidas como gastos al momento en que se realizan.

ii. *Beneficios por terminación*

La legislación costarricense requiere el pago de cesantía al personal que fuese despedido sin causa justa. La legislación indica el pago de 7 días de salario para el personal que tenga entre 3 y 6 meses de laborar, 14 días para aquellos que tengan más de 6 meses y menos de un año y finalmente para los que cuenten con más de un año de trabajo continuo corresponderá entre 19,5 días y 22 días de salario según los años que acumule, todo esto de acuerdo con lo establecido por la Ley de Protección al Trabajador.

En febrero de 2000 se publicó y aprobó la “Ley de Protección al Trabajador”; esta Ley contempla la transformación del auxilio de cesantía, así como la creación de un régimen obligatorio de pensiones complementarias, modificando varias disposiciones actuales del Código de Trabajo.

De acuerdo con esa Ley, todo patrono público o privado, aporta un 3% de los salarios mensuales de los trabajadores, durante el tiempo que se mantenga la relación laboral, el cual es recaudado por la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS) desde que inició el sistema, y los respectivos aportes son trasladados a las entidades autorizadas por el trabajador.

Para las subsidiarias domiciliadas en Costa Rica, sigue la práctica de transferir mensualmente a la Asociación Solidarista de Empleados de Corporación BCT y Afines (ASOBCT), el equivalente al 5,33% de los salarios devengados durante el año. Adicionalmente, destina un 1,5% como aporte al Fondo de Capitalización Laboral y un 1,5% al Fondo de Pensiones Complementarias de cada empleado, según lo establece la Ley de Protección al Trabajador, la cual entró en vigencia en febrero del año 2000.

Para la subsidiaria domiciliada en Panamá, con fundamento en la Ley 44 del 12 de agosto de 1995, indica que las empresas privadas establecerán un fondo de cesantía para pagar al trabajador contratado por tiempo indefinido, al cesar la relación de trabajo, la prima de antigüedad y la indemnización por despido injustificado o renuncia justificada. El empleador cotizará trimestralmente la cuota parte relativa a la prima de antigüedad del trabajador y el 5% de la cuota parte mensual de la indemnización a que puede tener derecho el trabajador. De acuerdo con el

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

31 de diciembre de 2018
(Con cifras correspondientes de 2017)

Código de Trabajo los factores para el cálculo del fondo de cesantía son 1,923% prima de antigüedad y 0,327% indemnización.

(r) Cuentas por pagar y otros pasivos

Las cuentas por pagar y los otros pasivos se registran al costo amortizado.

(s) Reserva legal

De conformidad con la legislación costarricense, la Corporación y sus subsidiarias de carácter no bancario costarricenses, asignan el 5% de la utilidad para la constitución de una reserva especial, hasta alcanzar el 20% del capital. Banco BCT, S.A., según la legislación bancaria vigente, asigna el 10% de esa utilidad para la constitución de dicha reserva. BCT Bank International, S.A., de conformidad con las leyes de la República de Panamá, no requiere la constitución de reservas de este tipo.

(t) Otras reservas estatutarias

Para efectos regulatorios de Panamá, la subsidiaria BCT Bank International, S.A deberá crear una reserva de bienes adjudicados de utilidades, mediante la apropiación siguiente:

Primer año	10%
Segundo año	20%
Tercer año	35%
Cuarto año	15%
Quinto año	10%

Según el Acuerdo No.004-2013 de la Superintendencia de Bancos de Panamá, indica que las entidades bancarias deben establecer una provisión dinámica que consiste en una reserva constituida para hacer frente a posibles necesidades futuras de constitución de provisiones específicas, la cual se rige por criterios prudenciales propios de la regulación bancaria. La provisión dinámica se constituye con periodicidad trimestral sobre las facilidades crediticias clasificadas en categoría normal.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

31 de diciembre de 2018
(Con cifras correspondientes de 2017)

A continuación el detalle de las reservas legales establecidas por la Compañía.

		Diciembre 2018.	Diciembre 2017.
Reserva legal	¢	4,718,669,888	4,003,303,103
Reserva de bienes adjudicados		908,455,648	1,231,522,886
Reserva dinámica		5,644,660,295	4,254,805,146
	¢	<u>11,271,785,831</u>	<u>9,489,631,135</u>

(u) Superávit por revaluación

El superávit por revaluación que se incluye en el patrimonio se puede trasladar directamente a los resultados acumulados de ejercicios anteriores en el momento de su realización o conforme el activo se deprecia. La totalidad del superávit se realiza cuando los activos se retiran de circulación o se dispone de ellos. El traslado del superávit por revaluación a los resultados acumulados de ejercicios anteriores no se registra a través del estado de resultados integral consolidado.

(v) Impuesto sobre la renta

Se determina según las disposiciones establecidas por la Ley del Impuesto sobre la Renta. De resultar algún impuesto originado de ese cálculo, se reconoce en los resultados del período y se acredita a una cuenta pasiva del balance general consolidado.

i. Corriente

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

ii. Diferido

El impuesto sobre la renta diferido se registra de acuerdo al método del balance. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma, las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultaran en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultaran en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo por impuesto sobre la renta diferido

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

31 de diciembre de 2018
(Con cifras correspondientes de 2017)

representa una diferencia temporal gravable, y un activo por impuesto sobre la renta diferido representa una diferencia temporal deducible.

Los activos por impuesto sobre la renta diferido se reconocen sólo cuando existe una probabilidad razonable de su realización.

(w) Información de segmentos

Un segmento de negocios es un componente distinguible dentro de la Corporación, que se encarga de proporcionar un producto o servicio individual o un grupo de productos o servicios relacionados dentro de un entorno económico en particular, y que está sujeto a riesgos y beneficios que son diferentes de los otros segmentos del negocio.

(x) Utilidad básica por acción

La utilidad básica por acción mide el desempeño de una entidad sobre el período reportado y la misma se calcula dividiendo la utilidad disponible para los accionistas comunes, entre el promedio ponderado de acciones comunes en circulación durante el período.

(y) Uso de estimaciones

La Administración ha efectuado un número de estimaciones y supuestos relacionados al informe de activos, pasivos, partidas de resultados y la revelación de pasivos contingentes, al preparar estos estados financieros consolidados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la determinación de: la estimación para posibles préstamos incobrables, la estimación para bienes realizables, la estimación para cuentas por cobrar, las provisiones y los valores razonables de los instrumentos financieros.

(z) Reconocimientos de ingresos y gastos

i. Ingreso por intereses

El ingreso y el gasto por intereses se reconoce en el estado de resultados y de otro resultado integral consolidado sobre la base de devengado. El ingreso y gasto por intereses incluye la amortización de cualquier prima o descuento durante el plazo del instrumento hasta el vencimiento.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

31 de diciembre de 2018
(Con cifras correspondientes de 2017)

ii. *Ingreso por honorarios y comisiones*

Los honorarios y comisiones que se originan por servicios que presta la Corporación se registran durante el período de tiempo en que se brinda el servicio. La subsidiaria Banco BCT, S.A. difiere el 100% de las comisiones por el otorgamiento de créditos en el plazo de las operaciones formalizadas. En la subsidiaria BCT Bank International, S.A., las comisiones sobre préstamos y otras transacciones financieras a mediano plazo y largo plazo son diferidas y amortizadas como ingresos, utilizando el método de tasa de interés efectivo durante la vigencia de la operación.

iii. *Ingreso neto sobre instrumentos financieros*

El ingreso neto sobre valores negociables incluye las ganancias y pérdidas provenientes de las ventas y los cambios en el valor razonable de los activos y pasivos mantenidos para negociar.

iv. *Ingresos por dividendos*

Los ingresos por dividendos se reconocen en el estado de resultados y de otro resultado integral consolidado en la fecha que los dividendos son declarados. El ingreso por inversiones en acciones es reconocido como dividendo sobre la base de devengado.

v. *Ingresos por cambio y arbitraje de divisas*

Los ingresos por cambio y arbitraje de divisas corresponden a ingresos por compra y venta de monedas, obteniéndose un ingreso por diferencias en tipos de cambio. Se reconocen en el estado consolidado de resultados cuando se brinda el servicio.

vi. *Gastos por arrendamientos operativos*

Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos son reconocidos en el estado de resultados y de otro resultado integral consolidado durante el plazo del arrendamiento.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

31 de diciembre de 2018
(Con cifras correspondientes de 2017)

(aa) Participaciones sobre la utilidad de Banco BCT, S.A.

El artículo 20, inciso a) de la Ley N° 6041 del 18 de enero de 1977, interpretado en forma auténtica por el artículo único de la Ley N° 6319 del 10 de abril de 1979, establece que los bancos comerciales, privados y los que integran el Sistema Bancario Nacional, con excepción del Banco Central de Costa Rica, que obtuvieren utilidades netas, deben contribuir necesariamente a formar los recursos de la Comisión Nacional de Préstamos para la Educación (CONAPE), con el 5% de dichas utilidades.

De acuerdo con el Plan de Cuentas para Entidades Financieras de la SUGEF, las participaciones sobre la utilidad neta del semestre correspondientes a CONAPE, se registran como gastos en el estado de resultados y de otro resultado integral consolidado. El gasto correspondiente a CONAPE, se calcula como un 5% de la utilidad antes de impuestos y participaciones.

(2) Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones

Los activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones, se detallan como sigue:

Activo restringido	Valor contable	
	Diciembre 2018.	Diciembre 2017.
Disponibilidades	¢ 34,509,897,270	31,245,533,263
FOGABONA	¢ 30,224,214	28,326,953
financieros	¢ 11,651,290,737	19,426,396,080
Cartera de créditos	¢ 4,406,935,058	5,828,640,400
Otros activos	¢ 266,356,896	52,752,255

Al 31 de diciembre de 2018, para la subsidiaria Banco BCT, S.A., el porcentaje mínimo del encaje legal es del 15%. El monto correspondiente a dicho encaje legal debe ser depositado en efectivo en el Banco Central de Costa Rica, según la legislación bancaria vigente. Tal encaje se calcula como un porcentaje de los recursos captados de terceros, el cual varía de acuerdo con el plazo y forma de captación que utilice el Banco. Al 31 de diciembre 2018, el monto requerido por concepto de encaje legal corresponde a ¢34.509.897.270 (¢31.245.533.263 en diciembre de 2017).

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

31 de diciembre de 2018
(Con cifras correspondientes de 2017)

(3) Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los estados financieros intermedios consolidados incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas, los cuales se resumen así:

		<u>Diciembre 2018.</u>	<u>Diciembre 2017.</u>
<u>Activos:</u>			
Cartera de créditos	¢	143,311,080,203	10,184,336,972
Cuentas y productos por cobrar		66,842,056	47,535,151
Participación en el capital de otras empresas		870,302,058	7,499,430,759
Otras cuentas por cobrar		-	1,462,743
	¢	<u>144,248,224,317</u>	<u>17,732,765,625</u>
<u>Pasivos:</u>			
Captaciones con el público	¢	23,278,997,808	29,390,940,617
Obligaciones con entidades		-	566,420,000
Productos por pagar		-	50,738,844
Otras cuentas por pagar		37,690	216,440
	¢	<u>23,279,035,498</u>	<u>30,008,315,901</u>
<u>Transacciones</u>			
<u>Ingresos:</u>			
Por intereses	¢	379,461,068	730,548,506
Participación en el capital de otras empresas		30,440,638	192,502,995
		<u>409,901,707</u>	<u>923,051,501</u>
<u>Gastos:</u>			
Por intereses	¢	703,416,535	655,756,613
Por gastos administrativos		604,098,143	461,168,699
Participación en el capital de otras empresas		203,908,866	1,223,151,815
	¢	<u>1,511,423,545</u>	<u>2,340,077,127</u>

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

31 de diciembre de 2018
(Con cifras correspondientes de 2017)

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el total de beneficios pagados a la gerencia, directores y principales ejecutivos se muestra como parte de la línea de gastos administrativos.

(4) Disponibilidades

Las disponibilidades se detallan a continuación:

		Diciembre 2018.	Diciembre 2017.
Efectivo en bóveda, cajas y agencias	¢	11,683,925,114	7,198,883,752
Banco Central de Costa Rica		34,807,819,441	33,889,737,062
Entidades financieras del Estado		1,393,699,937	3,722,837,702
Entidades financieras del exterior		39,831,883,611	25,337,541,147
Otras disponibilidades		1,358,338,509	530,439,333
	¢	<u>89,075,666,612</u>	<u>70,679,438,996</u>

Para efectos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo se integra de la siguiente manera:

		Diciembre 2018.	Diciembre 2017.
Disponibilidades	¢	89,075,666,612	70,679,438,997
Porción de la inversión en valores y depósitos altamente líquidos.		(6,751,226,122)	15,448,882,423
	¢	<u>82,324,440,490</u>	<u>86,128,321,420</u>

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

31 de diciembre de 2018
(Con cifras correspondientes de 2017)

(5) Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones en instrumentos financieros se detallan a continuación:

		<u>Diciembre 2018.</u>	<u>Diciembre 2017.</u>
Mantenidas para negociar	¢	1,977,586,285	7,378,262,423
Disponibles para la venta		88,929,202,503	80,893,112,802
Productos por cobrar		291,056,725	257,021,120
Estimación por deterioro		(14,504,756)	-
	¢	<u>91,183,340,757</u>	<u>88,528,396,345</u>
<u>Disponibles para la venta y mantenidas para negociar:</u>			
<u>Emisores del país:</u>			
Gobierno de Costa Rica	¢	12,151,317,650	24,156,599,244
Bancos del Estado		247,645,457	14,823,344,062
Banco Central de Costa Rica		5,073,111,041	-
Bancos privados		12,154,490,750	14,250,993,222
Emisores privados		-	10,555,837,943
Otras		10,485,266,956	526,834,957
		<u>40,111,831,854</u>	<u>64,313,609,428</u>
<u>Emisores del exterior:</u>			
Bancos privados		-	3,951,192,301
Gobierno		15,096,521,807	20,006,573,497
Otras		35,698,435,127	-
		<u>50,794,956,934</u>	<u>23,957,765,798</u>
Productos por cobrar sobre inversiones		291,056,725	257,021,119
Estimación por deterioro		(14,504,756)	-
	¢	<u>91,183,340,757</u>	<u>88,528,396,345</u>

Al 31 de diciembre de 2018, las tasas de rendimiento que devengan las inversiones en instrumentos financieros oscilan entre 5,65% y 7,82% anual (entre 3,75% y 7,36% anual al 31 de diciembre de 2017) para los títulos en colones; y entre 2,30% y 6,49% anual para los títulos en US dólares (entre 3,00% y 5,06% anual al 31 de diciembre de 2017).

Al 31 de diciembre de 2018, como resultado de la valuación de las inversiones disponibles para la venta, se generó una pérdida realizada, neta de impuesto sobre la renta diferido, por un monto de ¢27.466.162 (ganancia realizada por ¢63.594.272 al 31 de diciembre de 2017).

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

31 de diciembre de 2018
(Con cifras correspondientes de 2017)

De esta forma, al 31 de diciembre de 2018, el saldo acumulado de ajustes al patrimonio originados por la valuación de esas inversiones es pérdida no realizada, la cual asciende a la suma de ¢537.167.615 (pérdida no realizada por ¢1.618.366.094 al 31 de diciembre de 2017).

(6) Cartera de crédito(a) Cartera de crédito por sector

La cartera de crédito segregada por sector se detalla como sigue:

	<u>Diciembre 2018.</u>	<u>Diciembre 2017.</u>
Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas	70,183,377,299	78,253,431,696
Pesca y acuicultura	13,940,087,377	7,271,875,635
Explotación de minas y canteras	6,064,486,534	958,362,223
Industria Manufacturera	61,360,484,239	67,319,594,309
Electricidad, telecomunicaciones, gas y agua	11,769,531,046	10,463,277,785
Construcción, compra y reparación de inmuebles	117,173,866,599	76,024,844,659
Comercio	169,379,920,055	122,997,428,950
Hotel y restaurante	12,907,549,337	6,516,228,222
Transporte	26,616,415,077	23,812,020,122
Actividad financiera y bursátil	38,518,051,498	42,545,067,954
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	45,123,163,753	33,755,315,116
Enseñanza (El deudor ofrece este servicio)	6,891,435,704	3,797,853,005
Servicios (El deudor ofrece este servicio)	75,216,851,969	80,265,690,674
Consumo (el deudor consume el bien o servicio)	12,154,874,041	7,536,767,105
Otras actividades del sector privado no financiero	485,728,346	39,407,782
Administración pública	8,078,361,370	-
Banca Estatal	4,406,935,058	5,828,640,400
Cartas de crédito confirmadas y aceptadas	5,111,275,588	4,868,843,073
	<u>685,382,394,890</u>	<u>572,254,648,710</u>
Productos por cartera de crédito	4,229,235,725	2,397,297,760
	<u>689,611,630,615</u>	<u>574,651,946,470</u>
Estimación por incobrabilidad de cartera de crédito	(29,939,739,472)	(8,533,025,080)
	<u>¢ 659,671,891,143</u>	<u>566,118,921,389</u>

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

31 de diciembre de 2018
(Con cifras correspondientes de 2017)

Al 31 de diciembre de 2018, la subsidiaria Banco BCT, S.A. mantiene depósitos restringidos en Bancos del Estado por la suma de ¢4.406.935.058 (¢5.828.640.400 al 31 de diciembre de 2017) en cumplimiento del artículo No.59 de la Ley Orgánica del Sistema Financiero Nacional (véase nota 2).

Al 31 de diciembre de 2018, las tasas de interés que devengan los créditos oscilan entre 4,00% y 19,40% (entre 4,00% y 19,90% anual al 31 de diciembre de 2017) para las operaciones en colones, y entre 2,00% y 13,50% anual para las operaciones en US dólares (entre 1,75% y 13,50% anual al 31 de diciembre de 2017).

Al 31 de diciembre de 2018, las tasas de interés anual que devengaban las tarjetas de crédito oscilaban entre 32,00% y 47,45% (32,00% y 47,45% anual en diciembre de 2017) para los saldos en colones, y entre 21,00% y 32,45% (21,00% y 32,45% anual en diciembre 2017) para los saldos en US dólares.

(b) Arrendamientos financieros

El saldo de arrendamientos financieros se conforma de la siguiente forma:

		<u>Diciembre 2018.</u>	<u>Diciembre 2017.</u>
Cuentas por cobrar de arrendamientos, bruto	¢	8,718,968,543	6,055,339,105
Ingresos por intereses no devengados		<u>(1,780,240,457)</u>	<u>(1,171,098,907)</u>
Cuentas por cobrar, neto	¢	<u>6,938,728,086</u>	<u>4,884,240,198</u>

El detalle de las recuperaciones de los arrendamientos financieros es como sigue:

		<u>Diciembre 2018.</u>	<u>Diciembre 2017.</u>
Cuentas por cobrar por arrendamiento, neto:			
A menos de 1 año	¢	950,251,417	257,671,657
De 1 a 5 años		<u>5,988,476,669</u>	<u>4,626,568,541</u>
	¢	<u>6,938,728,086</u>	<u>4,884,240,198</u>
Cuentas por cobrar por arrendamientos, bruto (incluye el ingreso por intereses):			
A menos de 1 año	¢	1,288,851,419	376,511,076
De 1 a 5 años		<u>7,430,117,124</u>	<u>5,678,828,029</u>
	¢	<u>8,718,968,543</u>	<u>6,055,339,105</u>

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

31 de diciembre de 2018
(Con cifras correspondientes de 2017)

(c) Cartera de crédito por morosidad

La cartera de crédito por morosidad se detalla como sigue:

		<u>Diciembre 2018.</u>	<u>Diciembre 2017.</u>
Al día	¢	606,493,591,183	553,006,351,315
De 1 a 30 días		10,191,982,726	11,834,371,264
De 31 a 60 días		6,798,564,859	610,349,104
De 61 a 90 días		14,165,931,297	1,745,602,072
De 91 a 120 días		3,403,810	19,286,601
De 121 a 180 días		107,898,646	168,011,581
Más de 181 días		-	14,989,450
Cobro judicial		47,621,022,369	4,855,687,323
	¢	<u>685,382,394,890</u>	<u>572,254,648,710</u>

(d) Cartera de crédito por origen

A continuación se presenta un detalle de la cartera de crédito por origen:

		<u>Diciembre 2018.</u>	<u>Diciembre 2017.</u>
Cartera de crédito originada por la	¢	<u>685,382,394,890</u>	<u>572,254,648,710</u>
	¢	<u>685,382,394,890</u>	<u>572,254,648,710</u>

(e) Cartera de crédito morosos y vencidos

Los créditos morosos y vencidos, incluyendo préstamos con reconocimiento de intereses sobre la base de efectivo, y los intereses no percibidos sobre estos préstamos, se resumen a continuación:

		<u>Diciembre 2018.</u>	<u>Diciembre 2017.</u>
Préstamos morosos y vencidos en estado de no acumulación de intereses, corresponde 217 operaciones, 72 y 73 operaciones en el 2017 respectivamente)	¢	<u>47,621,022,369</u>	<u>4,852,577,552</u>
Préstamos morosos y vencidos, sobre los que se reconocen intereses	¢	<u>22,680,340,147</u>	<u>9,540,032,519</u>
Cobro judicial, corresponde a 217 operaciones, (60 y 21 operaciones en el 2017 respectivamente)	¢	<u>47,621,022,369</u>	<u>4,855,687,323</u>

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

31 de diciembre de 2018
(Con cifras correspondientes de 2017)

Al 31 de diciembre de 2018, la Corporación mantiene un total de ¢47.621.022.369 en préstamos bajo la categoría de no acumulación de intereses y refleja un total de ¢4.910.126.534 como intereses no percibidos, sin embargo, los mismos no se encuentran en mora (¢4.852.577.552 como principal y ¢214.117.545 como intereses no percibidos al 31 de diciembre de 2017).

La Corporación, clasifica como vencidos aquellos préstamos que no hayan realizado pagos a capital o intereses por un día después de la fecha acordada, y morosos aquellos con atrasos de 30 días después del vencimiento de dichos pagos; para BCT Bank International, S.A., clasifica como pre-mora aquellos préstamos que se encuentran entre uno y treinta días, morosos aquellos con atrasos de 31 a 60 días y vencidos mayores de 61 días.

(f) Estimación por deterioro de cartera de créditos

El movimiento de la estimación por incobrabilidad de cartera de créditos, es como sigue:

		<u>Setiembre 2018.</u>	<u>Diciembre 2017.</u>	<u>Setiembre 2017</u>
Saldo inicial	¢	8,610,879,518	9,621,951,083	9,427,160,423
Gasto del año por valuación de la cartera de Crédito		2,717,938,538	5,267,758,327	3,466,153,678
Reconocimiento Inicial NIIF 9 en BCT Bank.		17,231,002,987	-	-
Reclasificación de Estimaciones		-		75,579,740
Ajuste estimación estructural		(465,104,245)	-	
Cancelación de créditos		(1,211,581,217)	(5,520,320,269)	(5,241,382,867)
Diferencial cambiario		-	(174,903,384)	-
Efecto de la conversión de la estimación		75,038,652	(661,460,677)	7,590,585
Saldo final	¢	<u>26,958,174,233</u>	<u>8,533,025,080</u>	<u>7,735,101,559</u>

La Administración considera adecuado el saldo de la estimación para la cartera de créditos dudosos, basado en su evaluación de la potencialidad de cobro de la cartera y las garantías existentes.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

31 de diciembre de 2018
(Con cifras correspondientes de 2017)

(7) Otras cuentas por cobrar

Las otras cuentas por cobrar se detallan como sigue:

		<u>Diciembre 2018.</u>	<u>Diciembre 2017.</u>
A clientes	¢	290,765,747	93,991,371
Seguros pagados por anticipado		116,981,583	352,634,540
Cuentas por cobrar por tarjetas de crédito		-	366,051,934
Otras cuentas por cobrar		248,241,835	453,057,453
	¢	<u>655,989,165</u>	<u>1,265,735,298</u>

(8) Bienes realizables

Los bienes realizables se presentan netos de la estimación por deterioro, tal como se detalla a continuación:

		<u>Diciembre 2018.</u>	<u>Diciembre 2017.</u>
Bienes muebles	¢	318,152,973	284,058,594
Bienes inmuebles		4,526,541,183	3,766,904,834
Estimación por deterioro y por disposición legal		(1,177,085,497)	(740,967,220)
	¢	<u>3,667,608,659</u>	<u>3,309,996,208</u>

El movimiento de la estimación por deterioro de bienes realizables, es como sigue:

		<u>Diciembre 2018.</u>	<u>Diciembre 2017.</u>
Saldo inicial	¢	740,967,220	427,107,779
Estimación de bienes realizables		554,755,004	368,316,032
Liquidación de bienes realizables		(132,938,576)	(54,456,591)
Efecto por conversión		14,301,849	-
Saldo final	¢	<u>1,177,085,497</u>	<u>740,967,220</u>

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

31 de diciembre de 2018
(Con cifras correspondientes de 2017)

(9) Participaciones en el capital de otras empresas

Las participaciones en el capital de otras empresas se detallan a continuación:

		<u>Diciembre 2018.</u>	<u>Diciembre 2017.</u>
Bolsa Nacional de Valores, S.A.	¢	15,690,000	15,690,000
Balboa Bank & Trust Corp.		-	6,654,519,287
Balboa Securities Corp.		637,382,447	624,995,803
Pershore Investments, S.A.		217,809,255	205,754,602
Balboa Funds 1513, Inc.		15,110,354	14,161,066
Otras		850,000	850,000
	¢	<u>886,842,057</u>	<u>7,515,970,759</u>

La subsidiaria BCT Valores Puesto de Bolsa, S.A., adquirió originalmente acciones en la Bolsa Nacional de Valores, S.A., cuyo costo original fue de ¢15.690.000.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, debido a dividendos en acciones que ha entregado la Bolsa Nacional de Valores, S.A. el número de acciones asciende a 18.698.342, los cuales tienen un valor nominal de ¢10 cada una.

Las acciones en la Bolsa Nacional de Valores, S.A., son requeridas por la Ley Reguladora de Mercado de Valores para operar como Puesto de Bolsa; las cuales se mantienen al costo y no a su valor razonable, debido a que estas acciones fueron desinscritas de oferta pública, por lo cual no existe cotización de mercado.

Las subsidiarias Balboa Securities Corp., Pershore Investments, S.A., y Balboa Funds 1513, Inc., son 100% propiedad de la Corporación; sin embargo, estas subsidiarias no son parte de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2018, debido a que se encuentra pendiente la autorización del Regulador en Costa Rica, para que sus cifras sean consolidadas en la Corporación. (Véase nota 35).

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

31 de diciembre de 2018

(Con cifras correspondientes de 2017)(10) Inmuebles, mobiliario y equipo

Al 31 de diciembre de 2018, los inmuebles, mobiliario y equipo se detallan como sigue:

	Terrenos	Edificios	Mobiliario y equipo	Vehículos	Total
<u>Costo:</u>					
Saldos al 31 de diciembre de 2017	¢ 1,927,418,163	5,550,255,076	4,151,938,840	167,335,785	11,796,947,864
Adiciones Proceso Fusión BBT	-	143,844,820	107,830,737	11,483,422	263,158,979
Adiciones	2,469,226,296	5,178,233,967	801,333,003	8,158,661	8,456,951,927
Retiros	-	-	(76,868,704)	(11,483,410)	(88,352,114)
Efecto por conversión	-	181,439,645	89,113,943	8,848,479	279,402,067
Saldos al 31 de diciembre de 2018	<u>4,396,644,459</u>	<u>11,053,773,508</u>	<u>5,073,347,819</u>	<u>184,342,937</u>	<u>20,708,108,723</u>
<u>Depreciación acumulada:</u>					
Saldos al 31 de diciembre de 2017	-	682,875,390	2,509,672,727	66,228,328	3,258,776,445
Adiciones Proceso Fusión BBT	-	98,718,313	81,333,634	9,807,690	189,859,637
Gasto por depreciación sobre costo histórico	-	106,511,021	533,928,746	28,404,508	668,844,275
Gasto por depreciación sobre revaluación	-	36,935,714	(30,896)	-	36,904,818
Retiros	-	-	(11,358,996)	(10,226,629)	(21,585,625)
Efecto por conversión	-	12,798,305	67,931,768	4,972,695	85,702,768
Saldos al 31 de diciembre de 2018	<u>-</u>	<u>937,838,743</u>	<u>3,181,476,983</u>	<u>99,186,592</u>	<u>4,218,502,318</u>
<u>Saldo, neto:</u>					
Al 31 de diciembre de 2018	¢ <u>4,396,644,459</u>	<u>10,115,934,765</u>	<u>1,891,870,836</u>	<u>85,156,345</u>	<u>16,489,606,405</u>

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

31 de diciembre de 2018

(Con cifras correspondientes de 2017)

Al 31 de diciembre de 2017, los inmuebles, mobiliario y equipo se detallan como sigue:

	Terrenos	Edificios	Mobiliario y equipo	Vehículos	Total
<u>Costo:</u>					
Saldos al 31 de diciembre de 2016	¢ 1,927,418,163	5,463,095,237	3,559,796,920	177,980,570	11,128,290,890
Adquisiciones	-	-	714,036,610	89,968,507	804,005,117
Retiros	-	-	(165,735,017)	(105,468,345)	(271,203,362)
Efecto por conversión	-	87,159,839	43,840,327	4,855,053	135,855,219
Saldos al 31 de diciembre de 2017	<u>1,927,418,163</u>	<u>5,550,255,076</u>	<u>4,151,938,840</u>	<u>167,335,785</u>	<u>11,796,947,864</u>
<u>Depreciación acumulada:</u>					
Saldos al 31 de diciembre de 2016	-	555,611,099	2,162,252,847	110,337,592	2,828,201,538
Gasto por depreciación sobre costo histórico	-	91,547,759	463,869,809	32,363,339	587,780,907
Gasto por depreciación sobre revaluación	-	33,537,544	-	-	33,537,544
Retiros	-	-	(142,999,295)	(79,590,180)	(222,589,475)
Efecto por conversión	-	2,178,988	26,549,366	3,117,577	31,845,931
Saldos al 31 de diciembre de 2017	<u>-</u>	<u>682,875,390</u>	<u>2,509,672,727</u>	<u>66,228,328</u>	<u>3,258,776,445</u>
<u>Saldo, neto:</u>					
Al 31 de diciembre de 2017	¢ <u>1,927,418,163</u>	<u>4,867,379,686</u>	<u>1,642,266,113</u>	<u>101,107,457</u>	<u>8,538,171,419</u>

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

31 de diciembre de 2018
(Con cifras correspondientes de 2017)

El costo y la revaluación de los terrenos y edificios se detallan a continuación:

		<u>Diciembre 2018.</u>	<u>Diciembre 2017.</u>
Terrenos	¢	3,112,512,128	643,285,832
Edificios e instalaciones		9,465,809,526	3,962,291,095
Revaluación de terrenos		1,284,132,331	1,284,132,331
Revaluación de edificios e instalaciones		1,587,963,981	1,587,963,981
	¢	<u>15,450,417,967</u>	<u>7,477,673,240</u>

(11) Activos intangibles

Los activos intangibles netos se detallan como sigue:

		<u>Diciembre 2018.</u>	<u>Diciembre 2017.</u>
<u>Costo:</u>			
Saldo inicial	¢	5,815,038,845	4,422,698,533
Adiciones		1,366,277,844	1,483,614,610
Retiros		(187,365,934)	(129,862,676)
Reclasificaciones		(1,364,411,906)	-
Efecto por conversión		112,666,731	38,588,378
Saldo final		<u>5,742,205,580</u>	<u>5,815,038,845</u>
<u>Amortización acumulada:</u>			
Saldo inicial		5,042,891,168	3,848,599,469
Gasto por amortización del año		1,033,963,028	1,152,933,307
Retiros		(76,740,607)	(595,851)
Reclasificaciones		(1,355,521,075)	-
Efecto por conversión		111,709,962	41,954,242
Saldo final		<u>4,756,302,476</u>	<u>5,042,891,167</u>
Saldos netos	¢	<u>985,903,104</u>	<u>772,147,678</u>

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

31 de diciembre de 2018
(Con cifras correspondientes de 2017)

(12) Otros activos

Los otros activos se detallan como sigue:

		<u>Diciembre 2018.</u>	<u>Diciembre 2017.</u>
Gastos pagados por anticipado	¢	2,794,299,259	1,040,392,728
Bienes diversos		143,977,608	93,569,231
Operaciones pendientes de imputación		1,589,877,780	1,558,135,472
Activos restringidos		266,356,896	52,752,255
	¢	<u>4,794,511,542</u>	<u>2,744,849,686</u>

(13) Obligaciones con el público(a) Por monto

Las obligaciones con el público por monto se detallan como sigue:

		<u>Diciembre 2018.</u>	<u>Diciembre 2017.</u>
A la vista	¢	220,078,492,411	187,162,860,563
A plazo		478,627,990,352	397,518,913,788
Otras obligaciones con el público		98,495,909	1,171,152,609
Cargos por pagar		2,826,604,178	2,009,421,115
	¢	<u>701,631,582,850</u>	<u>587,862,348,075</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Corporación, no mantiene obligaciones a plazo o a la vista con otros bancos, con entidades estatales e inactivas.

Al 31 de diciembre de 2018, las cuentas corrientes de la subsidiaria Banco BCT, S.A. denominadas en colones devengan una tasa de interés del 1,00% anual (1,00% para el 2017) a partir de un saldo de ¢100.000, y las cuentas corrientes denominadas en US dólares devengan una tasa de interés del 0,10% anual sobre saldos completos (0,10% para el 2017) a partir de un saldo de US\$2.500.

Las captaciones a plazo se originan de la captación de recursos por medio de la emisión de certificados de inversión en colones y US dólares. Al 31 de diciembre de 2018, los certificados denominados en colones devengan intereses que oscilan entre 3,65% y 7,80% (entre 3,55% y 7,10% anual en el 2017) y aquellos

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

31 de diciembre de 2018
(Con cifras correspondientes de 2017)

denominados en US dólares devengan intereses que oscilan entre 0,70% y 4,25% (entre 0,45% y 3,50% anual en el 2017).

Al 31 de diciembre del 2018, la subsidiaria BCT Bank International, S.A., mantenía depósitos a la vista en US dólares, los cuales devengaban una tasa de interés del 0,12% y 2,55% anual (0,01% y 2,50% anual en el 2017), y depósitos a plazo en US dólares, los cuales devengan tasas de interés que oscilaban entre 0,08% y 13,00% anual (entre 0,12% y 13,00% anual en el 2017).

Las subsidiarias Banco BCT, S.A. y BCT Bank International, S.A., mantienen depósitos a plazo restringidos, constituidos en garantía de ciertas operaciones de crédito. Al 31 de diciembre de 2018, el saldo de esos depósitos a plazo mantenidos en garantía asciende a un monto de ¢13.488.523.088 y ¢179.692.707.224 (¢12.669.735.449 y ¢142.304.871.333, respectivamente, al 31 de diciembre de 2017).

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las subsidiarias de la Corporación, no mantienen depósitos inactivos, con entidades estatales o con otros bancos.

(b) Por número de clientes

Las obligaciones con el público por número de clientes se detallan como sigue:

	Diciembre 2018.	
	A la vista	A plazo
Depósitos por clientes:		
Con el público	20,203	2,710
	Diciembre 2017.	
	A la vista	A plazo
Depósitos por clientes:		
Con el público	15,505	1,867

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

31 de diciembre de 2018
(Con cifras correspondientes de 2017)

(14) Obligaciones con entidades financieras

Las obligaciones con entidades financieras se detallan como sigue:

		<u>Diciembre 2018.</u>	<u>Diciembre 2017.</u>
Obligaciones a la vista con entidades	¢	513,065,201	15,527,853,630
Obligaciones por cartas de crédito emitidas		5,606,538,114	5,424,271,574
Captaciones a plazo con entidades		1,981,223,057	5,362,201,862
Préstamos por pagar:			
Obligaciones por recursos tomados del ML		3,021,950,000	1,359,408,000
Entidades financieras del exterior		36,121,594,404	25,694,402,020
		<u>47,244,370,777</u>	<u>53,368,137,086</u>
Cargos por pagar por obligaciones		375,980,073	294,973,490
	¢	<u>47,620,350,850</u>	<u>53,663,110,576</u>

Al 31 de diciembre de 2018, los préstamos por pagar con entidades financieras del exterior devengan intereses que oscilan entre 2,85% y 7,14% anual (intereses entre 1,63% y 6,02% anual en el 2017).

(a) Vencimiento de crédito por pagar

El vencimiento de los créditos por pagar se detalla como sigue:

		<u>Diciembre 2018.</u>	<u>Diciembre 2017.</u>
Menos de un año	¢	7,230,911,314	8,213,055,856
De uno a dos años		5,761,524,167	-
De tres a cinco años		13,924,921,583	15,956,825,090
Más de cinco años		9,204,237,340	1,524,521,074
	¢	<u>36,121,594,404</u>	<u>25,694,402,020</u>

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

31 de diciembre de 2018
(Con cifras correspondientes de 2017)

(15) Obligaciones por pactos de recompra de valores

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no existen obligaciones por pactos de recompra de valores, ni se reportan operaciones de reventas.

(16) Impuesto sobre la renta

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, la Corporación y sus subsidiarias domiciliadas en Costa Rica, deben presentar sus declaraciones anuales del impuesto sobre la renta, por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

El gasto por impuesto sobre la renta del período se detalla como sigue:

		<u>Diciembre 2018.</u>	<u>Diciembre 2017.</u>
Ajustes por Impuesto sobre Renta Periodo 2017		138,470,923	-
Disminución impuesto sobre la renta	¢	(101,788,789)	(33,585,027)
Gasto por impuesto sobre la renta corriente		2,844,979,622	1,732,542,583
Gasto por impuesto sobre la renta diferido		-	16,600,803
		<u>2,743,190,833</u>	<u>1,715,558,359</u>
	¢	<u>2,881,661,756</u>	<u>1,715,558,359</u>

La diferencia entre el gasto de impuesto sobre la renta y el gasto que resultaría de aplicar la tasa correspondiente del impuesto a las utilidades antes de impuesto sobre la renta (30%), se concilia como sigue:

		<u>Diciembre 2018.</u>	<u>Diciembre 2017.</u>
Impuesto sobre la renta esperado	¢	3,146,604,701	5,485,040,375
Más: Gastos no deducibles		75,919,316	3,132,788,114
Menos: Ingresos no gravables		(588,954,241)	(6,918,870,933)
Ajustes por Provisión de Impuestos por Litigios		109,621,058	-
Gasto impuesto sobre la renta	¢	<u>2,743,190,834</u>	<u>1,698,957,556</u>
Impuesto de renta diferido	¢	<u>-</u>	<u>16,600,803</u>

La tasa efectiva del impuesto sobre la renta esperado al 31 de diciembre de 2018, es 19.04%.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

31 de diciembre de 2018
(Con cifras correspondientes de 2017)

El impuesto de renta diferido se origina de las diferencias temporales de los rubros que se describen a continuación:

		31 de diciembre de 2018		
		Activo	Pasivo	Neto
Revaluación de activos	¢	-	385,773,808	385,773,808
Ganancias no realizadas		112,000,277	11,639,648	(100,360,629)
Arrendamientos financieros		-	498,302,210	498,302,210
Estimación incobrable cartera		5,499,799,897	-	(5,499,799,897)
	¢	<u>5,611,800,174</u>	<u>895,715,666</u>	<u>(4,716,084,508)</u>
		31 de diciembre de 2017		
		Activo	Pasivo	Neto
Revaluación de activos	¢	-	385,773,808	385,773,808
Ganancias no realizadas		50,889,859	3,969,026	(46,920,833)
Arrendamientos financieros		-	498,302,210	498,302,210
Estimación incobrable cartera		623,878,421	-	(623,878,421)
	¢	<u>674,768,280</u>	<u>888,045,044</u>	<u>213,276,764</u>

Los pasivos por impuesto diferidos representan una diferencia temporal gravable, y los activos diferidos por impuesto representan una diferencia temporal deducible.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

31 de diciembre de 2018
(Con cifras correspondientes de 2017)

Al 31 de diciembre de 2018, el movimiento de las diferencias temporales es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>Incluido en el estado de resultados</u>	<u>Incluido en el patrimonio</u>	<u>2018</u>
Revaluación de activos	¢ 385,773,808	-	-	385,773,808
Ganancias no realizadas	(46,920,833)	-	(53,439,797)	(100,360,630)
Arrendamientos financieros	498,302,210	-	-	498,302,210
Estimación incobrable cartera	(623,878,421)	(4,228,341,639)	(647,579,836)	(5,499,799,897)
	¢ <u>213,276,764</u>	<u>(4,228,341,639)</u>	<u>(701,019,633)</u>	<u>(4,716,084,508)</u>

Al 31 de diciembre de 2017, el movimiento de las diferencias temporales es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>Incluido en el estado de resultados</u>	<u>Incluido en el patrimonio</u>	<u>2017</u>
Revaluación de activos	¢ 395,835,072	(10,061,264)	-	385,773,808
Ganancias no realizadas	(39,010,015)	-	(7,910,818)	(46,920,833)
Arrendamientos financieros	460,142,150	38,160,060	-	498,302,210
Estimación incobrable cartera	(704,340,524)	(11,497,993)	91,960,096	(623,878,421)
	¢ <u>112,626,683</u>	<u>16,600,803</u>	<u>84,049,278</u>	<u>213,276,764</u>

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

31 de diciembre de 2018
(Con cifras correspondientes de 2017)

(17) Provisiones

Las provisiones se detallan como sigue:

		<u>Diciembre 2018.</u>	<u>Diciembre 2017.</u>
Obligaciones patronales	¢	757,210,157	364,156,731
Provisión por litigios		109,621,058	-
Provisión por puntos		344,460,408	150,963,309
Provisión por robo y fraude		-	10,479,479
Otras provisiones		883,407,345	419,809,835
	¢	<u>2,094,698,967</u>	<u>945,409,354</u>

(18) Otras cuentas por pagar diversas

Las otras cuentas por pagar diversas se detallan como sigue:

		<u>Diciembre 2018.</u>	<u>Diciembre 2017.</u>
Acreeedores varios por compra de activos para arrendar	¢	241,251,939	203,224,929
Impuestos retenidos por pagar		79,152,444	76,934,949
Impuesto de renta por pagar		2,812,834,695	317,387,904
Participaciones sobre la utilidad por pagar CONAPE		487,107,497	317,153,009
Dividendos por pagar		115,765,349	136,456,823
Gastos acumulados por pagar		482,883,423	388,732,500
Acreeedores varios		4,565,336,542	7,164,313,165
	¢	<u>8,784,331,889</u>	<u>8,604,203,278</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de acreedores varios corresponde a pagos de clientes que aún no se han aplicado, los mismos son aplicados en el mes siguiente.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

31 de diciembre de 2018
(Con cifras correspondientes de 2017)

(19) Patrimonio(a) Capital social

Al 31 de diciembre de 2018 el capital social de la Corporación es por ¢45.000.000.000 y está conformado por 6.000.000.000 acciones comunes y nominativas, autorizadas y emitidas con un valor nominal de ¢7,50 cada una.

Al 31 de diciembre de 2018 dentro de los saldos consolidados del patrimonio de la Corporación se refleja un monto de ¢4.287.975.000, el cual corresponde a 7.500.000 de acciones preferentes con valor nominal de US\$1.00 cada una, trasladadas a BCT Bank International, S.A. en el proceso de fusión con Balboa Bank & Trust, Corp. Estas no forman parte del patrimonio de la Corporación.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el capital social de la Corporación es por ¢45.000.000.000 y está conformado por 6.000.000.000 acciones comunes y nominativas, autorizadas y emitidas con un valor nominal de ¢7,50 cada una.

(b) Dividendos

El 20 de marzo de 2018, la Asamblea de Accionistas acordó la distribución de dividendos en efectivo por un monto de ¢3.300.000.000, correspondiente a dividendos en efectivo a razón de cuarenta céntimos por cada acción en circulación.

El 13 de marzo de 2017, la Asamblea de Accionistas acordó la distribución de dividendos en efectivo por un monto de ¢2.400.000.000, correspondiente a dividendos en efectivo a razón de cuarenta céntimos por cada acción en circulación.

(c) Superávit por revaluación

Corresponde al incremento del valor razonable de las propiedades.

(d) Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta

Corresponde a las variaciones en el valor razonable de las inversiones disponibles para la venta.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

31 de diciembre de 2018
(Con cifras correspondientes de 2017)

(20) Utilidad básica por acción

El cálculo de la utilidad básica por acción se basa en la utilidad neta atribuible a los accionistas comunes y se detalla como sigue:

		<u>Diciembre 2018.</u>	<u>Diciembre 2017.</u>
Utilidad neta	¢	17,776,818,461	18,600,620,926
Utilidad neta disponible a los accionistas		14,408,049,208	16,567,903,084
Cantidad promedio de acciones comunes		<u>6,000,000,000</u>	<u>6,000,000,000</u>
Utilidad neta por acción básica	¢	<u>2.40</u>	<u>2.76</u>

(21) Cuentas contingentes

La Corporación, mantiene compromisos y contingencias fuera de los balances generales, con riesgo crediticio, que resultan del curso normal de sus operaciones y los cuales involucran elementos de riesgo crediticio y de liquidez, los cuales se detallan como sigue:

		<u>Diciembre 2018.</u>	<u>Diciembre 2017.</u>
Garantías participación y cumplimiento otorgadas	¢	51,671,213,418	45,397,599,972
Cartas de crédito		9,115,929,091	7,000,658,055
Contingencias en realización de actividades distintas a la intermediación financiera		22,797,658,464	33,725,604,474
Líneas de crédito para sobregiros en cuenta corriente		<u>435,439,000</u>	<u>431,642,000</u>
	¢	<u>84,020,239,972</u>	<u>86,555,504,501</u>

(22) Activos de los fideicomisos

La Corporación, provee servicios de Fiduciario, en los cuales administra activos de acuerdo con las instrucciones de los clientes, por lo cual percibe una comisión. La Corporación, no reconoce en sus estados financieros consolidados esos activos y pasivos; y no está expuesta a ningún riesgo crediticio, ni garantiza ninguno de los activos.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

31 de diciembre de 2018
(Con cifras correspondientes de 2017)

El detalle de los activos en los cuales se encuentran invertidos los capitales fideicometidos es el siguiente:

		<u>Diciembre 2018.</u>	<u>Diciembre 2017.</u>
Disponibilidades	¢	15,221,464,867	16,678,913,187
Inversiones en instrumentos financieros		27,228,907,811	28,689,014,289
Cartera de créditos, neto		58,218,813,684	49,621,267,731
Otras cuentas por cobrar		886,376,785	502,391,918
Bienes realizables		1,265,835,117	1,186,310,705
Participaciones en el capital		10,086,644,199	16,184,475,778
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto		59,454,830,237	50,292,314,297
Otros activos		2,656,641,954	2,656,641,954
Total activos	¢	<u>175,019,514,653</u>	<u>165,811,329,858</u>
Pasivos	¢	<u>272,078,205</u>	<u>855,290,925</u>
Total patrimonio	¢	<u>174,747,436,448</u>	<u>164,956,038,933</u>

(23) Otras cuentas de orden deudoras

Las otras cuentas de orden por cuenta propia deudora se detallan como sigue:

		<u>Diciembre 2018.</u>	<u>Diciembre 2017.</u>
<u>Cuentas de Orden por cuenta propia deudoras</u>			
Valores recibidos en garantía	¢	716,887,209,061	827,027,292,349
Valores recibidos en custodia		974,771,852,173	503,816,894,088
Valores emitidos por colocar		-	5,674,659,960
Líneas de crédito otorgadas pendientes de utilizar		127,559,672,981	78,439,260,463
Productos en suspenso		4,910,126,534	235,391,441
Cuentas castigadas		32,483,922,485	8,880,577,610
Líneas de crédito obtenidas pendientes de utilizar		45,384,311,742	37,218,994,302
Límites otorgados para tarjetas de crédito		-	8,128,240,114
Otras cuentas de orden		51,300,955,574	80,155,968,955
	¢	<u>1,953,298,050,549</u>	<u>1,549,577,279,283</u>

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

31 de diciembre de 2018
(Con cifras correspondientes de 2017)

Las otras cuentas de orden por cuenta de terceros deudora se detallan como sigue:

	<u>Diciembre 2018.</u>	<u>Diciembre 2017.</u>
<i>Cuentas de Orden por cuenta terceros deudoras</i>		
Administración de comisiones de confianza	¢ 133,734,349	178,699,492
Operaciones de administración de valores y fondos por cuenta de terceros	39,536,274,879	54,553,945,315
	¢ <u>39,670,009,229</u>	<u>54,732,644,807</u>

Las otras cuentas de orden por actividad de custodia se detallan como sigue:

	<u>Diciembre 2018.</u>	<u>Diciembre 2017.</u>
<i>Cuentas de orden por cuenta propia :</i>		
Custodia a valor facial-disponible	¢ 197,120,987	6,006,600,969
Valores negociables recibidos en garantía	8,431,721,980	13,885,629,664
Contratos a futuro pendientes de liquidar	3,965,054,564	10,362,282,244
	<u>12,593,897,531</u>	<u>30,254,512,876</u>

Cuentas de orden por cuenta de terceros :

Efectivo y cuentas por cobrar por actividad de custodia	8,335,254,958	7,485,334,474
Custodia a valor facial-disponibles	172,952,666,725	173,505,869,845
Custodia valor de compra de acciones-disponibles	106,820,182,461	122,153,961,652
Custodia valor de compra de participaciones-disponibles	16,762,400,911	22,296,928,507
Custodia a valor facial-pignorados	120,878,000	113,284,000
Pendientes de entregar a valor Facial	811,091,380	841,133,700
Valores negociables recibidos en garantía	29,282,927,424	19,686,141,852
Valores negociables dados en garantía	36,450,821,851	29,384,559,576
Valores negociables pendientes de recibir	3,205,477,761	1,439,287,526
Contratos confirmados de contado pendientes de liquidar	3,083,479,478	1,384,801,934
Contratos a futuro pendientes de liquidar	43,130,744,786	39,206,534,393
	<u>420,992,382,539</u>	<u>417,497,837,460</u>
	¢ <u>433,586,280,071</u>	<u>447,752,350,336</u>

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

31 de diciembre de 2018
(Con cifras correspondientes de 2017)

(24) Operaciones bursátiles corrientes, a plazo y de administración de cartera de valores

La subsidiaria BCT Valores Puesto de Bolsa, S.A. participa en contratos de compra y venta a futuro de títulos valores (operaciones de reporto tripartito). Dichos contratos representan títulos valores que se han comprometido a vender y la otra parte contratante se ha comprometido a comprar en una fecha específica y por un monto pactado de antemano. La diferencia entre el valor pactado y el título valor representa una garantía adicional de la operación, la cual corresponde a una porción del título valor que permanece en custodia.

Un detalle de la estructura de las posiciones de comprador y vendedor a plazo en las operaciones de reporto tripartito en que la subsidiaria BCT Valores Puesto de Bolsa, S.A. participa, es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2018			
	Comprador a plazo		Vendedor a plazo	
	Colones	US dólares	Colones	US dólares
<u>Terceros:</u>				
De 1 a 30 días	587,691,711	21,997,440,753	2,153,414,133	18,992,239,995
De 31 a 60 días	-	243,213,547	-	243,213,547
De 61 a 90 días	6,557,136	15,332,546	6,557,136	15,332,546
	<u>594,248,848</u>	<u>22,255,986,846</u>	<u>2,159,971,269</u>	<u>19,250,786,088</u>
<u>Cuenta propia:</u>				
De 1 a 30 días	-	-	-	2,834,806,294
De 31 a 60 días	-	-	-	-
	<u>594,248,848</u>	<u>22,255,986,846</u>	<u>2,159,971,269</u>	<u>22,085,592,382</u>

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

31 de diciembre de 2018
(Con cifras correspondientes de 2017)

	Al 31 de diciembre de 2017			
	Comprador a plazo		Vendedor a plazo	
	Colones	US dólares	Colones	US dólares
<u>Terceros:</u>				
De 1 a 30 días	576,903,675	22,810,124,706	2,603,996,955	13,042,967,002
De 31 a 60 días	-	17,160,742	-	17,160,742
De 61 a 90 días	-	69,110,285	-	69,110,286
	<u>576,903,675</u>	<u>22,896,395,733</u>	<u>2,603,996,955</u>	<u>13,129,238,030</u>
<u>Cuenta propia:</u>				
De 1 a 30 días	-	-	-	10,362,282,244
	<u>576,903,675</u>	<u>22,896,395,733</u>	<u>2,603,996,955</u>	<u>23,491,520,274</u>

Los títulos que respaldan las operaciones de reporto tripartito se mantienen en custodia en InterClear Central de Valores, S.A. (InterClear), o en entidades del exterior con las cuales InterClear mantiene convenios de custodia.

Un resumen de las posiciones de comprador y vendedor a plazo de las operaciones de reporto tripartito en la que la subsidiaria BCT Valores Puesto de Bolsa, S.A. participa, se presenta como sigue:

	31 de diciembre de 2018		
	Comprador a plazo	Vendedor a	
		plazo	Total
US dólares	<u>36,823,883</u>	<u>31,851,596</u>	<u>68,675,479</u>
Saldos en US\$ colonizado	22,255,986,846	19,250,786,088	41,506,772,934
Saldos en colones	594,248,848	2,159,971,269	2,754,220,117
	<u>22,850,235,693</u>	<u>21,410,757,358</u>	<u>44,260,993,051</u>

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

31 de diciembre de 2018
(Con cifras correspondientes de 2017)

	31 de diciembre de 2017		Total
	Comprador a plazo	Vendedor a plazo	
US dólares	40,423,000	23,179,333	63,602,334
Saldos en US\$ colonizado	22,896,395,733	13,129,238,030	36,025,633,763
Saldos en colones	576,903,675	2,603,996,955	3,180,900,630
	23,473,299,408	15,733,234,985	39,206,534,393

Al 31 de diciembre de 2018, el monto de las posiciones comprador y vendedor a plazo en las operaciones de reporto tripartito denominadas en US dólares, fueron valuadas al tipo de cambio de ¢604,39 por US\$1,00 (¢566,42 por US\$1,00 al 31 de diciembre 2017).

(25) Contratos de administración de fondos de inversión

El activo neto de los contratos de administración de fondos de inversión se detalla como sigue:

	Diciembre 2018.	Diciembre 2017.
<u>Fondos de inversión en colones:</u>		
Fondo de inversión Ahorro BCT - Diversificado	¢ 2,563,355,804	4,497,402,834
Fondo de inversión Líquido BCT C - No Diversificado	2,928,484,644	8,160,232,502
	¢ <u>5,491,840,448</u>	<u>12,657,635,336</u>
<u>Fondos de inversión en US dólares:</u>		
Fondo de inversión Ahorro BCT D - Diversificado	US\$ 34,945,816	30,340,340
Fondo de inversión Liquidez BCT D - No Diversificado	20,532,131	43,626,522
Letras del Tesoro	850,640	-
	US\$ <u>56,328,587</u>	<u>73,966,862</u>
Activo neto denominado en US dólares expresados en colones	¢ 34,044,434,431	41,896,309,979
	¢ <u>39,536,274,879</u>	<u>54,553,945,315</u>

Al 31 de diciembre de 2018, el activo neto de los fondos de inversión denominados en US dólares fueron valuados al tipo de cambio de ¢604,39 por US\$1,00 (¢566,42 por US\$1,00 al 31 de diciembre de 2017).

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

31 de diciembre de 2018
(Con cifras correspondientes de 2017)

Fondos de inversión activos:

- **Fondo de Inversión Ahorro BCT-Diversificado:**
Es un fondo de corto plazo, abierto, en colones (¢) y sobre una base de cartera mixta con intereses fijos, ajustables y variables. Es un Fondo que genera y acredita los rendimientos diariamente.
- **Fondo de Inversión Líquido BCT C-No Diversificado:**
Es un fondo de corto plazo, abierto, en colones (¢) y sobre una base de cartera pública con intereses fijos o ajustables. Es un Fondo que genera y acredita los rendimientos diariamente.
- **Fondo de Inversión Liquidez BCT D- No Diversificado-:**
Es un fondo de corto plazo, abierto, en US dólares (US\$) y sobre una base de cartera pública con intereses fijos o ajustables. Es un Fondo que genera y acredita los rendimientos diariamente.
- **Fondo de Inversión Ahorro BCT D - Diversificado-:**
Es un fondo de corto plazo, abierto, en US dólares (US\$) y sobre una base de cartera mixta con intereses fijos o ajustables. Es un Fondo que genera y acredita los rendimientos diariamente.

(26) Ingresos por cartera de crédito

Los ingresos por cartera de crédito se detallan como sigue:

		<u>Diciembre 2018.</u>	<u>Diciembre 2017.</u>
Arrendamientos financieros	¢	548,678,374	426,016,178
Créditos vigentes		46,886,659,996	42,717,519,799
Crédito a la Banca Estatal		68,114,825	57,769,715
Programas específicos		222,761,132	121,199,247
Factoraje		377,048,441	275,633,444
Tarjetas de crédito		507,921,146	406,563,234
Créditos vencidos y en cobro judicial		627,348,645	593,591,758
	¢	<u>49,238,532,558</u>	<u>44,598,293,375</u>

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

31 de diciembre de 2018
(Con cifras correspondientes de 2017)

(27) Gastos por obligaciones con el público

Los gastos por obligaciones con el público se detallan como sigue:

	<u>Diciembre 2018.</u>	<u>Diciembre 2017.</u>
Por captaciones a la vista	¢ 1,060,129,082	892,621,744
Por captaciones a plazo	22,391,698,849	21,173,422,233
	<u>¢ 23,451,827,931</u>	<u>22,066,043,977</u>

(28) Ingresos por comisiones por servicios

Los ingresos por comisiones por servicios se detallan como sigue:

	<u>Diciembre 2018.</u>	<u>Diciembre 2017.</u>
Por giros y transferencias	¢ 1,226,018,416	1,090,688,051
Por certificación de cheques	5,282,577	5,356,383
Por fideicomisos	578,218,776	539,917,196
Por custodias	7,560,288	4,595,892
Por cobranzas	27,164,872	35,559,924
Por otras comisiones de confianza	352,539	247,947
Por administración fondos de inversión	433,963,129	450,472,669
Por servicios bursátiles	924,944,578	1,352,906,659
Por tarjetas de crédito	874,005,876	730,885,586
Por colocación de seguros	199,750	690,700
Por administración de pólizas	301,008,289	1,173,715,094
Otras comisiones	1,657,921,527	268,830,552
	<u>¢ 6,036,640,617</u>	<u>5,653,866,652</u>

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

31 de diciembre de 2018
(Con cifras correspondientes de 2017)

(29) Gastos del personal

Los gastos del personal se detallan como sigue:

		<u>Diciembre 2018.</u>	<u>Diciembre 2017.</u>
Sueldos y bonificaciones de personal	¢	8,223,188,407	7,084,435,003
Remuneraciones a directores		584,464,519	451,168,699
Viáticos		136,852,462	127,040,123
Décimo tercer sueldo		793,784,284	637,763,318
Vacaciones		254,294,851	209,332,074
Cargas sociales patronales		1,548,784,891	1,462,460,944
Refrigerios		50,856,558	51,574,948
Capacitación		117,603,292	71,375,383
Vestimenta		33,719,799	15,112,092
Seguros para el personal		174,992,349	132,618,562
Fondo de capitalización laboral		154,648,489	151,029,214
Otros gastos de personal		815,950,575	494,323,539
	¢	<u>12,889,140,476</u>	<u>10,888,233,900</u>

(30) Otros gastos de administración

Los otros gastos de administración se detallan como sigue:

		<u>Diciembre 2018.</u>	<u>Diciembre 2017.</u>
Gastos por servicios externos	¢	2,131,157,832	2,249,030,973
Gastos de movilidad y comunicación		783,227,071	594,100,670
Gastos de infraestructura		2,030,041,951	1,666,903,268
Gastos generales		2,259,597,880	2,175,117,282
	¢	<u>7,204,024,734</u>	<u>6,685,152,194</u>

(31) Instrumentos financieros derivados

Compromiso por compra y venta de moneda extranjera

La subsidiaria BCT Bank International, S.A., realiza algunas transacciones a plazo de compra y venta de moneda extranjera de acuerdo a las necesidades de los clientes.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

31 de diciembre de 2018
(Con cifras correspondientes de 2017)

BCT Bank International, S.A., maneja y controla el riesgo sobre estos contratos de compra y venta de moneda extranjera a través de la aprobación de límites de importe y términos por clientes y por la adopción de la política de no mantener posiciones abiertas.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la subsidiaria BCT Bank International, S.A., no mantenía instrumentos financieros derivados.

(32) Valor razonable de los instrumentos financieros

La comparación de los valores en libros y los valores razonables de los activos y pasivos financieros registrados al costo amortizado, se muestra en la siguiente tabla:

	31 de diciembre de 2018	
	Valor en libros	Valor razonable
<u>Activos financieros:</u>		
Disponibilidades	¢ 89,075,666,612	89,075,666,612
Cartera de crédito	685,382,394,890	683,065,199,702
	¢ <u>774,458,061,502</u>	<u>772,140,866,314</u>
<u>Pasivos financieros:</u>		
Obligaciones con el público:		
Captaciones a la vista	¢ 220,078,492,411	216,128,490,831
Captaciones a plazo	478,627,990,352	485,741,374,137
Obligaciones con entidades financieras	47,620,350,850	37,976,531,804
	¢ <u>746,326,833,614</u>	<u>739,846,396,771</u>

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

31 de diciembre de 2018
(Con cifras correspondientes de 2017)

	31 de diciembre de 2017	
	Valor en libros	Valor razonable
<u>Activos financieros:</u>		
Disponibilidades	¢ 70,679,438,997	70,679,438,997
Cartera de crédito	572,254,648,710	597,264,118,920
	<u>¢ 642,934,087,707</u>	<u>667,943,557,917</u>
<u>Pasivos financieros:</u>		
Obligaciones con el público:		
Captaciones a la vista	¢ 187,162,860,563	104,475,115,970
Captaciones a plazo	397,518,913,788	442,874,176,731
Obligaciones con entidades financieras	53,663,110,576	29,516,236,536
	<u>¢ 638,344,884,927</u>	<u>576,865,529,237</u>

Estimación del valor razonable

Los siguientes supuestos fueron efectuados por la Administración para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el balance general consolidado y aquellos controlados fuera del balance general consolidado:

- (a) Disponibilidades, intereses acumulados por cobrar, cuentas por cobrar, captación a la vista de clientes y otras obligaciones financieras, intereses acumulados por pagar y otros pasivos

Para los anteriores instrumentos financieros, el valor en los libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza a corto plazo.

- (b) Inversiones en instrumentos financieros

Para estos valores, el valor razonable de las inversiones disponibles para la venta está basado en cotizaciones de precios de mercado.

- (c) Cartera de créditos

El valor razonable de los créditos es calculado basado en los flujos de efectivo de principal e intereses futuros esperados descontados. Los pagos de los créditos son asumidos para que ocurran en la fechas de pagos contractuales. Los flujos de efectivo futuros esperados para los crédito son descontados a las tasas de interés vigentes al 31 de diciembre de 2018 y 2017, ofrecidas para crédito similares a nuevos prestatarios.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

31 de diciembre de 2018
(Con cifras correspondientes de 2017)

(d) Captaciones a plazo

El valor razonable de las captaciones a plazo está basado sobre flujos de efectivo descontados, usando tasas de interés vigentes al 31 de diciembre de 2018 y 2017, ofrecidas para depósitos de plazos similares.

(e) Obligaciones con entidades

El valor razonable de las otras obligaciones financieras, está basada sobre flujos de efectivo descontados usando tasas de interés vigentes al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

31 de diciembre de 2018

(Con cifras correspondientes de 2017)

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha determinada, basadas en informaciones de mercado y de los instrumentos financieros.

Estos estimados no reflejan cualquier prima o descuento que pueda resultar de la oferta para la venta de un instrumento financiero en particular a una fecha dada. Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza, involucran incertidumbres y elementos de juicio significativo, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en las suposiciones puede afectar en forma significativa las estimaciones.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los instrumentos financieros medidos al valor razonable por su nivel de jerarquía, se presentan como sigue:

		Al 31 de diciembre de 2018				
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Recompras y MIL	Total
Inversiones disponibles para la venta	¢	45,236,969,363	-	11,631,585,637	32,060,647,503	88,929,202,503
Inversiones mantenidas para negociar		-	1,977,586,285	-	-	1,977,586,285
	¢	<u>45,236,969,363</u>	<u>1,977,586,285</u>	<u>11,631,585,637</u>	<u>32,060,647,503</u>	<u>90,906,788,788</u>
		Al 31 de diciembre de 2017				
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Recompras y MIL	Total
Inversiones disponibles para la venta	¢	57,199,107,362	-	3,951,192,120	19,742,813,320	80,893,112,802
Inversiones mantenidas para negociar		-	7,378,262,423	-	-	7,378,262,423
	¢	<u>57,199,107,362</u>	<u>7,378,262,423</u>	<u>3,951,192,120</u>	<u>19,742,813,320</u>	<u>88,271,375,225</u>

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

31 de diciembre de 2018
(Con cifras correspondientes de 2017)

La tabla anterior analiza los instrumentos financieros al valor razonable, por método de valuación. Los distintos niveles se han definido como sigue:

- Nivel 1: datos de entrada que son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos de entrada que son distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de precios). Esta categoría incluye instrumentos valorizados usando: precios cotizados para activos o pasivos similares en mercado activos; precios cotizados para activos o pasivos idénticos o similares en mercados que no son activos; u otras técnicas de valoración en las que todos los datos de entrada significativos son directa o indirectamente observables a partir de datos de mercado.
- Nivel 3: son datos de entrada no observables. Esta categoría incluye todos los instrumentos para los que la técnica de valoración incluye datos de entrada que no se basan en datos observables y los datos de entrada no observables tienen un efecto significativo sobre la valoración del instrumento. Esta categoría incluye instrumentos que son valorizados sobre la base de precios cotizados para instrumentos similares para los que se requieren ajustes o supuestos no observables significativos para reflejar las diferencias entre los instrumentos.

De acuerdo con la regulación vigente, las recompras y las inversiones en mercado de liquidez se registran a su costo amortizado, a pesar de ser clasificadas como disponibles para la venta.

El detalle de las mediciones de los instrumentos financieros medidos al valor razonable, clasificados por su nivel de jerarquía en el Nivel 3, se presenta como sigue:

	<u>Diciembre 2018.</u>	<u>Diciembre 2017.</u>
Saldo inicial	¢ 3,951,192,120	1,489,429,684
Compras	286,815,255,805	3,951,192,120
Vencimientos	(277,281,312,205)	(1,538,988,583)
Cambios en el valor razonable	(550,484,571)	-
Efecto por conversión	(1,303,065,512)	49,558,899
Saldo final	¢ <u>11,631,585,637</u>	<u>3,951,192,120</u>

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

31 de diciembre de 2018

(Con cifras correspondientes de 2017)(33) Adquisición de subsidiarias

El 02 de octubre de 2017, la Asamblea de Accionistas de la Corporación aprobó la compra del 100% de las acciones comunes emitidas, en circulación y con derecho a voto, de Balboa Bank & Trust Corp., Balboa Securities Corp., Pershore Investments, S.A., y Balboa Funds 1513, Inc. (entidades domiciliadas en Panamá), obteniendo control sobre estas compañías.

La adquisición se realiza el 06 de octubre de 2017, la cual le permitirá a la Corporación, tener una mayor participación en el sistema financiero de Panamá.

(a) El flujo de efectivo en la adquisición de las subsidiarias fue como sigue:

	<u>Balboa Bank & Trust Corp.</u>	<u>Balboa Securities Corp.</u>	<u>Pershore Investments, S.A.</u>	<u>Balboa Funds 1513, Inc.</u>	<u>Total</u>
Valor razonable de los activos netos adquiridos	¢ 9.360.075.408	584.082.438	206.294.478	14.293.250	10.164.745.573
Pérdida no realizada por valuación de las inversiones disponibles para la venta	¢ 1.651.352.554	-	-	-	1.651.352.554
Ganancia por adquisición de subsidiarias	¢ 7.708.722.282	584.081.866	206.293.906	14.292.678	8.513.390.732

La ganancia es reconocida en el estado de resultados integral consolidado en la cuenta de “Otros ingresos operativos”.

(b) Costos relacionados con la adquisición:

Los costos incurridos en el proceso de adquisición, han sido asumidos en su totalidad por la subsidiaria BCT Bank International, S.A.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

31 de diciembre de 2018
(Con cifras correspondientes de 2017)

- (c) Los saldos a la fecha de adquisición de las subsidiarias fueron ajustados por los siguientes efectos en los activos y pasivos de la Compañía en la fecha de la adquisición:

	<u>Valor nominal pre-adquisición</u>	<u>Ajuste por valor razonable</u>	<u>Valores reconocidos en la adquisición</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo	68.460		68.460
Depósitos en bancos:			
A la vista en bancos locales	151.166.459		151.166.459
A plazo en bancos del extranjero	23.726.526		23.726.526
Valores disponibles para la venta	31.407.459		31.407.459
Cartera de créditos	273.764.465	570.915	274.335.380
Estimación por deterioros	(29.526.559)		(29.526.559)
Propiedad, mobiliario, equipo y mejoras	8.550.966	91.828	8.642.794
Depreciación y ajuste en compra	(8.017.569)		(8.017.569)
Otros activos	11.293.927		11.293.927
Depósitos de clientes:			
A la vista	(59.335.541)		(59.335.541)
De ahorro	(75.013.223)		(75.013.223)
A plazo	(277.356.452)	772.165	(278.128.617)
Financiamientos recibidos	(12.419.283)		(12.419.283)
Otros pasivos	(15.809.634)		(15.809.634)
			<u>22.390.579</u>
Acciones preferentes			(7.500.000)
		US\$	<u>14.890.579</u>
Equivalente		¢	<u>8.513.390.732</u>

Los importes en libros previos a la fecha de adquisición fueron determinados con base en las NIIF aplicables inmediatamente antes de la adquisición. Los activos y pasivos fueron reconocidos a su valor razonable estimado en la fecha de la adquisición.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

31 de diciembre de 2018

(Con cifras correspondientes de 2017)

Al 31 de diciembre de 2017, las cifras de las subsidiarias adquiridas se detallan como sigue:

	Balboa Bank & Trust Corp.	Balboa Securities Corp.	Pershore Investments, S.A.	Balboa Funds 1513, Inc.	Total
Activos	¢ <u>241.015.116.614</u>	<u>1.403.554.146</u>	<u>275.979.275</u>	<u>14.161.066</u>	<u>242.708.811.101</u>
Pasivos	230.072.622.327	778.558.343	70.224.672	-	230.921.405.342
Patrimonio	<u>10.942.494.287</u>	<u>624.995.803</u>	<u>205.754.603</u>	<u>14.161.066</u>	<u>11.787.405.759</u>
Pasivos y patrimonio	¢ <u>241.015.116.614</u>	<u>1.403.554.146</u>	<u>275.979.275</u>	<u>14.161.066</u>	<u>242.708.811.101</u>
Resultado	¢ <u>(1.038.382.620)</u>	<u>1.378.608</u>	<u>6.355.192</u>	<u>-</u>	<u>(1.030.648.820)</u>

(34) Administración de riesgos

La Corporación está expuesta a diferentes riesgos entre ellos, los más importantes:

- riesgo de crédito
- riesgo de liquidez
- riesgo de mercado
 - riesgo de tasa de interés
 - riesgo de tipo de cambio
- riesgo de operación

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

31 de diciembre de 2018
(Con cifras correspondientes de 2017)

A continuación se detalla la forma en que la Corporación, administra los diferentes riesgos.

a) Riesgo de crédito

Es el riesgo de que el deudor o emisor de un activo financiero no cumpla, en monto y plazo, con cualquier pago que deba hacer, de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que adquirió dicho activo financiero. El riesgo de crédito se relaciona principalmente con la cartera de crédito, las disponibilidades y las inversiones en instrumentos financieros y está representado por el monto de esos activos en el balance general consolidado. Adicionalmente, la Corporación, mantiene riesgos crediticios contingentes, los cuales por su naturaleza se encuentran fuera del balance general consolidado, como son los compromisos de pago, cartas de crédito y garantías de participación y cumplimiento.

Para mitigar el riesgo de crédito, las políticas de administración de riesgo establecen los siguientes límites: límites por tipo de deudor, límites por país, límites por actividad económica. El Comité de Crédito asignado por la Junta Directiva, vigila periódicamente la condición financiera de los deudores que involucren un riesgo de crédito para la Corporación.

La Corporación ha establecido algunos procedimientos para administrar el riesgo de crédito, como se resume a continuación:

- *Formulación de políticas de crédito*

Las políticas de crédito son emitidas por el Comité de Crédito, las cuales contemplan los distintos factores de riesgos a los que pudiera estar expuesto el deudor, las regulaciones existentes para la administración del crédito, los cambios en las condiciones financieras y en las disponibilidades de crédito, y las políticas de conocer al cliente.

Tanto las políticas como sus modificaciones, son sometidas a la Junta Directiva para su aprobación.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

31 de diciembre de 2018
(Con cifras correspondientes de 2017)

- *Establecimiento de límites de autorización*

Los límites de autorización de los créditos se establecen en atención a la exposición que mantenga el deudor con la Corporación y dentro de los límites permitidos por las regulaciones bancarias y los fondos de capital de la Corporación.

- *Límites de exposición*

La Corporación ha establecido límites máximos a una sola persona o grupo económico, los límites han sido fijados tomando en consideración los fondos de capital de la Corporación.

- *Límites de concentración*

Con el propósito de limitar la concentración por actividad o industrias, se han aprobado límites de exposición tomando en consideración la distribución de la cartera por sector y por riesgo país.

- *Revisión de cumplimiento con políticas*

La Unidad de Riesgo, la cual es independiente al área de crédito, evalúa en forma permanente la condición financiera del deudor y su capacidad de pago para cada tipo de crédito. A la fecha del balance general consolidado, no existen concentraciones significativas de riesgo de crédito.

La máxima exposición al riesgo de crédito está representada por el monto en libros de cada activo financiero y se basa en los parámetros establecidos por la normativa vigente.

La cartera de crédito por montos brutos, originada por la Corporación, y clasificada por subsidiaria se presenta como sigue:

<u>Nombre de subsidiaria</u>	<u>Diciembre 2018.</u>	<u>Diciembre 2017.</u>
Banco BCT, S.A.	¢ 226,556,755,559	210,631,080,624
BCT Bank International, S.A.	452,507,537,795	354,261,784,172
Tarjetas BCT, S.A.	-	3,109,314,644
BCT Arrendadora, S.A.	6,318,101,535	4,252,469,269
	¢ <u>685,382,394,890</u>	<u>572,254,648,709</u>

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

31 de diciembre de 2018
(Con cifras correspondientes de 2017)

Los instrumentos financieros de la subsidiaria Banco BCT, S.A. con exposición al riesgo crediticio, se detallan como sigue:

	Clientes		Contingencias	
	Diciembre 2018.	Diciembre 2017.	Diciembre 2018.	Diciembre 2017.
Valor en libros	¢ 216,458,802,646	206,751,334,017	72,560,730,135	58,851,411,322
Cartera de préstamos evaluada individualmente con estimación:				
A1	¢ 150,669,528,233	166,874,067,840	69,883,699,106	40,632,745,034
A2	40,953,224	75,975,433	11,379,741	-
B1	50,017,908,028	31,114,451,834	5,007,508,878	4,841,132,997
B2	519,351,156	369,366,220	-	-
C1	10,940,900,168	8,398,924,380	770,979,493	462,834,037
C2	-	38,330,859	1,286,097	-
D	1,226,296,549	1,054,293,406	2,730,090	-
E	1,654,989,820	2,174,043,728	147,173,172	1,126,250
I	5,730,528,116	531,626,924	-	-
	220,800,455,294	210,631,080,624	75,824,756,577	45,937,838,318
Estimación específica mínima requerida	2,495,194,958	2,361,026,755	160,501,347	162,822,385
Estimación genérica	1,426,350,837	1,319,541,093	201,436,748	100,411,950
Estimación contracíclica	1,604,728,405	1,030,504,340	-	-
Cartera de crédito neta de estimación	¢ 215,274,181,094	205,920,008,436	75,462,818,482	45,674,603,983
Exceso sobre la estimación específica	¢ 400,000	3,581,490	400,000	400,000
Exceso sobre la estimación genérica	125,399,668	-	200,000	62,398,040
Productos por cobrar asociados a cartera de crédito	1,049,816,721	850,280,875	14,111,248	-
Estimación de productos por cobrar	15,661,215	15,373,804	-	-
Préstamos reestructurados	¢ 13,415,194,278	9,785,429,296	-	-

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

31 de diciembre de 2018
(Con cifras correspondientes de 2017)

A continuación un análisis de los saldos de la cartera de crédito de la subsidiaria Banco BCT S.A, evaluada individualmente con estimación, según el monto bruto y el monto neto luego de deducir la estimación de incobrables, por clasificación de categoría de riesgo según el Acuerdo SUGEF 1-05:

Categoría de riesgo	31 de diciembre de 2018	
	Monto bruto	Monto neto
A1	¢ 163,910,987,144	162,486,434,612
A2	22,466,099	22,244,465
B1	43,424,648,635	42,588,668,527
B2	566,937,076	557,486,665
C1	15,457,573,859	14,488,860,408
D	3,313,810	828,453
E	3,154,825,071	2,482,684,611
	¢ <u>226,556,755,378</u>	<u>222,635,209,583</u>

Categoría de riesgo	31 de diciembre de 2017	
	Monto bruto	Monto neto
A1	¢ 166,874,067,840	165,557,573,371
A2	75,975,433	75,591,104
B1	31,114,451,834	30,402,728,764
B2	369,366,220	304,590,378
C1	8,398,924,380	7,446,901,323
C2	38,330,859	38,138,311
D	1,054,293,406	1,029,546,631
E	2,174,043,728	1,566,478,322
1	531,626,924	528,964,572
	¢ <u>210,631,080,624</u>	<u>206,950,512,776</u>

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

31 de diciembre de 2018

(Con cifras correspondientes de 2017)

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la tabla siguiente muestra un análisis del monto bruto y monto neto de reservas para deterioro para los activos individualmente deteriorados por evaluación de riesgo, según la normativa aplicable por la Superintendencia de Bancos de Panamá, mediante el Acuerdo 004-2013, a la subsidiaria BCT Bank International, S.A.

	Al 31 de diciembre de 2018				
	Préstamos		Depósitos con bancos		Inversiones
	Monto bruto	Monto neto	Monto bruto	Monto neto	Monto bruto
Normal	353,236,007,874	353,236,007,874	12,148,239,000	12,148,239,000	42,227,189,582
Mención especial	37,358,546,823	36,272,212,679	-	-	-
Subnormal	16,590,553,851	10,510,196,919	-	-	-
Dudosa	9,790,080,262	7,600,651,083	-	-	-
Irrecuperable	36,425,041,084	24,971,201,091	-	-	-
	<u>453,400,229,894</u>	<u>432,590,269,645</u>	<u>12,148,239,000</u>	<u>12,148,239,000</u>	<u>42,227,189,582</u>
	Al 31 de diciembre de 2017				
	Préstamos		Depósitos con bancos		Inversiones
	Monto bruto	Monto neto	Monto bruto	Monto neto	Monto bruto
Normal	342,911,729,369	342,911,729,369	11,332,931,054	11,332,931,054	31,134,280,882
Mención especial	5,540,868,842	5,241,361,806	-	-	-
Subnormal	912,045,519	837,643,986	-	-	-
Dudosa	236,309,858	236,309,858	-	-	-
Irrecuperable	4,660,830,584	2,076,882,585	-	-	-
	<u>354,261,784,172</u>	<u>351,303,927,604</u>	<u>11,332,931,054</u>	<u>11,332,931,054</u>	<u>31,134,280,882</u>

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

31 de diciembre de 2018
(Con cifras correspondientes de 2017)

La subsidiaria BCT Arrendadora S.A., realiza la clasificación de riesgo de su cartera de crédito de acuerdo con la morosidad presentada. A la fecha del balance general consolidado no existen concentraciones significativas de riesgo de crédito. La máxima exposición al riesgo de crédito está representada por el monto en libros de cada activo financiero y se basa en los parámetros establecidos por la normativa vigente.

BCT Arrendadora S.A., realiza análisis estrictos antes de otorgar un crédito y requiere de garantías de los clientes, antes de desembolsar los préstamos; el 100% de la cartera de créditos está garantizada con el activo arrendado.

Préstamos individualmente evaluados

Para la subsidiaria Banco BCT, S.A., de acuerdo con la normativa establecida por el Acuerdo SUGEF 1-05, a todo deudor se le establece una calificación de riesgo, la cual dependiendo de la calificación así se establecen los porcentajes de estimación que se deben aplicar.

Los préstamos individualmente evaluados y con estimación, son aquellas operaciones de crédito que posterior a considerar el mitigador de la operación crediticia, aún queda un saldo que se le aplicará el porcentaje establecido por el nivel de riesgo que el Banco BCT, S.A. le ha asignado.

Política de liquidación de crédito

La subsidiaria Banco BCT, S.A., efectúa la liquidación de un crédito cuando determina la incobrabilidad del mismo, después de efectuar un análisis de los cambios significativos en las condiciones financieras del prestatario que impiden que este cumpla con el pago de la obligación, o bien, cuando se determina que la garantía no es suficiente para cubrir la totalidad del pago de la facilidad crediticia otorgada. Para los préstamos estándar con saldos menores, las cancelaciones se basan generalmente en la morosidad del crédito otorgado.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

31 de diciembre de 2018
(Con cifras correspondientes de 2017)

Estimación de deterioro de la cartera de crédito de la subsidiaria Banco BCT, S.A.*Clasificación del deudor*

La subsidiaria Banco BCT, S.A., debe clasificar a sus deudores en dos grupos de la siguiente forma:

- a. Grupo 1: Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados al Banco es mayor al límite que fije el Superintendente General de Entidades Financieras (¢65.000.000).
- b. Grupo 2: Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados al Banco es menor o igual al límite que fije el Superintendente General de Entidades Financieras (¢65.000.000).

Para efectos de clasificación del deudor, en el cálculo de la suma de los saldos totales adeudados a Banco BCT, S.A., debe considerarse lo siguiente:

- a. Se excluyen los saldos de las operaciones back to back y la parte cubierta con depósito previo de las siguientes operaciones: garantías, avales y cartas de crédito; y
- b. El saldo de principal contingente debe considerarse como equivalente de crédito.

Categorías de riesgo

La subsidiaria Banco BCT S.A. debe calificar individualmente a los deudores en una de las ocho categorías de riesgo, las cuales se identifican con A1, A2, B1, B2, C1, C2, D y E, correspondiendo la categoría de riesgo A1 a la de menor riesgo de crédito y la categoría E a la de mayor riesgo de crédito.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

31 de diciembre de 2018
(Con cifras correspondientes de 2017)

Calificación de los deudores*Análisis de la capacidad de pago*

La subsidiaria Banco BCT, S.A., debe definir los mecanismos adecuados para determinar la capacidad de pago de los deudores del Grupo 1. Según se trate de personas físicas o jurídicas, estos mecanismos deben permitir la valoración de los siguientes aspectos:

- a. *Situación financiera y flujos de efectivo esperados:* Análisis de la estabilidad y continuidad de las fuentes principales de ingresos. La efectividad del análisis depende de la calidad y oportunidad de la información.
- b. *Experiencia en el giro del negocio y calidad de la administración:* Análisis de la capacidad de la administración para conducir el negocio, con controles apropiados y un adecuado apoyo por parte de los propietarios.
- c. *Entorno empresarial:* Análisis de las principales variables del sector que afectan la capacidad de pago del deudor.
- d. *Vulnerabilidad a cambios en la tasa de interés y el tipo de cambio:* Análisis de la capacidad del deudor para enfrentar cambios adversos inesperados en la tasa de interés y el tipo de cambio.
- e. *Otros factores:* Análisis de otros factores que incidan sobre la capacidad de pago del deudor. En el caso de personas jurídicas, los aspectos que pueden evaluarse, pero no limitados a éstos, son los ambientales, tecnológicos, patentes y permisos de explotación, representación de productos o casas extranjeras, relación con clientes y proveedores significativos, contratos de venta, riesgos legales y riesgo país (este último en el caso de deudores domiciliados en el extranjero). En el caso de personas físicas, pueden considerarse las siguientes características del deudor: estado civil, edad, escolaridad, profesión y género, entre otros.

Cuando el deudor cuente con una calificación de riesgo de una agencia calificadora, ésta debe considerarse como un elemento adicional en la evaluación de la capacidad de pago del deudor.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

31 de diciembre de 2018
(Con cifras correspondientes de 2017)

La subsidiaria Banco BCT, S.A., debe clasificar la capacidad de pago del deudor en 4 niveles: (Nivel 1) tiene capacidad de pago, (Nivel 2) presenta debilidades leves en la capacidad de pago, (Nivel 3) presenta debilidades graves en la capacidad de pago y (Nivel 4) no tiene capacidad de pago. Para la clasificación de la capacidad de pago, el deudor y su codeudor o codeudores deben ser objeto de evaluación de forma conjunta. La clasificación conjunta de la capacidad de pago podrá utilizarse únicamente para determinar el porcentaje de estimación de la operación en la cual las partes son deudor y codeudor.

Análisis del comportamiento de pago histórico

La subsidiaria Banco BCT, S.A., debe determinar el comportamiento de pago histórico del deudor con base en el nivel de comportamiento de pago histórico asignado al deudor por el Centro de Información Crediticia de la SUGEF.

Debe clasificar el comportamiento de pago histórico en 3 niveles: (Nivel 1) el comportamiento de pago histórico es bueno, (Nivel 2) el comportamiento de pago histórico es aceptable y (Nivel 3) el comportamiento de pago histórico es deficiente.

Calificación del deudor

El deudor clasificado en el Grupo 1 y Grupo 2 debe ser calificado por la subsidiaria Banco BCT, S.A., de acuerdo con los parámetros de evaluación de morosidad, comportamiento de pago histórico y capacidad de pago; de acuerdo a la metodología aprobada por la Junta Directiva, según se describe a continuación:

Categoría de riesgo	Morosidad	Comportamiento de pago histórico	Capacidad de pago
A1	igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
B2	igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
C1	igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
C2	igual o menor a 90 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
D	igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4
E	mayor a 121 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

31 de diciembre de 2018
(Con cifras correspondientes de 2017)

Para todos los efectos, el deudor que no mantenga una autorización vigente para que se consulte su información crediticia en el Centro de Información Crediticia (CIC) de la SUGEF, no puede ser calificado en las categorías de riesgo de la A1 hasta la B2.

Asimismo, el deudor con al menos una operación crediticia comprada a un intermediario financiero domiciliado en Costa Rica y supervisado por la SUGEF, debe ser calificado por lo menos durante un mes en la categoría de mayor riesgo entre la calificación asignada por el Banco BCT, S.A. vendedor y la asignada por el Banco BCT, S.A. comprador al momento de la compra.

Calificación directa en categoría de riesgo E

La subsidiaria Banco BCT, S.A., debe calificar en categoría de riesgo E al deudor que no cumpla con las condiciones para poder ser calificado en alguna de las categorías de riesgo definidas anteriormente, se encuentre en estado de quiebra, en concurso de acreedores, en administración por intervención judicial, esté intervenido administrativamente o que la subsidiaria Banco BCT, S.A., juzgue que debe calificarse en esta categoría de riesgo.

Estimación estructural*Estimación específica*

El Banco, debe determinar el monto de la estimación específica de cada operación crediticia del deudor sujeta a estimación. La estimación específica se calcula sobre la parte cubierta y descubierta de cada operación crediticia. La estimación sobre la parte descubierta es igual al saldo total adeudado de cada operación crediticia menos el valor ajustado ponderado de la correspondiente garantía, multiplicado el monto resultante por el porcentaje de estimación que corresponda a la categoría de riesgo del deudor o del codeudor con la categoría de menor riesgo. Si el resultado del cálculo anterior es un monto negativo o igual a cero, la estimación es igual a cero. En caso que el saldo total adeudado incluya un saldo de principal contingente, debe considerarse el equivalente de crédito. La estimación sobre la parte cubierta de cada operación crediticia es igual al importe correspondiente a la parte cubierta de la operación, multiplicado por el porcentaje de estimación que corresponde.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

31 de diciembre de 2018
(Con cifras correspondientes de 2017)

El valor ajustado de las garantías debe ser ponderado con un 100% cuando el deudor o codeudor con la categoría de menor riesgo esté calificado en las categorías de riesgo C2 u otra de menor riesgo, con un 80% cuando esté calificado en la categoría de riesgo D y con un 60% si está calificado en la categoría de riesgo E.

Los porcentajes de estimación específica según la categoría de riesgo del deudor, son los siguientes:

Categoría de riesgo	Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia	Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia
A1	0%	0%
A2	0%	0%
B1	5%	0,50%
B2	10%	0,50%
C1	25%	0,50%
C2	50%	0,50%
D	75%	0,50%
E	100%	0,50%

La suma de las estimaciones específicas para cada operación crediticia constituye la estimación específica mínima.

Para la cartera de Banca para el Desarrollo, las estimaciones crediticias corresponden a la cobertura total de las pérdidas esperadas específicas y genéricas, determinadas utilizando la metodología estándar establecida en el Anexo 3 del Acuerdo SUGEF 15-16 “Reglamento sobre gestión y evaluación del riesgo de crédito para el Sistema de Banca para el Desarrollo”.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

31 de diciembre de 2018
(Con cifras correspondientes de 2017)

Las categorías de riesgo 2 a 6, tanto de la cartera de microcrédito como la de banca para el desarrollo y segundo piso, estarán sujetas a estimaciones específicas, según los porcentajes indicados en la tabla siguiente:

Categoría de riesgo	Porcentaje de Estimación Específica (sobre la exposición descubierta)
1	0%
2	5%
3	25%
4	50%
5	75%
6	100%

Estimación genérica

El Banco BCT, S.A., debe mantener registrado al cierre de cada mes, un monto de estimación genérica que como mínimo será igual al 0,5% del saldo total adeudado, correspondiente a la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2, sin reducir el efecto de los mitigadores, de las operaciones crediticias, aplicando a los créditos contingentes el porcentaje de equivalencia.

Para abordar el riesgo de crédito frente a los deudores no generadores de divisas, el Banco aplica una estimación genérica adicional aplicable sobre las operaciones de crédito denominadas en moneda extranjera, correspondientes a deudores no generadores de divisas. Dicha estimación genérica adicional será igual a 1,5%, calculado sobre el saldo total de la operación sujeta a estimación y sin considerar los efectos de mitigación de las garantías.

Adicionalmente, en el caso de la cartera de créditos de deudores, personas físicas, cuyo indicador de cobertura del servicio de las deudas se encuentre por encima del indicador prudencial, deberá aplicarse una estimación genérica adicional de 1%, sobre la base de cálculo. Cuando se trate de personas físicas que tengan un crédito hipotecario u otro (excepto créditos de consumo) o se encuentren gestionando un nuevo crédito en el Banco, tendrán un indicador prudencial de 35% y para los créditos de consumo de personas físicas, sin garantía hipotecaria, tendrán un indicador prudencial del 30%; según el Artículo 11 bis “Estimación genéricas” del Acuerdo SUGEF 1-05 Reglamento para la calificación de deudores.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

31 de diciembre de 2018
(Con cifras correspondientes de 2017)

Las estimaciones genérica y específica sobre la parte cubierta, se incrementará gradualmente, según se indica a continuación:

Gradualidad trimestral - plazo contado a partir del 1° de enero de 2014	Porcentaje de estimación genérica	Porcentaje de estimación específica sobre parte cubierta
A los 3 meses	0,02%	0,02%
A los 6 meses	0,02%	0,02%
A los 9 meses	0,02%	0,02%
A los 12 meses	0,02%	0,02%
A los 15 meses	0,03%	0,03%
A los 18 meses	0,03%	0,03%
A los 21 meses	0,03%	0,03%
A los 24 meses	0,03%	0,03%
A los 27 meses	0,03%	0,03%
A los 30 meses	0,03%	0,03%
A los 33 meses	0,03%	0,03%
A los 36 meses	0,03%	0,03%
A los 39 meses	0,03%	0,03%
A los 42 meses	0,05%	0,05%
A los 45 meses	0,05%	0,05%
A los 48 meses	0,05%	0,05%

La entidad debe mantener registrado contablemente al cierre de cada mes, como mínimo, el monto de la “Estimación específica” y el monto de la “Estimación genérica” a que hace referencia los artículos 11bis y 13 del Reglamento SUGEF 1-05.

Para la cartera de Banca para el Desarrollo, la categoría de riesgo 1, tanto de la cartera de microcrédito como la de banca para el desarrollo y segundo piso, estarán sujetas a una estimación genérica de 0,25% para el caso de créditos denominados en moneda nacional y en moneda extranjera colocados en deudores generadores de divisas; y de 0,50% para el caso de créditos denominados en moneda extranjera colocados en deudores no generadores de divisas.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

31 de diciembre de 2018
(Con cifras correspondientes de 2017)

Estimación contracíclica

Al 31 de diciembre de 2018, la estimación contracíclica se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas en el Acuerdo SUGEF 19-16, “Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contracíclicas” aprobado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero.

En el transitorio II del Acuerdo SUGEF 19-16, se indica que cada entidad debe registrar de forma mensual, el gasto por componente contracíclico que equivale a un mínimo del 7% de la utilidad de cada mes, hasta que el saldo de la cuenta alcance el monto correspondiente a la estimación contracíclica. El registro se realiza a partir del mes de setiembre de 2016.

El Banco debe mantener registrado contablemente al cierre de cada mes, como mínimo, el monto de la “Estimación específica”, el monto de la “Estimación genérica”, y el monto de la “Estimación contracíclica”, a que hace referencia los artículos 11bis y 13 del Reglamento SUGEF 1-05.

Al 31 de diciembre de 2018, la estimación estructural resultante de dicho análisis es por la suma de ¢3.921.545.795 (¢4.232.217.437 en diciembre de 2017).

Estimación de la cartera de Banca para el Desarrollo

Al 31 de diciembre de 2018, las estimaciones crediticias corresponden a la cobertura total de las pérdidas esperadas específicas y genéricas, determinadas utilizando la metodología estándar establecida en el Anexo 3 del Acuerdo SUGEF 15-16 “Reglamento sobre gestión y evaluación del riesgo de crédito para el Sistema de Banca para el Desarrollo”.

La categoría de riesgo 1, tanto de la cartera de microcrédito como la de banca para el desarrollo y segundo piso, estarán sujetas a una estimación genérica de 0,25% para el caso de créditos denominados en moneda nacional y en moneda extranjera colocados en deudores generadores de divisas; y de 0,50% para el caso de créditos denominados en moneda extranjera colocados en deudores no generadores de divisas.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

31 de diciembre de 2018
(Con cifras correspondientes de 2017)

Equivalente de crédito

Las siguientes operaciones crediticias contingentes deben convertirse en equivalente de crédito según el riesgo crediticio que representan. El equivalente de crédito se obtiene mediante la multiplicación del saldo de principal contingente por el factor de equivalencia de crédito, según los siguientes incisos:

- a. Garantías de participación y cartas de crédito de exportación sin depósito previo: 0,05;
- b. Las demás garantías y avales sin depósito previo: 0,25 y
- c. Líneas de crédito de utilización automática: 0,50.

Estimación de otros activos

Deben estimarse los siguientes activos:

- a. Las cuentas y productos por cobrar no relacionados con operaciones crediticias según la mora a partir del día siguiente a su exigibilidad, o en su defecto, a partir de la fecha de su registro contable, de acuerdo con el siguiente cuadro:

<u>Mora</u>	<u>Porcentaje de estimación</u>
igual o menor a 30 días	2%
igual o menor a 60 días	10%
igual o menor a 90 días	50%
igual o menor a 120 días	75%
más de 120 días	100%

- b. Para los bienes realizables con más de 2 años a partir del día de su adquisición, se requiere registrar una estimación por el 100% de su valor.

Estimación de deterioro de la cartera de crédito de la subsidiaria BCT Bank International, S.A.

La NIIF 9 reemplaza el modelo de “pérdida incurrida” de la NIC 39 por un modelo de “perdida crediticia esperada”. El nuevo modelo de deterioro es aplicable a instrumentos de deuda, contratos de garantía financiera y compromisos de préstamos emitidos, pero no sobre inversiones en instrumentos de patrimonio.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

31 de diciembre de 2018
(Con cifras correspondientes de 2017)

BCT Bank International, S.A. requiere el reconocimiento de una reserva para pérdidas por un monto equivalente a las pérdidas crediticias esperadas dentro de los siguientes 12 meses o de por vida. Las pérdidas crediticias esperadas de por vida corresponden a la suma de las pérdidas crediticias esperadas que resultan de los posibles eventos de incumplimiento durante toda la vida esperada del instrumento financiero. Las pérdidas crediticias esperadas a 12 meses corresponden a la porción de las pérdidas de crédito esperadas de por vida, que resultan de eventos de incumplimiento posibles dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de reporte.

Las reservas para pérdidas se reconocerán por un monto equivalente a las pérdidas crediticias esperadas de por vida, excepto en los siguientes casos, en que el monto reconocido será equivalente a las pérdidas crediticias esperadas dentro de los siguientes 12 meses a la fecha de reporte:

- Inversiones en instrumentos de deuda en los que se determine que tienen un riesgo de crédito bajo a la fecha de reporte.
- Otros instrumentos financieros (distintos a arrendamientos por cobrar) sobre los cuales el riesgo de crédito no ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial.

La reserva para pérdidas por arrendamientos por cobrar se medirá como un monto equivalente a las pérdidas crediticias esperadas de por vida.

Este análisis de deterioro es complejo y requiere de juicios profesionales, estimaciones y supuestos, principalmente en los siguientes aspectos:

- Evaluar si se ha producido un incremento significativo en el riesgo de crédito de un activo financiero.
- Incorporar en el análisis de estimación de las pérdidas crediticias esperadas, información futura.

Medición de la pérdida crediticia esperada (PCE):

La PCE es la probabilidad ponderada estimada de pérdida crediticia y es medida de la siguiente manera:

- i. *Los activos financieros que no presentan deterioro crediticio a la fecha de reporte:* el valor presente de todos los atrasos de pagos contractuales de efectivo

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

31 de diciembre de 2018
(Con cifras correspondientes de 2017)

- (ej. la diferencia entre los flujos de efectivo adeudados a la subsidiaria de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que ésta espera recibir);
- ii. *Activos financieros que están deteriorados a la fecha de reporte:* la diferencia entre al valor en libros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados;
 - iii. *Compromisos de préstamos pendientes:* el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales que son adeudados a la subsidiaria en el caso que se ejecute el compromiso y los flujos de efectivo que ésta espera recibir; y
 - iv. *Contratos de garantías financieras:* los pagos esperados para reembolsar al tenedor menos cualquier monto que la subsidiaria espere recuperar.

Incumplimiento

Bajo NIIF 9, se considera un activo financiero en incumplimiento cuando:

1. Es poco probable que el deudor pague completamente sus obligaciones de crédito a la subsidiaria, sin curso de acciones por parte de BCT Bank International, S.A. para adjudicar colateral (en el caso que mantengan); o
2. El deudor presenta morosidad de más de 90 días en cualquier obligación crediticia material. Los sobregiros son considerados como morosos una vez que el cliente ha sobrepasado el límite recomendado o se le ha recomendado un límite menor que el saldo vigente.

Al evaluar si un deudor se encuentra en incumplimiento, la subsidiaria considera los siguientes indicadores:

- Cualitativos - ej. incumplimiento de cláusulas contractuales
- Cuantitativos - ej. estatus de morosidad y no pago sobre otra obligación del mismo emisor; y
- Basado en datos desarrollados internamente y obtenido de fuentes externas

Los insumos utilizados en la evaluación de si los instrumentos financieros se encuentran en incumplimiento y su importancia pueden variar a través del tiempo para reflejar cambios en circunstancias.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

31 de diciembre de 2018
(Con cifras correspondientes de 2017)

Incremento significativo del riesgo

Cuando la subsidiaria determina que el riesgo de crédito de un activo financiero ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, considera información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado, incluyendo tanto información y análisis cuantitativo y cualitativo, basados en la experiencia histórica e incluyendo información cuantitativa con proyección a futuro.

La subsidiaria identifica si ha ocurrido un incremento significativo en el riesgo de crédito para exposición haciendo uso de la presunción refutable, que indica la norma, de que el riesgo crediticio de un activo financiero ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial, cuando los pagos contractuales se atrasen por más de 30 días (por lo menos una vez en los últimos 3 meses a la fecha de reporte), la operación de crédito se ha refinanciado o reestructurado, o si a criterio de la Administración, existe información del deudor de fuentes internas o externas que indique que un cliente muestra un incremento significativo en su riesgo de crédito.

Los criterios para determinar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente varían dependiendo del portafolio e incluyen principalmente factores cualitativos, incluyendo límites basados en morosidad.

En ciertas instancias, utilizando su juicio experto y, en la medida de lo posible, experiencia histórica relevante, la subsidiaria puede determinar que una exposición ha incrementado significativamente su riesgo de crédito basado en indicadores cualitativos particulares que considera son indicativos de esto y cuyo efecto no se reflejaría completamente de otra forma por medio de un análisis cuantitativo oportuno.

La subsidiaria determina el periodo de morosidad contando el número de días desde la fecha de pago más reciente en la cual el pago completo no ha sido recibido.

La subsidiaria monitorea la efectividad de los criterios utilizados para identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito por medio de revisiones regulares que confirmen:

- Los criterios son capaces de identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito antes de que una exposición se encuentre en estado de incumplimiento.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

31 de diciembre de 2018
(Con cifras correspondientes de 2017)

- Los criterios no están alineados a un punto en el tiempo cuando el activo presente morosidad de 30 días.
- No hay volatilidad imprevista en la reserva de préstamos derivada de transferencias entre la probabilidad de incumplimiento (PI) a 12 meses (etapa 1) y PI durante la vida del instrumento (etapa 2).

Estimación de las pérdidas crediticias esperadas

Los insumos utilizados en la estimación de las pérdidas crediticias esperadas son las estructuras de términos de las siguientes variables:

- Probabilidad de incumplimiento (“PI”)*: Corresponde a la probabilidad de que, dado un perfil de riesgo, una operación entre en estado de incumplimiento en un periodo de tiempo predefinido. Los estimados de la PI son realizados a cierta fecha, en la cual la subsidiaria los calcula mediante un análisis de información histórica así como el empleo de modelos estadísticos.
- Pérdida dado el incumplimiento (“PDI”)*: Es la magnitud de la pérdida efectiva esperada dado un evento de incumplimiento. La subsidiaria estima los parámetros de la PDI basándose en un análisis histórico de las tasas de recuperación de las operaciones que han entrado en incumplimiento. El modelo desarrollado para el cálculo de la PDI considera la estructura, el colateral y costos de recuperación. Es calculada sobre una base de flujos de caja descontados utilizando la tasa de interés efectiva original de los préstamos como factor de descuento. La PDI puede diferir de las cifras utilizadas para propósitos regulatorios. Las diferencias principales se relacionan a la eliminación de imposiciones regulatorias, supuestos de calibración, inclusión de información con proyección a futuro y la tasa de descuento utilizada.
- Exposición ante el incumplimiento (“EI”)*: Mide la exposición actual y exposiciones futuras durante la vida del préstamo, en el evento de incumplimiento. La PDI de un activo financiero será el valor en libros bruto al momento del incumplimiento. Para las obligaciones de desembolsos y garantías financieras, la PDI considera el monto previsto, así como futuros montos potenciales que puedan ser retirados o repagados bajo el contrato, los cuales serán estimados basados en observaciones históricas y proyecciones.

Según lo descrito anteriormente, y sujeto a utilizar un máximo de 12 meses de PI para activos financieros cuyo riesgo de crédito no ha incrementado significativamente, la subsidiaria mide la PDI considerando el riesgo de incumplimiento sobre el

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

31 de diciembre de 2018
(Con cifras correspondientes de 2017)

periodo máximo contractual (incluyendo cualquier opción de extensión del deudor) sobre el cual se expone al riesgo de crédito, aun cuando, para propósitos de administración de riesgo, la subsidiaria considera un periodo más largo. El periodo contractual máximo se extiende a la fecha a la cual la subsidiaria tiene el derecho para requerir el pago de un adelanto o terminar el compromiso de préstamo o garantía

Para sobregiros comerciales y facilidades de tarjetas de crédito que incluyen tanto un préstamo como un componente de compromiso pendiente de desembolso, la subsidiaria mide la PCE sobre el periodo más largo que el periodo contractual máxime si la habilidad para requerir el repago y cancelar el compromiso pendiente no limita su exposición a pérdidas de crédito al periodo de notificación contractual. Estas facilidades no tienen un término fijo o estructura de repago y son administrados sobre una base colectiva. La subsidiaria puede cancelarlas de inmediato pero este derecho contractual no es utilizado por la administración en el día a día, ya que solo se utiliza cuando la subsidiaria es consciente de que existe un incremento en riesgo de crédito al nivel de la operación. El periodo más largo será estimado tomando en consideración las acciones para administrar el riesgo de crédito que la subsidiaria realiza y que sirven para mitigar el PCE. Estos incluyen reducciones en límites, cancelación de operaciones y/o conversión del saldo restante en un préstamo con periodicidad de pagos fija.

Las concentraciones de los activos financieros por país para la Corporación, se detallan como sigue:

	31 de diciembre de 2018		31 de diciembre de 2017	
	Cartera crédito	Cuentas contingentes	Cartera de crédito	Cuentas contingentes
Centroamérica	¢ 683,598,132,338	76,299,132,138	571,000,432,023	77,129,213,635
América Insular	1,210,166,845	-	1,248,056,008	97,163,152
América del Sur	566,511,628	-	4,360,505	339,472
Estados Unidos	7,187,557	604,390,000	850,616	566,486,223
Europa	396,522	7,116,717,834	949,557	8,762,302,019
	¢ <u>685,382,394,890</u>	<u>84,020,239,972</u>	<u>572,254,648,709</u>	<u>86,555,504,501</u>

La Corporación realiza análisis estrictos antes de otorgar un crédito y requiere de garantías para los clientes, antes de desembolsar los préstamos. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el 65,79% y 64,63% respectivamente, de la cartera de créditos tiene garantía real.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

31 de diciembre de 2018
(Con cifras correspondientes de 2017)

La cartera de crédito directo y contingente clasificada por tipo de garantía:

	31 de diciembre de 2018		31 de diciembre de 2017	
	Cartera de crédito	Cuentas contingentes	Cartera de crédito	Cuentas contingentes
Hipotecaria	¢ 249,767,859,066	19,163,970,679	168,737,392,903	20,014,778,579
Fiduciaria	234,451,131,766	57,737,767,111	202,407,521,636	46,246,074,382
Prendaria	22,129,899,559	746,092,231	17,965,328,513	1,258,133,681
Títulos valores	12,233,084,813	3,341,255,527	168,097,073,264	17,865,059,015
Otros	166,800,419,687	3,031,154,423	15,047,332,393	1,171,458,844
	¢ 685,382,394,890	84,020,239,972	572,254,648,709	86,555,504,501

Garantías

Reales: La Corporación, acepta garantías reales – normalmente hipotecarias, prendarias o títulos valores – para respaldar sus créditos. El valor de dichas garantías se establece a través de valoración de mercado de los valores o avalúo de un perito independiente que identifica el valor de mercado estimado del terreno y de los inmuebles, con base en referencias de ofertas comparables en el mercado y de avalúos anteriores realizados por el perito.

Personales: También se aceptan fianzas de personas físicas o jurídicas y se evalúa la capacidad de pago del fiador para hacer frente a las deudas en caso de que el deudor no pueda hacerlo, así como la integridad de su historial crediticio.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la cartera de créditos (directos e indirectos) incluye ¢320.221.549.941 y ¢239.230.674.884 respectivamente, correspondiente a grupos de interés económico.

b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se genera cuando la entidad financiera no puede hacer frente a las exigibilidades u obligaciones con terceros, por insuficiencias en el flujo de caja, resultado a su vez del descalce entre el plazo de las recuperaciones (operaciones activas) y el plazo de las obligaciones (operaciones pasivas).

El objetivo principal del manejo de la política de liquidez definida por Corporación BCT, S.A., es asegurar que, ante cualquier eventualidad, la Corporación, puede responder a sus obligaciones de pago y desembolsos con recursos propios sin que ello signifique incurrir en costos elevados y pérdida de rentabilidad.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

31 de diciembre de 2018
(Con cifras correspondientes de 2017)

En consecuencia, para minimizar el riesgo de liquidez se toma en consideración las siguientes variables: volatilidad de los depósitos, los niveles de endeudamiento, la estructura del pasivo, el grado de liquidez de los activos, la disponibilidad de líneas de financiamiento y la efectividad general de la brecha de plazos.

Con la aplicación de dicha política, la Corporación, ha tenido durante 2018 y 2017 un estricto control sobre su índice de liquidez, de acuerdo a la metodología establecida por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF); y ha dado también cumplimiento a los índices financieros exigidos por entidades financieras internacionales con las cuales la Corporación tiene vigentes contratos de préstamo.

Las empresas que forman parte de la Corporación, tienen acceso a diferentes fuentes de fondeo, entre ellas captación a plazo, mercado de liquidez y recompras. La Corporación, revisa anualmente la determinación de los límites de liquidez de acuerdo al crecimiento esperado, de tal manera que se pueda cuantificar el riesgo de liquidez. Una vez determinado este tipo de riesgo, se realizan diversos análisis de estrés, de tal manera que en el caso de liquidez, la Corporación sea capaz de continuar sus operaciones por un plazo de seis meses sin aumentar su endeudamiento total. Una vez efectuado este análisis, la información es revisada y aprobada por el Comité de Activos y Pasivos.

Adicionalmente, el riesgo de liquidez y financiamiento se monitorea diariamente por el Área de Riesgos de Mercado y los resultados reales versus los límites aprobados, se presentan y discuten mensualmente en el Comité de Activos y Pasivos.

El riesgo de liquidez no representa para la Corporación, y en consecuencia para los inversionistas, una situación de especial preocupación. Debido a la excelente posición patrimonial, al acceso a líneas de crédito con diferentes bancos corresponsales a nivel internacional, a la captación de recursos a plazo, así como a un seguimiento constante de la estructura de calce de plazos entre activos y pasivos, los cuales le permiten a la Corporación mantener una adecuada cobertura de sus obligaciones.

Adicionalmente, la subsidiaria BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. cumple las disposiciones normativas del SGV-A-141 en relación a la determinación de parámetros mínimos de liquidez, estos cálculos son realizados en forma mensual a partir de la volatilidad del saldo de los activos netos de los fondos de inversión administrados para los últimos doce meses y con un nivel de confianza del 95%, estos niveles de liquidez pueden mantenerse en:

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

31 de diciembre de 2018
(Con cifras correspondientes de 2017)

- Efectivo.
- Títulos estandarizados de Ministerio de Hacienda y Banco Central de Costa Rica, cuyo plazo de vencimiento sea de 180 días.
- Títulos estandarizados del sector privado calificados como Triple AAA o equivalente por alguna de las calificadoras nacionales cuyo plazo de vencimiento sea de 180 días.
- Inversiones en el mercado interbancario (MIB).
- Recompras a 7 días hábiles siempre y cuando el subyacente corresponda a un título del Banco Central o el Ministerio de Hacienda.
- Para los fondos de inversión del mercado de dinero y los fondos corto plazo, títulos valores individuales emitidos por los bancos sujetos a la supervisión de la Superintendencia General de Entidades Financieras, cuyo plazo de vencimiento o remanente de amortización sea de 180 días.
- Mercado de liquidez con recompra a un día hábil y cuando el subyacente corresponda a un título del Banco Central de Costa Rica o Ministerio de Hacienda.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

31 de diciembre de 2018

(Con cifras correspondientes de 2017)

Al 31 de diciembre de 2018, el calce de plazo de activos y pasivos en moneda nacional de la Corporación es como sigue:

	Vencidos	1-30 días	31-60 días	61-90 días	91-180 días	181-365 días	Más de 365 días	Total
Activos:								
Disponibilidades	¢ -	4,718,280,501	-	-	-	-	-	4,718,280,501
Cuenta de encaje legal	-	2,889,693,382	395,851,790	112,964,476	532,577,028	2,336,511,480	596,465,799	6,864,063,954
Inversiones	-	4,000,067,276	5,502,464,673	3,694,701	-	117,457,620	3,928,461,348	13,552,145,618
Cartera crédito	36,056,199	3,200,957,781	4,911,109,203	2,142,528,226	14,187,355,845	6,224,438,863	7,826,400,106	38,528,846,223
	36,056,199	14,808,998,940	10,809,425,665	2,259,187,404	14,719,932,873	8,678,407,963	12,351,327,253	63,663,336,296
Pasivos:								
Obligaciones con el público	-	21,915,956,739	3,084,015,707	881,157,659	4,154,264,619	18,186,008,163	4,652,616,683	52,874,019,569
Obligaciones con entidades	-	457,020,280	-	-	-	-	-	457,020,280
Cargos por pagar	-	488,177,725	-	-	-	-	-	488,177,725
	-	22,861,154,744	3,084,015,707	881,157,659	4,154,264,619	18,186,008,163	4,652,616,683	53,819,217,574
Brecha de activos y pasivos	¢ 36,056,199	(8,052,155,804)	7,725,409,958	1,378,029,745	10,565,668,255	(9,507,600,200)	7,698,710,571	9,844,118,722

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

31 de diciembre de 2018

(Con cifras correspondientes de 2017)

Al 31 de diciembre de 2018, el calce de plazo de activos y pasivos en moneda extranjera, expresado en moneda nacional, de la Corporación es como sigue:

	Vencidos	1-30 días	31-60 días	61-90 días	91-180 días	181-365 días	Más de 365 días	Total
Activos:								
Disponibilidades	¢ -	49,847,488,841	-	-	-	-	-	49,847,488,841
Cuenta de encaje legal	-	12,007,557,412	702,875,125	1,099,876,607	4,302,649,157	4,544,418,356	4,988,456,658	27,645,833,316
Inversiones	-	43,505,354,811	15,630,301,274	13,834,776	4,501,571,362	2,109,758,183	11,884,879,490	77,645,699,895
Cartera crédito	51,375,605,643	43,049,971,564	31,250,376,393	39,585,170,110	102,286,036,830	76,491,199,315	307,044,424,538	651,082,784,392
	51,375,605,643	148,410,372,628	47,583,552,791	40,698,881,493	111,090,257,350	83,145,375,854	323,917,760,686	806,221,806,444
Pasivos:								
Obligaciones con el público	-	234,900,923,900	26,092,138,743	41,992,712,189	104,513,131,957	108,306,305,155	130,125,747,160	645,930,959,103
Obligaciones con entidades	-	5,185,221,828	1,622,023,244	2,261,497,556	5,416,924,960	6,807,697,649	25,493,985,259	46,787,350,496
Cargos por pagar	-	1,517,988,920	76,803,680	130,139,898	280,351,732	297,135,743	411,986,553	2,714,406,527
	-	241,604,134,648	27,790,965,667	44,384,349,643	110,210,408,649	115,411,138,547	156,031,718,973	695,432,716,126
Brecha de activos y pasivos	¢ 51,375,605,643	(93,193,762,020)	19,792,587,125	(3,685,468,150)	879,848,701	(32,265,762,693)	167,886,041,713	110,789,090,318

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

31 de diciembre de 2018

(Con cifras correspondientes de 2017)

Al 31 de diciembre de 2017, el calce de plazo de activos y pasivos en moneda nacional de la Corporación es como sigue:

	Vencidos	1-30 días	31-60 días	61-90 días	91-180 días	181-365 días	Más de 365 días	Total
Activos:								
Disponibilidades	¢ -	4,723,358,282	-	-	-	-	-	4,723,358,282
Cuenta de encaje legal	-	2,902,138,958	433,698,954	311,876,039	638,267,853	74,572,295	-	4,360,554,100
Inversiones	-	3,918,701,785	1,314,254,304	809,600	1,053,041,948	88,731,121	4,048,233,752	10,423,772,510
Cartera crédito	-	6,378,036,495	3,745,150,400	2,431,525,863	5,451,815,200	5,715,332,568	12,362,843,328	36,084,703,853
	-	17,922,235,520	5,493,103,658	2,744,211,503	7,143,125,000	5,878,635,984	16,411,077,080	55,592,388,745
Pasivos:								
Obligaciones con el público	-	18,781,002,968	2,886,276,362	2,075,423,595	2,495,119,020	12,353,971,668	7,046,856,111	45,638,649,724
Obligaciones con entidades	-	500,878,576	5,050,000	-	1,750,000,000	-	-	2,255,928,576
Cargos por pagar	-	378,247,316	-	-	-	-	-	378,247,316
	-	19,660,128,860	2,891,326,362	2,075,423,595	4,245,119,020	12,353,971,668	7,046,856,111	48,272,825,616
Brecha de activos y pasivos	¢ -	(1,737,893,340)	2,601,777,296	668,787,907	2,898,005,981	(6,475,335,684)	9,364,220,969	7,319,563,129

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

31 de diciembre de 2018

(Con cifras correspondientes de 2017)

Al 31 de diciembre de 2017, el calce de plazo de activos y pasivos en moneda extranjera, expresado en moneda nacional, de la Corporación es como sigue:

	Vencidos	1-30 días	31-60 días	61-90 días	91-180 días	181-365 días	Más de 365 días	Total
Activos:								
Disponibilidades	¢ -	34,682,220,498	-	-	-	-	28,326,953	34,710,547,451
Cuenta de encaje legal	-	14,490,541,691	1,357,439,960	1,007,608,308	3,250,370,123	5,342,558,629	1,436,460,453	26,884,979,164
Inversiones	-	53,132,951,206	10,865,979,640	3,951,254,766	4,937,612,865	2,321,247,133	2,895,578,225	78,104,623,835
Cartera crédito	6,879,406,400	37,960,748,878	36,882,256,096	39,637,050,343	95,281,598,438	69,311,832,177	252,614,350,284	538,567,242,615
	6,879,406,400	140,266,462,273	49,105,675,695	44,595,913,417	103,469,581,425	76,975,637,939	256,974,715,915	678,267,393,065
Pasivos:								
Obligaciones con el público	-	204,928,559,284	27,565,571,129	35,068,276,293	77,662,811,029	88,022,136,809	106,966,922,693	540,214,277,236
Obligaciones con entidades	-	15,740,300,170	795,860,559	40,118,974	3,879,968,430	11,043,783,188	14,187,905,614	45,687,936,935
Cargos por pagar	-	1,164,266,077	55,236,456	81,024,532	169,521,657	181,579,729	274,518,839	1,926,147,290
	-	221,833,125,530	28,416,668,144	35,189,419,799	81,712,301,115	99,247,499,726	121,429,347,147	587,828,361,462
Brecha de activos y pasivos	¢ 6,879,406,400	(81,566,663,257)	20,689,007,551	9,406,493,618	21,757,280,310	(22,271,861,787)	135,545,368,768	90,439,031,604

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

31 de diciembre de 2018
(Con cifras correspondientes de 2017)

c) Riesgos de mercado

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero de la Corporación se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, las tasas de cambio, y otras variables financieras, así como de la reacción de los participantes de los mercados ante eventos políticos y económicos debido a pérdidas y ganancias latentes.

El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y vigilar las exposiciones al riesgo y mantenerlas dentro de los parámetros aceptables optimizando el retorno del riesgo.

Riesgo de tasas de interés

Es la exposición a pérdidas en el valor de un activo o pasivo financiero que se origina debido a fluctuaciones en las tasas, cuando se presentan descalces en cambios de tasas de las carteras activas y pasivas, sin contarse con la flexibilidad requerida para un ajuste oportuno.

La Corporación y sus Subsidiarias tienen una sensibilidad a este tipo de riesgo debido a la mezcla de tasas y plazos, tanto en los activos como en los pasivos. Esta sensibilidad es mitigada a través del manejo de tasas variables y la combinación de calces de plazos. El efecto puede variar por diferentes factores, incluyendo prepagos, atrasos en los pagos, variaciones en las tasas de interés así como el tipo de cambio.

Adicionalmente, la Corporación monitorea regularmente este riesgo en el Comité de Activos y Pasivos.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

31 de diciembre de 2018

(Con cifras correspondientes de 2017)

Al 31 de diciembre de 2018, el calce de plazos de tasas de interés sobre los activos y pasivos de la Corporación se detalla como sigue:

	Tasa de interés							Más de 720 días
	anual	Total	0-30 días	31-90 días	91-180 días	181-360 días	361-720 días	
Activos:								
Cartera de crédito	7.14%	675,820,503,325	204,231,309,928	70,215,061,836	77,000,612,513	58,920,335,683	208,838,152,380	56,615,030,985
Inversiones	3.30%	95,093,505,251	49,372,267,641	21,150,442,013	10,407,918,851	2,226,513,987	9,698,234,763	2,238,127,996
		<u>770,914,008,576</u>	<u>253,603,577,569</u>	<u>91,365,503,849</u>	<u>87,408,531,364</u>	<u>61,146,849,671</u>	<u>218,536,387,143</u>	<u>58,853,158,980</u>
Pasivos:								
Obligaciones con el público	2.25%	488,357,513,274	39,501,859,410	72,623,943,079	110,102,508,215	128,671,389,320	123,194,760,526	14,263,052,725
Obligaciones con entidades	4.75%	39,340,616,435	9,271,869,290	3,607,172,427	8,530,704,822	5,054,474,374	12,232,372,249	644,023,273
		<u>527,698,129,709</u>	<u>48,773,728,700</u>	<u>76,231,115,506</u>	<u>118,633,213,036</u>	<u>133,725,863,694</u>	<u>135,427,132,775</u>	<u>14,907,075,998</u>
Brecha de activos y pasivos		<u>243,215,878,867</u>	<u>204,829,848,869</u>	<u>15,134,388,343</u>	<u>(31,224,681,672)</u>	<u>(72,579,014,023)</u>	<u>83,109,254,368</u>	<u>43,946,082,982</u>

Al 31 de diciembre de 2017, el calce de plazos de tasas de interés sobre los activos y pasivos de la Corporación se detalla como sigue:

	Tasa de interés							Más de 720 días
	anual	Total	0-30 días	31-90 días	91-180 días	181-360 días	361-720 días	
Activos:								
Cartera de crédito	17.15%	566,248,780,447	199,052,984,526	75,224,055,366	74,745,529,478	51,334,204,964	156,913,895,281	8,978,110,832
Inversiones	1.96%	106,605,484,318	60,994,060,166	16,034,076,304	14,376,755,930	4,773,154,119	5,305,557,612	5,121,880,187
		<u>672,854,264,765</u>	<u>260,047,044,692</u>	<u>91,258,131,670</u>	<u>89,122,285,408</u>	<u>56,107,359,083</u>	<u>162,219,452,893</u>	<u>14,099,991,019</u>
Pasivos:								
Obligaciones con el público	2.62%	400,281,600,963	38,599,575,083	63,206,091,760	81,242,259,575	101,474,188,709	110,101,238,035	5,658,247,801
Obligaciones con entidades	7.31%	47,336,956,631	14,716,549,320	8,234,686,889	12,341,518,883	4,110,144,361	6,591,138,967	1,342,918,211
		<u>447,618,557,594</u>	<u>53,316,124,403</u>	<u>71,440,778,649</u>	<u>93,583,778,458</u>	<u>105,584,333,070</u>	<u>116,692,377,002</u>	<u>7,001,166,012</u>
Brecha de activos y pasivos		<u>225,235,707,171</u>	<u>(125,232,519,800)</u>	<u>15,241,582,151</u>	<u>25,510,606,674</u>	<u>(11,223,631,725)</u>	<u>92,570,374,973</u>	<u>11,482,051,540</u>

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

31 de diciembre de 2018
(Con cifras correspondientes de 2017)

Riesgo de tipo de cambio

Según el Acuerdo SUGEF 24-00, una entidad se enfrenta a riesgo cambiario, cuando el valor de sus activos y pasivos en moneda extranjera, se ven afectados por las variaciones en el tipo de cambio, y los montos de esos activos y pasivos se encuentran descalzados.

El Banco Central de Costa Rica introdujo el sistema de bandas cambiarias en octubre de 2006 y en enero de 2015 decide pasar a un sistema de flotación administrada, de acuerdo con el cual el tipo de cambio es determinado por el mercado, pero el Banco Central se reserva la posibilidad de efectuar operaciones de intervención para evitar fluctuaciones importantes del tipo de cambio. A pesar de que el tipo de cambio ha sido bastante estable desde la introducción de este cambio, la Administración de la Corporación ha decidido tomar una posición conservadora en moneda extranjera, con el objeto de evitar impactos adversos en la situación financiera de la Corporación ante cualquier variación abrupta en el tipo de cambio. Actualmente, tanto las variaciones en el tipo de cambio como la posición neta en moneda extranjera se monitorean diariamente por la Unidad de Riesgos.

Los activos y pasivos denominados en US dólares, se detallan como sigue:

		<u>Diciembre 2018.</u>	<u>Diciembre 2017.</u>
Total activos	US\$	1,340,859,045	1,214,322,396
Total pasivos		<u>1,163,973,226</u>	<u>1,066,166,638</u>
Exceso de activos sobre pasivos en moneda extranjera	US\$	<u>176,885,819</u>	<u>148,155,758</u>

La posición neta no es cubierta con ningún instrumento; sin embargo, la Corporación considera que ésta se mantiene en un nivel aceptable, para comprar o vender US dólares en el mercado, en el momento que así lo considere necesario.

El análisis de sensibilidad para el riesgo de tasa de cambio está considerado principalmente en la medición de la posición dentro de una moneda específica. El análisis consiste en verificar mensualmente cuanto representaría la posición en la moneda funcional sobre la moneda a la cual se estaría convirtiendo, y por ende la mezcla del riesgo de tasa de cambio.

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

31 de diciembre de 2018
(Con cifras correspondientes de 2017)

La Corporación se enfrenta a este tipo de riesgo cuando el valor de sus activos y de sus pasivos denominados en US dólares se ven afectados por variaciones en el tipo de cambio, el cual se reconoce en el estado de resultado y de otro resultado integral consolidado.

Al 31 de diciembre de 2018, los estados financieros muestran una ganancia neta por diferencias de cambio por ¢3.018.842.907 (ganancia neta por ¢1.410.246.091 al 31 de diciembre de 2017).

Al cierre de diciembre de 2018 se estimó la volatilidad promedio del tipo de cambio observado durante el año transcurrido. Se obtuvo como resultado de la estimación una variación porcentual de 0.2864%, con un nivel de confianza del 99%. En función del tipo de cambio a esta misma fecha la máxima variación diaria esperada sería de 4.45 colones, siendo el peor de los escenarios dado el comportamiento histórico de la serie analizada y bajo el supuesto de una apreciación del US dólar, con una posición neta en moneda extranjera de US\$70.656.228 la pérdida potencial que podría experimentarse no superaría el monto de ¢314.473.336 o su equivalente en US\$521,178. Se estimarían beneficios por el mismo monto dada una depreciación del dólar.

d) Riesgo de operación

El riesgo operativo es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos de la Corporación, con el personal, la tecnología y la infraestructura, además de factores externos que no están relacionados con los riesgos de crédito, de mercado y de liquidez. Este riesgo es inherente al sector en el que opera y a todas sus actividades principales. Se manifiesta de varias formas, especialmente como fallos, errores, interrupciones de negocios o comportamiento inapropiado de los empleados y podría causar pérdidas financieras, sanciones por parte de entidades reguladoras o daños a la reputación de la Corporación.

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

31 de diciembre de 2018
(Con cifras correspondientes de 2017)

La alta gerencia de cada área de negocio es la principal responsable del desarrollo e implementación de los controles del riesgo operacional. Esta responsabilidad es respaldada por el desarrollo de normas de administración del riesgo operacional en las siguientes áreas:

- Adecuada segregación de funciones, incluyendo la independencia en la autorización de transacciones.
- Requerimientos sobre el adecuado monitoreo y reconciliación de transacciones.
- Cumplimiento con las disposiciones legales.
- Comunicación y aplicación de guías de conducta corporativa.
- Reducción del riesgo por medio de seguros, según sea el caso.
- Comunicación de las pérdidas operativas y proposición de soluciones.
- Planeamiento integral para la recuperación de actividades, incluyendo planes para restaurar operaciones clave y apoyo interno y externo para asegurar la prestación de servicios.
- Capacitación del personal.
- Desarrollo de actividades para mitigar el riesgo, incluyendo políticas de seguridad.

Estas políticas establecidas por la Corporación, están respaldadas por un programa de revisiones periódicas supervisadas por el Departamento de Auditoría Interna. Los resultados de estas revisiones se comentan con el personal a cargo de cada unidad de negocio y se remiten resúmenes al Comité de Auditoría.

Administración del Capital:

Capital Regulatorio

Las políticas de la Corporación, son las de mantener un capital sólido, el cual pueda promover a futuro el desarrollo de los negocios de inversión y crédito dentro del mercado, manteniendo los niveles en cuanto al retorno del capital de los accionistas; además, se reconoce la necesidad de mantener un balance entre los retornos sobre las transacciones e inversiones efectuadas, y la adecuación de capital requerida por los entes reguladores de sus subsidiarias.

No ha habido cambios materiales en la administración del capital de la Corporación de los estados financieros consolidados emitidos al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

31 de diciembre de 2018
(Con cifras correspondientes de 2017)

Cada banco está obligado a cumplir una regulación referente a la administración de capital.

Para el caso de Costa Rica, la normativa emitida por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) No. 24-00, denominada Reglamento para Juzgar la Situación Económica-Financiera de las Entidades Fiscalizadas, define un parámetro de normalidad para el indicador de Suficiencia Patrimonial para los bancos privados de un 10%. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, Banco BCT, S.A., ha cumplido tanto con el índice de suficiencia patrimonial como con el de compromiso patrimonial.

Banco BCT, S.A., proyecta anualmente sus requerimientos de capital alrededor del proceso de planeación estratégica y presupuesto, con el fin de superar los estándares mínimos de suficiencia y de compromiso patrimonial que fija la SUGEF, en aras de hacer frente a los riesgos y a las pérdidas que de ellos se deriven y evitar insuficiencias de capital que generen situaciones de irregularidad. Banco BCT, S.A. proporciona un seguimiento diario a los indicadores de suficiencia patrimonial.

Para el caso de Panamá, el Acuerdo 5-2008 de la Superintendencia de Bancos de Panamá, establece los requerimientos mínimos de adecuación. En dicho Acuerdo se estipula por categoría de riesgo de 0% hasta 100% los activos que son considerados para la ponderación de riesgo entre esos porcentajes. La sumatoria de todos los activos ponderados entre el patrimonio total del banco no debe ser inferior al 8% como requerimiento mínimo del índice de adecuación de capital. El Banco analiza su capital regulatorio considerando los siguientes dos pilares de capital: Capital Primario (Pilar 1) y Capital Secundario (Pilar 2): el capital primario del Banco lo compone el capital pagado en acciones comunes y las utilidades no distribuidas. El capital secundario del Banco lo componen las reservas a valor razonable para las inversiones disponibles para la venta.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, BCT Bank International, S.A. ha cumplido con esta disposición.

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

31 de diciembre de 2018
(Con cifras correspondientes de 2017)

(35) Contingenciasa) Contingencia de la subsidiaria Banco BCT S.A.Proceso tributario por los períodos 1999 – 2005*Proceso administrativo*

Durante el año 2007 Banco BCT S.A., recibió el traslado de cargos #275200001552 por parte de la Administración Tributaria, por rectificación de las declaraciones del impuesto sobre la renta de los períodos 1999-2005, generado porque el órgano fiscalizador desconoció la metodología de cálculo de impuestos de las entidades bancarias como aceptable para el pago del impuesto sobre la renta. Consecuentemente, ordenó pagar un total de ¢907.416.202

Como resultado de dicho traslado de cargos, en marzo de 2014, la Dirección General de Grandes Contribuyentes Nacionales emitió la resolución SRCST-217-2014, en la cual se ordena a Banco BCT cancelar la suma de ¢783.188.033, más los intereses generados. El 4 de abril de 2014 se cancelan mediante “Pago Bajo Protesta” los ¢783.188.033 indicados.

En relación al cobro de intereses sobre la suma pagada, en el año 2014 se emitió la resolución DGH-025-2014 por parte de la Dirección de Grandes Contribuyentes, mediante la cual condona la suma de ¢797.739.754., suma que se estableció en el proceso de liquidación por concepto de intereses.

Proceso judicial

Debido a que el resultado del proceso administrativo no fue totalmente favorable, en marzo del 2013, se interpone proceso ordinario contencioso contra el Estado, mediante el cual se discuten en sede judicial los extremos no ganados en sede administrativa, los cuales consisten en deducibilidad de gastos por criterios de proporcionalidad. De igual forma en febrero del 2014, el Estado interpone proceso de lesividad por los extremos que en sede administrativa le resultaron adversos, alegando inconsistencias en la resolución n° 114-2012 del Tribunal Fiscal Administrativo, pues considera que no se deben reconocer los gastos deducible por la constitución del encaje mínimo legal y reserva de liquidez, dicho proceso es de cuantía inestimada, pero en el fondo se discute el total indicado en el traslado de cargos indicado párrafos atrás, por un monto de ¢907.416.202.

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

31 de diciembre de 2018
(Con cifras correspondientes de 2017)

En relación a dichos procesos judiciales, el Tribunal que tramita el proceso a solicitud del Estado, ordenó la acumulación de ambos procesos (tanto el entablado por el Banco, como el entablado por el Estado). El 14 de febrero del año 2018 se notificó el Señalamiento de Juicio Oral y Público, el cual se ha fijado para los días 10, 13 y 18 de diciembre del año 2019 a las 8:30 am.

La Administración y sus asesores tributarios consideran que el resultado de éxito posible del traslado es mayor a un 50%, esto debido a que el cobro pretendido por la Administración Tributaria en relación con la aplicación de la metodología, no encuentra fundamento en normas tributarias y el cobro pretendido en relación con la aplicación del artículo 81 del Código de Normas y Procedimientos tributarios resulta improcedente. Debido a esta probabilidad de éxito, la Administración no ha registrado ninguna obligación relacionada con estos traslados de cargos, adicional al pago realizado.

Proceso tributario por los períodos 2013 – 2014*Proceso administrativo*

Durante el segundo semestre de 2017 la Administración Tributaria dio inicio a un proceso de fiscalización por los períodos 2013-2014. Producto de dicha actividad fiscalizadora, el 13 de diciembre de 2017, se realiza la notificación de la propuesta de la regulación, en donde se señalan las diferencias encontradas en la base imponible.

El Banco expresó conformidad con las determinaciones del pago a las utilidades por el periodo 2013 y 2014 por concepto de Mercado Integrado de Liquidez (MIL), por la suma de ¢49.323.898 y ¢40.220.583, así como los intereses por la suma de ¢24.090.048 y ¢14.547.696 respectivamente, dichos extremos fueron cancelados el 09 de enero de 2018.

Posteriormente, el 19 de diciembre de 2017 la Dirección de Grandes Contribuyentes emitió el Traslado de Cargos número DGCN-SF-PD-18-2016-05-42-03, mediante la cual se requiere el pago del impuesto a las utilidades por la suma de ¢434.929.598, por el período 2013 y ¢316.757.655, por el período 2014, más intereses por ¢209.069.962 y ¢112.131.640 respectivamente, para un total de capital e intereses por los dos períodos revisados de ¢1.072.888.855.

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

31 de diciembre de 2018
(Con cifras correspondientes de 2017)

Los extremos que se discuten en dicho Traslado de Cargos corresponden a la asignación de gastos no deducibles vinculados con ingresos no gravables, así como la presunción de ingresos por inversiones realizadas fuera del territorio costarricense. El 14 de febrero de 2018 se presentó una impugnación contra dicho traslado de cargos bajo los siguientes argumentos:

- 1) La Administración no ha desvirtuado la razonabilidad de la metodología para la asignación de gastos no deducibles, vinculados a ingresos no gravables
- 2) En relación a las ganancias obtenidas por inversiones realizadas en el exterior, se estima que no son gravables por no ser de fuente costarricense;
- 3) Adicionalmente, se está argumentando un vicio de nulidad pues el procedimiento establecido por la Administración Tributaria se basa en un artículo del CNPT que se declaró inconstitucional en agosto de 2016. Dicha impugnación se presentará en el mes de febrero de 2018.

La Administración y sus asesores tributarios consideran que el resultado de éxito posible del traslado es mayor a un 50%, aunque es probable que con respecto a algunos de los extremos discutidos, se deba llegar a sede judicial, a fin de obtener un resultado favorable. Sin perjuicio de la probabilidad de éxito indicada, la Administración está provisionando el 50% de los montos que se discuten en un plazo de treinta y seis meses.

Con ocasión de la aprobación de la Ley de Fortalecimiento a las Finanzas Públicas, recientemente aprobada, la Administración y sus asesores tributarios recomendaron acogerse a la amnistía establecida en la ley. En enero del 2019, Banco BCT se procedió al pago de los extremos que correspondían, con lo cual se estaría terminando el proceso.

Procesos judiciales contra el Banco en calidad de fiduciario.

Banco BCT, S.A., en calidad de fiduciario de los fideicomisos identificados como Fideicomiso de Garantía 246/98A, Fideicomiso de Garantía 246/98B y Fideicomiso de Garantía 246/98C, los cuales fueron suscritos en su oportunidad por Banco del Comercio, S.A. con el Banco Nacional de Costa Rica, el 7 de noviembre de 2001, fue sujeto a una demanda conjuntamente con el Banco Nacional de Costa Rica, la cual consta en el expediente judicial No. 01- 160127-

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

31 de diciembre de 2018
(Con cifras correspondientes de 2017)

0638-AG y cuya cuantía fue determinada originalmente por la parte actora en la suma de ¢3.100.000.000.

El 27 de mayo de 2015, el Juzgado Agrario de Alajuela, dictó una sentencia que condenó a Banco BCT, S.A, solidariamente con el Banco Nacional de Costa Rica, por lo que el 9 de junio de 2015, se presentó un recurso de casación agraria ante la Sala Primera de la Corte Suprema de Justicia y la cual a la fecha se encuentra en estudio por parte de esta Sala.

Al 31 de diciembre de 2017, conforme el criterio de los asesores legales que atienden el caso, la Administración considera que existen posibilidades de obtener un resultado favorable en este proceso. Por lo que la Administración ha decidido no registrar ninguna provisión.

b) Contingencia de la subsidiaria BCT Arrendadora, S.A.

Traslado de cargos

Durante el segundo semestre del 2016, BCT Arrendadora fue notificada por parte de la Administración Tributaria del traslado de cargos que se tramita bajo el expediente número 1-11-008-16, el cual corresponde a la rectificación del impuesto sobre la renta para el período fiscal 2013, generado principalmente porque el órgano fiscalizador presume el pago irregular por concepto del impuesto relacionado con la metodología de depreciación de bienes en arrendamiento que tiene la empresa. El presunto pago pendiente por impuesto sobre la renta corresponde a la suma de 65.181.235,00 el cual incluye intereses calculados al 30 de setiembre de 2016.

El 11 de noviembre de 2016 se presentó el escrito de Impugnación contra el Traslado de Cargos previamente señalado. Dicho recurso fue resuelto mediante la resolución número SF-DT-11-R-1501-16, emitido por la Administración Tributaria de San José Este. Contra dicha resolución se presentó formalmente el Recurso de Apelación ante el Tribunal Fiscal Administrativo, el cual fue rechazado mediante la resolución n° 532-P-2017, del día 02 de noviembre del año 2017.

Durante noviembre de 2018, se presentó la demanda contra del Estado para impugnar los actos emitidos por la Autoridad Tributaria.

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

31 de diciembre de 2018
(Con cifras correspondientes de 2017)

La Administración y sus asesores tributarios consideran que la probabilidad de un resultado de éxito es superior al 50%, esto debido a que se cuenta con prueba y argumentos suficientes para obtener un resultado positivo.

(36) Reestructuración de estados financieros de la subsidiaria Banco BCT, S.A.

Los estados financieros de la subsidiaria Banco BCT, S.A. al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 y 2016, fueron reestructurados debido que la Administración acordó acogerse a la Amnistía Tributaria declarada en el transitorio XXIV de la Ley 9635 “Fortalecimiento de las Finanzas Públicas”, con lo cual se procede a cancelar, la suma de ¢1.390.794.738, dándose por extinguida la obligación tributaria producto del proceso de fiscalización de las declaraciones del impuesto sobre la renta de los períodos 2013, 2014 y 2016.

Con respecto al monto cancelado, existía registrada una provisión al momento de la cancelación por un monto de ¢109.621.058, por concepto de litigios tributarios, por lo cual se aplica el saldo de esta provisión al pago realizado y el resto del monto por un total de ¢1.281.173.680, se registra contra la cuenta “Resultados acumulados de ejercicios anteriores”, en apego a la sección de disposiciones finales del Reglamento de Información Financiera, aprobado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero.

A continuación se resumen los impactos sobre los estados financieros de la subsidiaria:

i. Balance General

	Impacto de la reestructuración		
	Previamente informado	Ajustes	Reestructurado
01 de enero de 2017			
Otras cuentas por pagar diversas	¢ 3.760.816.674	1.281.173.680	5.041.990.354
Resultados del periodo	¢ 3.614.241.538	(1.281.173.680)	2.333.067.858
	Impacto de la reestructuración		
	Previamente informado	Ajustes	Reestructurado
31 de diciembre de 2017			
Otras cuentas por pagar diversas	¢ 5.184.212.770	1.281.173.680	6.465.386.450
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	¢ 12.759.388.457	(1.281.173.680)	11.478.217.777

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

31 de diciembre de 2018
(Con cifras correspondientes de 2017)

(37) Hechos relevantes1. Fusión por absorción entre Banco BCT, S.A. y Tarjetas BCT, S.A.:

En Asamblea de Accionistas de la subsidiaria Banco BCT, S.A. celebrada el 02 de octubre de 2017, se aprueba el acuerdo privado de fusión por absorción entre las sociedades Banco BCT y Tarjetas BCT, siendo la primera sociedad la que prevalece. Se autoriza un incremento del capital de Banco BCT, S.A por el monto equivalente al capital de Tarjetas BCT, S.A.

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) autorizó el 28 de febrero de 2018, mediante el documento con referencia CNS-1396/11, la fusión por absorción del Banco BCT, S.A. y Tarjetas BCT, S.A.

El valor de los activos, pasivos y patrimonio, así como los ingresos y gastos, asumidos e incorporados a los estados financieros del Banco, provenientes de Tarjetas BCT, S.A., son los siguientes a la fecha de la fusión.

	<u>Nota</u>	<u>Tarjetas BCT, S.A.</u>
<u>ACTIVOS</u>		
Disponibilidades	¢	116.642.983
Cartera de créditos		2.737.160.169
Cuentas y comisiones por cobrar		143.663.176
Otros activos		40.485.867
Activos intangibles, neto	10	6.569.059
TOTAL DE ACTIVOS		<u>3.044.521.254</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO		
<u>PASIVOS</u>		
Obligaciones con entidades financieras		2.082.185.993
Cuentas por pagar y provisiones		280.082.970
Otros pasivos		15.275.588
TOTAL DE PASIVOS		<u>2.377.544.551</u>

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

31 de diciembre de 2018
(Con cifras correspondientes de 2017)

PATRIMONIO

Capital social	400.000.000
Reservas patrimoniales	11.543.303
Resultados acumulados de años anteriores	264.640.627
Resultados del período	(9.207.227)
TOTAL DEL PATRIMONIO	<u>666.976.703</u>
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	¢ <u><u>3.044.521.254</u></u>

2. Fusión por absorción entre Banco BCT Bank Internacional, S.A. y Balboa Bank & Trust, Corp.:

Mediante Resolución No. SBP-0184-2017 del 6 de octubre de 2017, en su artículo único la Superintendencia de Bancos autorizó el traspaso a favor de Corporación BCT, S. A. del 100% de las acciones de Balboa Bank & Trust, Corp., y sus subsidiarias, conforme los términos y condiciones establecidos en la transacción propuesta, lo cual produjo como consecuencia el cambio de control directo de Balboa Bank & Trust, Corp., e indirecto de sus subsidiarias, que se encontraban en proceso de reorganización ordenado por la Superintendencia de Bancos mediante Resolución No. SBP-0116-2016 del 1 de julio de 2016 que entró en vigencia a partir del 4 de julio de 2016, posterior a proceso de toma de control administrativo y operativo ordenado por la Superintendencia de Bancos mediante Resolución No. SBP-0087-2016 del 5 de mayo de 2016 debido a la supuesta comisión de actividades ilícitas.

Mediante la Resolución No. SBP-0187-2017 del 10 de octubre de 2017, la Superintendencia de Bancos reconoció la nueva Junta Directiva de Balboa Bank & Trust, Corp., designada por el Corporación BCT, S. A., el nuevo accionista. En esta Resolución se aprobó el Plan de Reapertura y Normalización de Operaciones y se anunció el período de transición y la fecha a partir de la cual los clientes tendrían disponibilidad de sus recursos, que fue el día 8 de enero de 2018.

Con fecha de 1 de septiembre de 2018 BCT Bank Internacional, S.A. y Balboa Bank & Trust, Corp. fueron fusionados, prevaleciendo BCT Bank Internacional, S.A. En esa fecha, el Banco reconoció en sus registros de contabilidad los activos, pasivos y el patrimonio de Balboa Bank & Trust, Corp. a los valores en libros debido a que corresponde a una transacción bajo control común. Por consiguiente, el estado de resultados del Banco no incluye los ingresos y gastos de Balboa Bank & Trust, Corp. previo a la fecha de fusión.

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

31 de diciembre de 2018
(Con cifras correspondientes de 2017)

A continuación, se detallan los valores en libros de cada activo adquirido y pasivo asumido de Balboa Bank & Trust, Corp. por Banco BCT International, S.A. a la fecha de adquisición en dólares:

		<u>Balboa Bank & Trust Corp</u>
<u>ACTIVOS</u>		
Efectivo y efectos de caja	US\$	2.000
Depósitos en bancos, neto		9.557.773
Instrumentos financieros:		
Inversiones a valor razonables con cambios en resultados		6.162.391
Inversiones a valor razonables con cambios en otro resultado integral		1.162.840
Inversiones a costo amortizado, neto		38.478.996
Préstamos, neto		175.420.381
Propiedad, mobiliario, equipo y mejoras, neto		138.868
Intereses acumulados por cobrar		3.860.944
Depósito de garantía		341.022
Impuesto sobre la renta diferido		928.286
Bienes adjudicados para la venta, neto		767.436
Otros activos		2.229.748
TOTAL DE ACTIVOS	US\$	<u><u>239.050.685</u></u>
<u>PASIVO Y PATRIMONIO</u>		
<u>PASIVOS</u>		
Depósitos de clientes		212.315.766
Cheques en circulación		749.196
Intereses acumulados por pagar		808.440
Otros pasivos		3.494.144
TOTAL DE PASIVOS	US\$	<u><u>217.367.546</u></u>
<u>PATRIMONIO</u>		
Acciones comunes		1
Acciones preferidas		7.500.000
Reserva para valuación de inversiones		(359.124)
Reservas regulatorias		16.371.495
Utilidades no distribuidas		(1.829.233)
TOTAL DEL PATRIMONIO		<u><u>21.683.139</u></u>
<u>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</u>	US\$	<u><u>239.050.685</u></u>

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

31 de diciembre de 2018
(Con cifras correspondientes de 2017)

(38) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Mediante varios acuerdos el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (el Consejo), acordó implementar parcialmente a partir del 1 de enero de 2004 las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad.

Para normar la implementación, el Consejo emitió los Términos de la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los Emisores no Financieros y el 17 de diciembre de 2007 el Consejo aprobó una reforma integral de la “*Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE y a los emisores no financieros*”.

El 11 de mayo de 2010, mediante oficio C.N.S. 413-10 el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero dispuso reformar el reglamento denominado “*Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros*” (la Normativa), en el cual se adoptaron las NIIF y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al primero de enero de 2008; con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa anteriormente señalada.

Posteriormente, en la circular C.N.S. 1034-08 del 4 de abril de 2013, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), publicó algunas modificaciones al Acuerdo SUGEF 31-04 “*Reglamento Relativo a la Información Financiera de Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros*” para la presentación de los estados financieros anuales, internos no auditados individuales y consolidados, preparados por la entidad, e individuales y consolidados auditados; así como algunas modificaciones al Acuerdo 34-02 “*Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE*”, dentro de las cuales, se adoptaron los textos vigentes al 1 de enero de 2011 de las Normas Internacionales de Información Financiera (con excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la ese Acuerdo). Estas modificaciones entraron en vigencia para los estados financieros de los periodos que iniciaron el 1 de enero de 2014.

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

31 de diciembre de 2018
(Con cifras correspondientes de 2017)

Cuando las disposiciones emitidas por el Consejo difieren de lo dispuesto por las Normas Internacionales de Información Financiera, se debe informar sobre las Normas Internacionales que se han dejado de cumplir y la naturaleza de la divergencia específica que le aplica a la entidad para cada periodo sobre el que se presente información.

Como parte de la Normativa, la adopción de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).

A continuación se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF ó CINIIF no adoptadas aún:

a) Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de Estados Financieros

La presentación de los estados financieros requerida por el Consejo, difiere en algunos aspectos de la presentación requerida por la NIC 1. A continuación se presentan algunas de las diferencias más importantes:

La Normativa SUGEF no permite presentar en forma neta algunas de las transacciones, como por ejemplo los saldos relacionados con la cámara de compensación, ganancias o pérdidas por venta de instrumentos financieros, el ingreso y gasto por diferencias de cambio, el impuesto sobre la renta y otros, los cuales, por su naturaleza, las NIIF requieren se presenten netos con el objetivo de no sobrevalorar los activos y pasivos o resultados.

Asimismo, los intereses por cobrar y por pagar se presentan como parte de la cuenta principal tanto de activo como de pasivo y no como otros activos o pasivos.

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

31 de diciembre de 2018
(Con cifras correspondientes de 2017)

b) Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de los estados financieros (revisada)

Introduce el término “estado de otro resultado integral” (Statement of Total Comprehensive Income) que representa los cambios en el patrimonio originados durante un período y que son diferentes a aquellos derivados de transacciones efectuadas con accionistas. Los otros resultados integrales pueden presentarse en un estado de resultados integral (la combinación efectiva del estado de resultados y los cambios en el patrimonio que se derivan de transacciones diferentes a las efectuadas con los accionistas en un único estado financiero), o en dos partes (el estado de resultados y un estado de resultados integral por separado).

La actualización de la NIC 1 era obligatoria para los estados financieros correspondientes al 2009. Al 31 de diciembre de 2013, estos cambios no habían sido adoptados por el Consejo, sin embargo con la aprobación de las modificaciones en los Acuerdos 31-04 y 34-02, esta presentación es requerida para los estados financieros al 31 de diciembre de 2017.

c) Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de Flujos de Efectivo

El Consejo autorizó únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo e indirecto, para la preparación del estado de flujos de efectivo.

d) Norma Internacional de Contabilidad No. 8: Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores

La SUGEF ha autorizado en algunos casos que los traslados de cargo relacionados con impuestos se registraran contra resultados acumulados de períodos anteriores. Con las modificaciones realizadas al Acuerdo 34-02, se elimina la posibilidad de efectuar tal tratamiento a los traslados de cargos relacionados con impuestos, y se elimina la diferencia entre las Normas Internacionales de Información Financiera y la normativa contable emitida por el Consejo, para los estados financieros al 31 de diciembre de 2017.

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

31 de diciembre de 2018
(Con cifras correspondientes de 2017)

e) Norma Internacional de Contabilidad No. 12: Impuesto a las Ganancias

El Plan de Cuentas SUGEF, presenta las partidas de activos, pasivos e ingresos y gastos por impuesto de renta diferido de manera separada. La NIC 12 permite presentar los activos y pasivos de manera neta cuando surgen de una misma entidad fiscal. El ingreso o gasto de acuerdo con NIC 12, se debe presentar como parte del impuesto sobre la renta total, de manera neta.

f) Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedad Planta y Equipo

La normativa emitida por el Consejo requiere la revaluación de los bienes inmuebles por medio de avalúos de peritos independientes al menos una vez cada cinco años eliminando la opción de mantenerlos al costo o revaluar otro tipo de bien.

Adicionalmente, la SUGEF ha permitido a algunas entidades reguladas convertir (capitalizar) el superávit por revaluación en capital acciones, mientras que la NIC 16 solo permite realizar el superávit por medio de la venta o depreciación del activo. Una consecuencia de este tratamiento es que las entidades reguladas que presenten un deterioro en sus activos fijos, deberán reconocer su efecto en los resultados de operación, debido a que no se podría ajustar contra el capital social.

La NIC 16 indica que el deterioro se registra contra el superávit por revaluación y si no es suficiente, la diferencia se registra contra el estado de resultados. Con las modificaciones a los Acuerdos 31-04 y 34-02, para los estados financieros al 31 de diciembre de 2017, se elimina la opción de capitalizar el superávit por revaluación de activos.

La NIC 16 requiere que las propiedades, planta y equipo en desuso se continúen depreciando. La normativa emitida por el Consejo permite que las entidades dejen de registrar la depreciación de activos en desuso y se reclasifiquen como bienes realizables.

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

31 de diciembre de 2018
(Con cifras correspondientes de 2017)

g) Norma Internacional de Contabilidad No. 18: Ingresos ordinarios

El Consejo permitió a las entidades financieras supervisadas el reconocimiento como ingresos ganados de las comisiones por formalización de operaciones de crédito que hayan sido cobradas antes del 1 de enero de 2003. Adicionalmente, permitió diferir el 25% de la comisión por formalización de operaciones de crédito para las operaciones formalizadas durante el año 2003, el 50% para las formalizadas en el 2004 y el 100% para las formalizadas en el año 2005. La NIC 18 requiere del diferimiento del 100% de estas comisiones por el plazo del crédito.

Adicionalmente permitió diferir el exceso del neto del ingreso por comisiones y el gasto por compensación de actividades tales como la evaluación de la posición financiera del tomador del préstamo, evaluación y registro de garantías, avales u otros instrumentos de garantía, negociación de las condiciones relativas al instrumento, preparación y procesamiento de documentos y cancelación de operación. La NIC 18 no permite diferir en forma neta estos ingresos ya que se deben diferir el 100% de los ingresos y solo se pueden diferir ciertos costos de transacción incrementales y no todos los costos directos. Esto provoca que eventualmente podrían no diferirse el 100% de los ingresos ya que cuando el costo es mayor que dicho ingreso, no difieren los ingresos por comisión, ya que el Consejo permite diferir solo el exceso, siendo esto incorrecto de acuerdo con la NIC 18 y 39. Con las modificaciones a los Acuerdos 31-04 y 34-02, el Consejo ha adoptado la contabilización de las comisiones y costos de transacción de acuerdo con lo establecido en NIC 18 y NIC 29. Sin embargo, se mantienen algunas diferencias en la forma de realizar algunos registros relacionados, tal y como se explica a continuación:

- Los ingresos por comisiones se reconocen como pasivos y se registran en la cuenta de ingresos diferidos (pasivo) y los costos directos incrementales se amortizan en la cuenta de cargos diferidos (activo). NIC 39 considera tales comisiones y costos incrementales como parte del costo amortizado del instrumento financiero y no como un activo y pasivo separado.
- El ingreso por comisiones se difiere en la cuenta de otros ingresos y los costos se amortizan en la cuenta de otros gastos. De acuerdo con la NIC 18 y 39, tanto los ingresos como los costos, deben presentarse como parte de los ingresos por intereses del instrumento financiero.

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

31 de diciembre de 2018
(Con cifras correspondientes de 2017)

- De acuerdo con la NIC 39, la tasa de interés efectiva de los instrumentos financieros se calcula a lo largo de la vida esperada (o cuando sea adecuado en un periodo más corto) del instrumento financiero. De acuerdo con la Normativa SUGEF, la tasa de interés efectiva se debe calcular a lo largo de la vida contractual del instrumento.
- De acuerdo con la Normativa SUGEF, en el eventual proceso de adjudicación de la garantía de un crédito, los ingresos diferidos y los costos incrementales pendientes de diferir o amortizar a la fecha, no son considerados dentro del costo amortizado del instrumento y no se toman en cuenta para el cálculo del valor en libros del bien realizable. De esta manera, al momento de la adjudicación, tales comisiones pendientes de diferir y los costos pendientes de amortizar, se reconocen en el resultado del periodo.

h) Norma Internacional de Contabilidad No. 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera

El Consejo requiere que los estados financieros de las Entidades Supervisadas se presenten en colones como moneda funcional.

i) Norma Internacional de Contabilidad No. 27: Estados Financieros Consolidados y Separados

El Consejo requiere que los estados financieros de las Entidades tenedoras de acciones se presenten sin consolidar, valuando las inversiones por el método de participación patrimonial. La NIC 27 requiere la presentación de estados financieros consolidados. Solo aquellas compañías que dentro de una estructura elaboran estados consolidados a un nivel superior y que son de acceso al público, pueden no emitir estados financieros consolidados, siempre y cuando cumplan ciertos requerimientos. Sin embargo, en este caso la valoración de las inversiones de acuerdo con la NIC 27 debe ser al costo.

En el caso de grupos financieros, la empresa controladora debe consolidar los estados financieros de todas las empresas del grupo, a partir de un veinticinco por ciento (25%) de participación independientemente del control. Para estos efectos, no debe aplicarse el método de consolidación proporcional, excepto en el caso de la consolidación de participaciones en negocios conjuntos.

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

31 de diciembre de 2018
(Con cifras correspondientes de 2017)

Las reformas a la NIC 27 efectuadas en el año 2008, requiere que los cambios en la participación en capital de una subsidiaria, mientras el Grupo mantiene control sobre ella, sean registrados como transacciones en el patrimonio. Cuando el Grupo pierde el control sobre una subsidiaria, la Norma requiere que las acciones mantenidas en la actualidad sean revaluadas a su valor razonable con cambios en resultados. La reforma a la NIC 27 pasará a ser obligatoria para los estados financieros consolidados del Grupo correspondientes al 2010. El Consejo no ha adoptado los cambios a esta norma.

Con las modificaciones a los Acuerdos 31-04 y 34-02, las cooperativas de ahorro y crédito y la Caja de Ahorro y Préstamos para la Educación, como controladoras, no consolidarán los estados financieros y anuales auditados de las participaciones en empresas como funerarias y otras de índole diferente a la actividad financiera y bursátil, excepto las empresas propietarias o administradoras de los bienes muebles o inmuebles de la cooperativa, las cuales se consolidarán.

j) Norma Internacional de Contabilidad No. 28: Inversiones en Asociadas

El Consejo requiere que independientemente de cualquier consideración de control, las inversiones en compañías con participación del 25% o más, se consoliden. Dicho tratamiento no está de acuerdo con las NIC 27 y 28.

k) Norma Internacional de Contabilidad No. 32: Instrumentos Financieros: Presentación e información a Revelar

La NIC 32 revisada provee de nuevos lineamientos para diferenciar los instrumentos de capital de los pasivos financieros (por ejemplo acciones preferentes). La SUGEVAL autoriza si estas emisiones cumplen lo requerido para ser consideradas como capital social.

l) Las actualizaciones a la NIC 32, Instrumentos financieros: Presentación e información a revelar, y a la NIC 1, Presentación de los estados financieros — Instrumentos financieros con opción de venta y obligaciones que surgen en la liquidación

Requieren que los instrumentos con opción de venta y los instrumentos que imponen a la entidad una obligación de entregar a otra parte una participación proporcional en los activos netos de la entidad solo en la liquidación de la entidad, se clasifiquen como instrumentos de patrimonio si se cumplen ciertas condiciones. Estos cambios no han sido adoptados por el Consejo.

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

31 de diciembre de 2018
(Con cifras correspondientes de 2017)

m) Norma Internacional de Contabilidad No. 37: Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes

La SUGEF requiere que para los activos contingentes se registre una provisión para posibles pérdidas. La NIC 37 no permite este tipo de provisiones.

n) Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos Intangibles

Para los bancos comerciales, indicados en el artículo 1 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley 1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el balance como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta dentro de un período máximo de cinco años. Asimismo, la Normativa SUGEF requiere la amortización de los activos intangibles en un período de cinco años. Lo anterior no está de acuerdo con lo establecido en la Norma.

o) Norma Internacional de Contabilidad No. 39: Instrumentos Financieros Reconocimiento y Medición

El Consejo requiere que la cartera de préstamos se clasifique según lo establecido en el Acuerdo 1-05 y que la estimación para incobrables se determine según esa clasificación, además que permite el registro de excesos en las estimaciones. La NIC requiere que la estimación para incobrables se determine mediante un análisis financiero de las pérdidas incurridas. Adicionalmente, la NIC no permite el registro de provisiones para cuentas contingentes. Cualquier exceso en las estimaciones, debe ser reversada en el estado de resultados.

La NIC 39 revisada introdujo cambios en relación con la clasificación de los instrumentos financieros, los cuales no han sido adoptados por el Consejo. Algunos de estos cambios son:

- Se establece la opción de clasificar los préstamos y las cuentas por cobrar como disponibles para la venta.
- Los valores cotizados en un mercado activo podrán clasificarse como disponibles para la venta, mantenidos para negociar o mantenidos hasta su vencimiento.

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

31 de diciembre de 2018
(Con cifras correspondientes de 2017)

- Se establece la denominada “opción de valor razonable” para designar cualquier instrumento financiero para medición a su valor razonable con cambios en utilidades o pérdidas, cumpliendo una serie de requisitos (por ejemplo que el instrumento se haya valorado a su valor razonable desde la fecha original de adquisición).
- La categoría de préstamos y cuentas por cobrar se amplió para incluir a los préstamos y cuentas por cobrar comprados y no cotizados en un mercado activo.

Las compras y las ventas de valores convencionales deben registrarse utilizando únicamente el método de la fecha de liquidación.

De acuerdo con el tipo de entidad, los activos financieros deben ser clasificados como se indica a continuación:

- a) Carteras Mancomunadas.
Las inversiones que conforman las carteras mancomunadas de los fondos de inversión, fondos de pensión y capitalización, fideicomisos similares, y OPAB deben clasificarse como disponibles para la venta.
- b) Inversiones propias de los entes supervisados.
Las inversiones en instrumentos financieros de los entes supervisados deben ser clasificadas en la categoría de disponibles para la venta.

Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión abiertos se deben clasificar como activos financieros negociables. Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión cerrados se deben clasificar como disponibles para la venta.

Los supervisados por SUGEVAL y SUGEF pueden clasificar otras inversiones en instrumentos financieros mantenidos para negociar, siempre que exista una manifestación expresa de su intención para negociarlos en un plazo que no supere los noventa días contados a partir de la fecha de adquisición.

Los Bancos supervisados por SUGEF no pueden clasificar inversiones en instrumentos financieros como mantenidos hasta el vencimiento.

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

31 de diciembre de 2018
(Con cifras correspondientes de 2017)

Las clasificaciones mencionadas anteriormente no necesariamente concuerdan con lo establecido por la NIC.

La reforma a la NIC 39, aclara los principios actuales que determinan si riesgos específicos o porciones de flujos de efectivo califican para ser designados dentro de una relación de cobertura. La enmienda pasará a ser obligatoria para los estados financieros correspondientes al 2010 y requerirá una aplicación retrospectiva. Esta reforma no ha sido adoptada por el Consejo.

p) Norma Internacional de Contabilidad No.40: Propiedades de Inversión

La NIC 40 permite escoger entre el modelo de valor razonable y el modelo de costo, para valorar las propiedades de inversión. La normativa emitida por el Consejo permite únicamente el modelo de valor razonable para valorar este tipo de activos excepto en los casos que no exista clara evidencia que pueda determinarlo.

q) Norma Internacional de Información Financiera No. 3: Combinaciones de Negocios (revisada)

La NIIF 3 revisada, Combinaciones de negocios (2008), incluye los siguientes cambios:

- La definición de “negocio” fue ampliada, lo cual probablemente provocará que más adquisiciones reciban el tratamiento de “combinaciones de negocios”.
- Las contrapartidas de carácter contingente se medirán a su valor razonable y los cambios posteriores se registrarán en los resultados del período.
- Los costos de transacción, salvo los costos para la emisión de acciones e instrumentos de deuda, se reconocerán como gastos cuando se incurran.
- Cualquier participación previa en un negocio adquirido se medirá a su valor razonable con cambios en resultados.
- Cualquier interés no controlado (participación minoritaria) se medirá ya sea a su valor razonable o a la participación proporcional en los activos y pasivos identificables de la adquirida, transacción por transacción.

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

31 de diciembre de 2018
(Con cifras correspondientes de 2017)

La NIIF 3 revisada pasará a ser obligatoria para los estados financieros correspondientes al 2010 y será aplicada de forma prospectiva. Con las modificaciones a la normativa contable aplicable a partir del 1 de enero de 2014, el Consejo adopta esta Norma. Sin embargo, establece que la combinación de negocios entre entidades bajo control común, se deberían efectuar tomando los activos y pasivos a su valor razonable.

r) Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no Corrientes Mantenedidos para la Venta y Operaciones Descontinuadas

El Consejo requiere el registro de una estimación de un veinticuatroavo mensual para aquellos activos no corrientes clasificados como disponibles para la venta, de manera que si no han sido vendidos en un plazo de dos años, se registre una estimación del 100% sobre los mismos. La NIIF 5 requiere que dichos activos se registren al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta, descontados a su valor presente para aquellos activos que van a ser vendidos en períodos mayores a un año. De esta manera, los activos de las entidades pueden estar sub-valuados y con excesos de estimación.

s) Las actualizaciones a la Norma Internacional de Información Financiera No. 7 Instrumentos financieros: Información a revelar

En marzo de 2009, el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad emitió ciertas enmiendas a la Norma Internacional de Información Financiera 7 *Instrumentos Financieros: Información a Revelar*. Estas requieren revelaciones mejoradas sobre las mediciones del valor razonable y sobre el riesgo de liquidez en relación con los instrumentos financieros.

Las enmiendas requieren que las revelaciones sobre la medición del valor razonable utilicen una jerarquía de valor razonable de tres niveles que refleje la importancia de los datos utilizados en la medición del valor razonable de los instrumentos financieros. Se requieren revelaciones específicas cuando las mediciones del valor razonable sean clasificadas en el nivel 3 de la jerarquía (datos importantes no observables). Las enmiendas requieren que cualquier transferencia significativa entre el nivel 1 y el nivel 2 de la jerarquía de valor razonable sea revelada por separado y que se haga una distinción entre las transferencias hacia cada nivel y desde cada nivel. A su vez, se requiere la revelación de cualquier cambio con respecto al período anterior en la técnica de valoración utilizada para cada tipo de instrumento financiero, incluidas las razones que justifican ese cambio.

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

31 de diciembre de 2018
(Con cifras correspondientes de 2017)

Adicionalmente, se modifica la definición de riesgo de liquidez y actualmente se entiende como el riesgo de que una entidad experimente dificultades para cumplir con las obligaciones relacionadas con pasivos financieros que se liquidan por medio de la entrega de efectivo u otro activo financiero.

Las enmiendas requieren la revelación de un análisis de vencimiento tanto para los pasivos financieros no derivados como para los derivados. Sin embargo, se requiere la revelación de los vencimientos contractuales de los pasivos financieros derivados solamente cuando sean necesarios para comprender la oportunidad de los flujos de efectivo. En el caso de los contratos de garantía financiera emitidos, las enmiendas requieren que se revele el monto máximo de la garantía en el primer período en que se pueda exigir su pago. Estas enmiendas no han sido adoptadas por el Consejo. Con las modificaciones a la normativa contable aplicable a partir del 1 de enero de 2014, el Consejo adopta esta Norma.

t) Norma Internacional de Información Financiera No. 9, Instrumentos Financieros

La NIIF 9 reemplaza la guía existente en NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. NIIF 9 establece una guía revisada sobre la clasificación y medición de los instrumentos financieros, incluyendo una nueva expectativa sobre modelos de pérdidas crediticias para calcular el deterioro de los instrumentos financieros y la nueva guía para contabilidad de coberturas. Mantiene la guía relacionada con reconocimiento y desreconocimiento de los instrumentos financieros establecida en NIC 39. NIIF 9 es efectiva para los períodos que inician el 1 de enero de 2018, con adopción anticipada permitida.

La Norma entra en vigencia para los períodos anuales que inician el 1 de enero de 2018 o posteriormente. Se permite su aplicación anticipada. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

u) Norma Internacional de Información Financiera No. 10, Estados Financieros Consolidados

La NIIF 10 *Estados Financieros Consolidados* proporciona una definición de control revisada y una guía de aplicación relativa a la misma. Sustituye a la NIC 27 (2008) y a la SIC 12 Consolidación - Entidades con cometido especial y se aplica a todas las participadas.

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

31 de diciembre de 2018
(Con cifras correspondientes de 2017)

Se permite su adopción anticipada. Las entidades que adopten de forma anticipada la NIIF 10 tendrán que adoptar también las normas NIIF 11, NIIF 12, NIC 27 (2011) y NIC 28 (2011) al mismo tiempo y además deberán informar del hecho.

Cuando no se produce ningún cambio en la decisión de consolidar entre la NIC 27 (2008)/SIC-12 y la NIIF 10 para una participada, el inversor no está obligado a realizar ajustes en la contabilidad de su participación en la participada.

Cuando la aplicación de los nuevos requerimientos conlleva la consolidación por primera vez de una participada que es un negocio, el inversor:

- 1) determinará la fecha en la que el inversor ha obtenido el control sobre la participada con arreglo a la NIIF 10;
- 2) valorará los activos, pasivos y participaciones no dominantes como si la contabilidad de la adquisición se hubiese aplicado en dicha fecha.

Si (2) resulta impracticable, entonces la fecha en la que se considera que se ha realizado la adquisición es al inicio del primer ejercicio para el que la aplicación retroactiva sea practicable, que podría ser el propio ejercicio corriente

La Norma entra en vigencia para los períodos anuales que inician el 1 de enero de 2013 o posteriormente. Se permite su aplicación anticipada. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

v) Norma Internacional de Información Financiera No. 11, Acuerdos Conjuntos

En mayo de 2011 el Consejo emitió, la NIIF 11 Acuerdos Conjuntos, con fecha efectiva del 1 de enero de 2013. Esta aborda las inconsistencias en los informes de negocios conjuntos, al exigir un único método para dar cuenta de las participaciones en entidades controladas en forma conjunta. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

w) Norma Internacional de Información Financiera No. 12, Información a Revelar de Intereses en Otras Entidades

En mayo de 2011, el Consejo emitió la NIIF 12 Información a Revelar de Intereses en Otras Entidades, con fecha efectiva del 1 de enero de 2013. Requiere que una

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

31 de diciembre de 2018
(Con cifras correspondientes de 2017)

entidad revele información que ayude a sus usuarios, a evaluar la naturaleza y los efectos financieros al tener una participación en otras entidades, incluidas las entidades controladas de forma conjunta y las entidades asociadas, los vehículos de propósito especial y otras formas de inversión que están fuera del balance. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

x) Norma Internacional de Información Financiera No. 13, Mediciones al Valor Razonable

Esta norma fue aprobada por el Consejo en mayo 2011, proporciona un único concepto y procedimiento para determinar el valor razonable, así como los requisitos de medición y uso a través de las NIIF. Será vigente a partir de 1 de enero de 2013, y se puede aplicar en forma anticipada. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

y) La CINIIF 10, Estados Financieros Interinos y el Deterioro

Prohíbe la reversión de una pérdida por deterioro reconocida en un periodo interino previo con respecto a la plusvalía, una inversión en un instrumento patrimonial o un activo financiero registrado al costo. El CINIIF 10 se aplica a la plusvalía, las inversiones en instrumentos patrimoniales y los activos financieros registrados al costo a partir de la fecha en que se aplicó por primera vez el criterio de medición de las NIC 36 y 39, respectivamente (es decir, el 1 de enero de 2004). El Consejo permite la reversión de las estimaciones.

z) CINIIF 12, Acuerdos de Concesión de Servicios

Esta Interpretación proporciona guías para la contabilización de los acuerdos de concesión de servicios públicos a un operador privado. Esta interpretación se aplica tanto a:

- las infraestructuras que el operador construya o adquiera de un tercero, para ser destinadas al acuerdo de prestación de servicios; y
- las infraestructuras ya existentes a las que el operador tenga acceso, con el fin de prestar los servicios previstos en la concesión, por acuerdo de la entidad concedente.

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

31 de diciembre de 2018
(Con cifras correspondientes de 2017)

La CINIIF 12 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de julio del 2009. Con las modificaciones a la normativa contable aplicable a partir del 1 de enero de 2014, el Consejo adopta esta Norma.

aa) CINIIF 13, Programas de Fidelización de Cliente

Esta Interpretación ofrece una guía para la contabilización en la entidad que concede créditos - premios a sus clientes por fidelización como parte de una transacción de venta, que sujetas al cumplimiento de cualquier condición adicional estipulada como requisito; los clientes puedan canjear en el futuro en forma de bienes o servicios gratuitos o descuentos. La CINIIF 13 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de enero del 2011. Con las modificaciones a la normativa contable aplicable a partir del 1 de enero de 2014, el Consejo adopta esta Norma.

bb) CINIIF 14, NIC 19, El Límite de un Activo por Beneficios Definidos, Obligación de Mantener un Nivel Mínimos de Financiamiento y su Interacción

Esta Interpretación se aplica a todos los beneficios definidos post-empleado y a otros beneficios definidos a los empleados a largo plazo, asimismo considera los requerimientos de mantener un nivel mínimo de financiación a cualquier exigencia de financiar un plan de beneficios definido post-empleado u otro plan de beneficios definido a largo plazo. También abarca la situación en la que un nivel mínimo de financiación puede originar un pasivo. La CINIIF 14 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de enero del 2011, con aplicación retroactiva. Con las modificaciones a la normativa contable aplicable a partir del 1 de enero de 2014, el Consejo adopta esta Norma.

cc) La CINIIF 16, Coberturas de una Inversión Neta en un Negocio en el Extranjero

Esta Interpretación permite que una entidad que use el método de consolidación paso a paso elija una política contable que cubra el riesgo de tasa de cambio para determinar el ajuste acumulativo de conversión de moneda que es reclasificado en resultados durante la enajenación de la inversión neta en negocios en el extranjero como si se hubiese usado el método de la consolidación directo. La CINIIF 16 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de julio del 2009. Con las modificaciones a la normativa contable aplicable a partir del 1 de enero de 2014, el Consejo adopta esta Norma.

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

31 de diciembre de 2018
(Con cifras correspondientes de 2017)

dd) CINIIF 17, Distribuciones a los Propietarios de Activos Distintos al Efectivo

Esta Interpretación ofrece una guía para la contabilización de los dividendos por pagar por la distribución de activos distintos al efectivo a los propietarios al inicio y término del período.

Si después del cierre de un período sobre el que se informa, pero antes de que los estados financieros sean autorizados para su emisión, una entidad declarase un dividendo a distribuir mediante un activo distinto al efectivo, revelará:

- a) la naturaleza del activo a distribuir;
- b) el valor en libros del activo a distribuir a la fecha de cierre del período que se informa; y
- c) si los valores razonables son determinados, total o parcialmente, por referencia directa a las cotizaciones de precios publicadas en un mercado activo o son estimados usando una técnica de valuación y el método usado para determinar el valor razonable y, cuando se use una técnica de valuación, los supuestos aplicados

La CINIIF 17 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de julio del 2009. Con las modificaciones a la normativa contable aplicable a partir del 1 de enero de 2014, el Consejo adopta esta Norma.

ee) CINIIF 18, Transferencias de Activos Procedentes de Clientes

Esta Interpretación ofrece una guía para la contabilización de transferencias de elementos de propiedad, planta y equipo por parte de las entidades que reciben dichas transferencias de sus clientes, asimismo sobre los acuerdos en los que una entidad recibe efectivo de un cliente, cuando este importe de efectivo deba utilizarse solo para construir o adquirir un elemento de propiedad, planta y equipo, y la entidad deba utilizar el elemento para conectarse al cliente a una red o para proporcionarle un acceso continuo al suministro de bienes o servicios, o para ambas cosas. La CINIIF 18 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de julio del

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

31 de diciembre de 2018
(Con cifras correspondientes de 2017)

2009. Con las modificaciones a la normativa contable aplicable a partir del 1 de enero de 2014, el Consejo adopta esta Norma.

ff) CINIIF 19, Cancelación de Pasivos Financieros mediante Instrumentos de Patrimonio

Esta Interpretación ofrece una guía para la contabilización por una entidad cuando las condiciones de un pasivo financiero se renegocien y da lugar a que la entidad que emite los instrumentos de patrimonio para un acreedor de ésta cancele total o parcialmente el pasivo financiero. La CINIIF 19 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de julio del 2010. Con las modificaciones a la normativa contable aplicable a partir del 1 de enero de 2014, el Consejo adopta esta Norma